



09^{OCTUBRE}
2004
www.colvet.es

INFORMACIÓN VETERINARIA

ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA

Aplicaciones informáticas veterinarias



- El Pasaporte Veterinario, en vigor desde el 1 de octubre
- Celebrado el I Centenario del Colegio Oficial de Veterinarios de Ávila
- Veterinarios y nuevas tecnologías: una relación con futuro. Ana Mascías
- Archivo de casos clínicos en internet. Adrián Romairone
- Entrevista a: Carlos Barros Santos. Sid-Alimentaria
- Actualidad profesional
- Agenda de actividades: cursos, congresos, jornadas...



CONSEJO
GENERAL
DE COLEGIOS
VETERINARIOS

DIRECTOR DE LA REVISTA

Don Juan José Badiola Díez

CONSEJO EDITORIAL

Don Rosendo Sanz Bou

Doña Celia-Esther Cámara

Don Fidel Astudillo Navarro

Don Ángel Guerrero López

Don Rafael Laguens García

Don Ignacio Oroquieta Menéndez

Don Francisco Pastor Herrero

Don Armando Solís Vázquez de Prada

Don Julio Jesús Tovar Andrada

Don Carlos M^a Ávila Alexandre

REDACCIÓN

I. Salvador

H. Rosillo

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Sprint Final S.A.

Pensamiento, 2

28020 Madrid

Tel.: 91 579 44 06

IMPRIME

Altamira. Grupo Polestar

PUBLICIDAD

Daniel Gómez-Cervantes

Tel.: 91 579 44 06

EDITA

Consejo General de
Colegios Veterinarios de España

Villanueva n° 11

28001 Madrid

Teléfono: 91 435 35 35

Fax 91 578 34 68

www.colvet.es

Dep. Legal: M.4.364-1986

ISSN: 1130-5436

Tirada: 25.000 ejemplares

Distribución gratuita

*El criterio de los artículos,
entrevistas, cartas y anuncios es
responsabilidad exclusiva de sus
autores y no refleja necesariamente
la opinión de la Dirección de la
revista y por tanto del
Consejo General de Colegios Veteri-
narios de España.*

*Queda prohibida
la reproducción total o parcial
de la presente publicación
sin la autorización del editor.*

ACTIVIDAD DEL CONSEJO

04 Presentación del Pasaporte Veterinario

ACTIVIDAD DE LOS COLEGIOS

06 Ávila. Primer Centenario

08 Cádiz. Jornada sobre perros potencialmente peligrosos

08 Lugo. Seminario Ancares de Vacuno de Carne

10 Teruel. Curso Especialización en Espectáculos Taurinos

APLICACIONES INFORMÁTICAS VETERINARIAS

11 Veterinaria y nuevas tecnologías

VetPlus.org

Ana Mascías Cadavid

14 Casos clínicos en Internet

Diagnósticoveterinario.com

Adrián Romairone Duarte

17 Aplicaciones Informáticas Veterinarias

@VetGest

WinVet®

QVet

Gescab 2000

EQuvet

Agritec

Bastet Windows

26 Veterinarios opinan sobre la tecnología

Juan M. Griñán

Miguel Andres Capó Martí

Azucena Galvez

José Manuel Etxaniz Makazaga

Carmelo García Romero

Justo Nombela Maqueda

29 Entrevista a: Carlos Barros Santos

Sid-Alimentaria

ACTUALIDAD PROFESIONAL

32 Congresos celebrados, novedades, etc

ASESORÍA JURÍDICA

38 Novedades legislativas

IMPRESINDIBLE

40 AGENDA

48 NOVEDADES EDITORIALES

49 TABLÓN DE ANUNCIOS

50 DIRECTORIO

D. Juan José Badiola
Presidente del Consejo General
de Colegios Veterinarios de España



EDITORIAL

T

an sólo hace unas décadas que las nuevas tecnologías fueron introduciéndose poco a poco en nuestro quehacer cotidiano, pero parece que desde siempre han formado parte de nuestra vida. Hay que hacer un esfuerzo para imaginar cómo eran aquellos días en los que hablar por teléfono requería siempre la utilización de un artificio fijo anclado a una pared y el acceso a la información sobre cualquier tema podía requerir horas, incluso semanas. Nosotros podemos recordar, no sin esfuerzo, aquellos tiempos, pero para las nuevas generaciones de veterinarios las aplicaciones informáticas y los avances tecnológicos no serán más que una herramienta con la que desarrollar su trabajo. Así lo van entendiendo los nuevos planes de estudios de algunas facultades donde el papel de la informática como asignatura empieza tímidamente su introducción en la ciencia veterinaria, en principio como asignatura optativa, pero quién sabe lo que nos deparará el futuro...

Hacer una incursión en este mundo tecnológico no es tarea fácil, dada la amplitud y diversidad de temas a tratar, por ello en este número nos hemos centrado en dar unas pinceladas modestas de lo que son ejemplos de aplicaciones informáticas creadas, en casi su totalidad, por y para veterinarios.

Aplicaciones que nos facilitan el trabajo en la gestión de clínicas y granjas, nos ayudan en la formación de modelos teóricos de experimentación, en la creación de bases de datos y su posterior análisis, en epidemiología, o medicina preventiva, nos facilitan la rápida comunicación entre profesionales en los sistemas de alerta y de investigación, nos permiten un rápido acceso a la información y comunicación o nos abren un mundo infinito de posibilidades a través de la red, por citar algunos ejemplos.

Los ordenadores, los programas e Internet, suponen un instrumento más que ya forma parte de nuestras clínicas, laboratorios, granjas, y diferentes lugares de trabajo. Son un utensilio que ha facilitado nuestra manera de trabajar, e incluso nos ha obligado a instruirnos en un léxico desconocido donde palabras como software, Web, byte, backup, e-mail, ya son parte de nuestra terminología cotidiana. Por otro lado, la rapidez vertiginosa con que cambian estas nuevas tecnologías nos exigirá estar al día en sus actuaciones y avances y hará indispensable un esfuerzo por incorporarse "a este carro" si queremos afrontar con éxito el porvenir de nuestra profesión.

Para finalizar este editorial, me gustaría dedicar estas últimas líneas haciendo una especial mención a los compañeros veterinarios que en estos momentos permanecen en Haití y que están pasando por una situación tan difícil, recalcando nuestro respaldo y admiración a Veterinarios Sin Fronteras por la gran labor que están realizando en la zona.

**VETERINARIOS
SIN FRONTERAS**

¿QUÉ PODEMOS HACER POR
HAI? <http://www.vsf.org>

SOLIDARÍZATE CON HAITÍ

DESDE HACE 4 AÑOS VSF AYUDA INICIATIVAS COMUNITARIAS COMO LA
TRANSFORMACIÓN DE LECHE EN YOGUR PARA LA POBLACIÓN LOCAL.
¡AHORA LOS VOLUNTARIOS DE LOS COLEGIOS VETERINARIOS COLABORAN CON VSF!

Mariano Quintanilla - Comité de Fomento
Nº de contacto: 90416 1234-90300007341

ACTIVIDAD DEL CONSEJO

El Consejo General de Colegios Veterinarios de España presenta a los medios de comunicación el Pasaporte de Animales de Compañía

El pasaporte español para viajar por la Unión Europea con los animales de compañía (perros, gatos, hurones) se está ya distribuyendo a los Colegios Oficiales Veterinarios.

El presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Juan José Badiola Díez, ofreció el pasado día 1 de octubre de 2004 una rueda de prensa en la sede madrileña de la corporación veterinaria, con motivo de la entrada en vigor del pasaporte europeo para animales de compañía (perros, gatos y hurones). El profesor Badiola estuvo acompañado por el consejero del Área de Identificación Animal y Pequeños Animales, Armando Solís Vázquez de Prada. En el transcurso de la rueda de prensa se entregó a los periodistas un ejemplar del pasaporte europeo para animales de compañía que está siendo distribuido por el Consejo General de Colegios Veterinarios de España a los Colegios Oficiales Veterinarios, y a través de éstos a las clínicas veterinarias que ya los están solicitando.

El pasaporte para animales de compañía tiene un formato similar al de las personas, aunque un poco más pequeño, 10 x 15,2 cm. Está compuesto por 36 páginas de papel offset de seguridad con fibras ópticas, como el que se utiliza en el papel moneda. Los periodistas pudieron comprobar con un aparato de luz ultravioleta el dibujo de la corona de estrellas símbolo de la Unión Europea que esconde el papel, con el propósito de impedir que se falsifique el documento. Los idiomas utilizados son el español e inglés.

En la cubierta lleva las palabras Unión Europea y España. Debajo: Pasaporte para animales de compañía. Al pie de la portada troquelado el código ISO de España seguido de un número identificativo. En la cortaportada el escudo del Estado español y la denominación del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

En las páginas interiores: identificación del propietario, descripción del animal, del que se puede incluir una fotografía; datos sobre identificación (microchip o tatuaje), así como espacio para reseñar las vacunaciones antirrábicas, test serológicos para los países que lo requieren, tratamiento contra las garrapatas, tratamiento frente a equinococcus y otras vacunas posibles.

De esta forma se cumple con la normativa 998/2003 que armoniza las leyes de los Estados miembros de la UE para viajar por el territorio europeo con animales de compañía, que entró en vigor el día 3 de julio de 2004 y se pospuso hasta el 1 de octubre de 2004. Este pasaporte reemplaza a los certificados veterinarios expedidos por los distintos Estados miembros para viajar con los animales de compañía por la Unión Europea, excepto Gran Bretaña, Irlanda y Suecia que mantienen exigencias propias sobre la vacunación antirrábica.

El profesor Badiola hizo hincapié en la importancia de la vacunación antirrábica, que en España se ha realizado de forma ejemplar desde los años cincuenta. La reciente alerta difundida por Francia en el mes de agosto, como consecuencia de las agresiones de un perro infectado con el virus de la rabia, ha puesto de manifiesto que frente a la rabia no se puede bajar la guardia, puesto que es una enfermedad que, tanto en el hombre como en los animales, una vez que se manifiesta conduce a la muerte. Identificar y probar fehacientemente que el animal de compañía de viaje por la Unión Europea está convenientemente inmunizado contra la rabia, es uno de los objetivos prioritarios del nuevo pasaporte europeo.

Explicó también el presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España a los periodistas que el nuevo documento veterinario no sustituye a la cartilla sanitaria veterinaria de los animales de compañía vigente en el territorio español, en la que se recogen referencias de los animales de forma más amplia. Sin embargo, dado que las competencias sobre sanidad animal están transferidas a las Comunidades Autónomas, puede darse el caso de que algunos gobiernos autonómicos legislen al respecto; como ha sido el caso de Castilla-La Mancha, donde el pasaporte sustituirá a la cartilla veterinaria.

Pasaportes de animales de compañía.

El presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Juan José Badiola, enseña a los periodistas el distintivo de garantía que lleva el papel con el que está realizado el pasaporte y que la foto no puede recoger.





10

Seguro de Explotación de Ovino y Caprino

1. A la momentul de prezentare al propunerii de acordare a unei expuneri, solicitantul va prezenta termenul estimat și va indica în ce măsură este dispus să acopere și partea a III-a din valoarea termenului estimat și dacă este necesar, care parte din termenul estimat poate fi acoperită în totalitate și cel puțin aproximativ prin alăturarea de documente. Pentru a fi admisibilă,

12345678910111213141516171819202122232425262728293031323334353637383940414243444546474849505152535455565758596061626364656667686970717273747576777879808182838485868788899091929394959697989910010110210310410510610710810911011111211311411511611711811912012112212312412512612712812913013113213313413513613713813914014114214314414514614714814915015115215315415515615715815916016116216316416516616716816917017117217317417517617717817918018118218318418518618718818919019119219319419519619719819920020120220320420520620720820921021121221321421521621721821922022122222322422522622722822923023123223323423523623723823924024124224324424524624724824925025125225325425525625725825926026126226326426526626726826927027127227327427527627727827928028128228328428528628728828929029129229329429529629729829930030130230330430530630730830931031131231331431531631731831932032132232332432532632732832933033133233333433533633733833934034134234334434534634734834935035135235335435535635735835936036136236336436536636736836937037137237337437537637737837938038138238338438538638738838939039139239339439539639739839940040140240340440540640740840941041141241341441541641741841942042142242342442542642742842943043143243343443543643743843944044144244344444544644744844945045145245345445545645745845946046146246346446546646746846947047147247347447547647747847948048148248348448548648748848949049149249349449549649749849950050150250350450550650750850951051151251351451551651751851952052152252352452552652752852953053153253353453553653753853954054154254354454554654754854955055155255355455555655755855956056156256356456556656756856957057157257357457557657757857958058158258358458558658758858959059159259359459559659759859960060160260360460560660760860961061161261361461561661761861962062162262362462562662762862963063163263363463563663763863964064164264364464564664764864965065165265365465565665765865966066166266366466566666766866967067167267367467567667767867968068168268368468568668768868969069169269369469569669769869970070170270370470570670770870971071171271371471571671771871972072172272372472572672772872973073173273373473573673773873974074174274374474574674774874975075175275375475575675775875976076176276376476576676776876977077177277377477577677777877978078178278378478578678778878979079179279379479579679779879980080180280380480580680780880981081181281381481581681781881982082182282382482582682782882983083183283383483583683783883984084184284384484584684784884985085185285385485585685785885986086186286386486586686786886987087187287387487587687787887988088188288388488588688788888989089189289389489589689789889990090190290390490590690790890991091191291391491591691791891992092192292392492592692792892993093193293393493593693793893994094194294394494594694794894995095195295395495595695795895996096196296396496596696796896997097197297397497597697797897998098198298398498598698798898999099199299399499599699799899910001001100210031004100510061007100810091010101110121013101410151016101710181019102010211022102310241025102610271028102910301031103210331034103510361037103810391040104110421043104410451046104710481049105010511052105310541055105610571058105910601061106210631064106510661067106810691070107110721073107410751076107710781079108010811082108310841085108610871088108910901091109210931094109510961097109810991100110111021103110411051106110711081109111011111112111311141115111611171118111911201121112211231124112511261127112811291130113111321133113411351136113711381139114011411142114311441145114611471148114911501151115211531154115511561157115811591160116111621163116411651166116711681169117011711172117311741175117611771178117911801181118211831184118511861187118811891190119111921193119411951196119711981199120012011202120312041205120612071208120912101211121212131214121512161217121812191220122112221223122412251226122712281229123012311232123312341235123612371238123912401241124212431244124512461247124812491250125112521253125412551256125712581259126012611262126312641265126612671268126912701271127212731274127512761277127812791280128112821283128412851286128712881289129012911292129312941295129612971298129913001

- **Medication for long-term treatment**
- **Medication for long-term symptom management**
- **Medication for long-term behavior**

- Calda del raso.
- Cizalla por presión de un cable de acero.
- Ahogamiento.
- Pulso o ligadura con el.
- Electrocución.
- Higiene de la zona por inyección de agua.
- Quemaduras por ultravioleta.
- Anepelo por vehículo.
- Alusión, que se produce cuando un cable de acero se desliza por un cable de acero.
- Asfixia por aspijamiento.
- Muerte por aspijamiento por el cable de acero que se desliza por un cable de acero.
- Fracturas traumáticas.
- Alusión por el cable de acero que se desliza por un cable de acero.
- Quemaduras por ultravioleta.

tipo de subvención	porcentaje
Reducción de la tarifa a los grupos de los 65 años, familias de bajos recursos.	100%
Subvención por contratación colectiva	5%
Multisubvención (seguros familiares de salud y vivienda)	100%
Subvención por renovación de contrato	5% a 7%

El transporte de mercancías por vía aérea supone un coste elevado, pero tiene ventajas: la mercancía llega al cliente en el menor tiempo posible. Los paquetes llegan más baratos, en menor cantidad, con menos peso, en menos tiempo, con menos desperdicio. Los productos de alta calidad y los productos de alta tecnología son los más adecuados para el transporte aéreo. Los productos de alta calidad y los productos de alta tecnología son los más adecuados para el transporte aéreo. Los productos de alta calidad y los productos de alta tecnología son los más adecuados para el transporte aéreo.

ACTIVIDAD DE LOS COLEGIOS

Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Ávila

Celebración del Centenario del Colegio Oficial de Veterinarios de Ávila

Los pasados días 8, 9 y 10 de septiembre, tuvieron lugar los actos centrales programados para conmemorar el Centenario de la fundación del Colegio de Veterinarios de Ávila, cuya declaración como Corporación Oficial se produciría posteriormente por el Ministerio de la Gobernación el 11 de mayo de 1905.

El primero de los días citados, el Dr. D. Luis Moreno Fernández Caparrós, Presidente de la Asociación de Historia de la Veterinaria de Madrid, disertó sobre la Historia de la Veterinaria, haciendo hincapié en los acontecimientos que a lo largo del tiempo se han producido en el seno de nuestra profesión y que de alguna forma explican su situación actual; asimismo, hizo una breve referencia a la creación y trayectoria del Museo de Veterinaria Militar.

Los Dres. D. Miguel Angel Díaz Yubero y D. Juan José Francisco Polledo, el 9 de septiembre, aportaron una visión, acreditada por su brillante tra-

yectoria profesional, de cómo se encuentra nuestra profesión en la actualidad, poniendo de relieve: la mejora en la consideración por parte de la sociedad de la figura del veterinario, aunque todavía a su entender es insuficiente y nos quedaría un largo trecho por recorrer hasta alcanzar los niveles de países de nuestro entorno socioeconómico, la importancia que tiene la formación continuada, si queremos seguir progresando y dar respuesta a las exigencias de la sociedad española, y el excesivo número de facultades de Veterinaria, además de la baja calidad de las enseñanzas impartidas en alguna de las mismas.

El profesor D. Juan José Badiola, Presidente del Consejo, en su conferencia del día 10 sobre el futuro de la profesión, reivindicó la figura del veterinario como factor dinamizador en el mundo rural, afirmando que la producción animal se llevaría a cabo sobre nuevas bases, que tendrían en cuenta: el medio ambiente, el bienestar animal, la calidad y la seguridad alimentaria; asimismo, destacó la importancia creciente de la clínica de pequeños animales y la especialización como herramienta profesional en un mercado laboral cada vez más interdisciplinar.

Dr. D. D. Juan José Badiola Díez, D. José Manuel Fernández Santiago (Presidente de las Cortes de Castilla y León) y D. Rufino Rivero Hernández.





Dr. D. Luis Moreno Fernández Caparrós.



Dr. D. Miguel Angel Díaz Yubero, Dr. D. Rufino Rivero Hernández (Presidente del Colegio de Veterinarios de Ávila) y Dr. D. Juan José Francisco Polledo.

En la Clausura, a la cual asistieron altos cargos de la Administración, representantes de diversas instituciones y presidentes de otros colegios, intervinieron sucesivamente, el Presidente del Colegio, D. Rufino Rivero Hernández, que aludió a los orígenes de la institución abulense, hizo un recorrido por los avatares que había sufrido la misma y terminó expresando su agradecimiento, en la persona de los jubilados, a todos los compañeros que les habían precedido, por su contribución al mantenimiento de los "valores de la veterinaria". El Presidente del Consejo General, D. Juan José Badiola Díez, aludió a la importancia de Ávila desde el punto de

vista ganadero, se refirió al Centenario como "una buena ocasión para hacer balance y reflexionar sobre la profesión" y calificó a los colegios como "la casa común" de todos los veterinarios. Finalmente, la clausura del Centenario corrió a cargo del Presidente de las Cortes de Castilla y León, Excmo. Sr. D. José Manuel Fernández Santiago, que efectuó una glosa de lo que representa la profesión veterinaria para Castilla y León en general y la provincia de Ávila en particular, "elogiando" la figura del veterinario y animándonos para seguir trabajando por la Comunidad. Posteriormente, tuvo lugar una cena de gala, a la cual asistieron diversas autorida-

des, presidentes de colegios y numerosos colegiados.

Uno de los actos más destacados del Centenario, lo constituyó la exposición que bajo el título "Veterinaria y Sociedad" organizaba el Colegio y la Subdirección General de Patrimonio Histórico-Artístico del Ministerio de Defensa, en el Monasterio de Santa Ana, con piezas procedentes del Museo de Veterinaria Militar, sobre la base de tres colecciones: los instrumentos quirúrgicos de fabricación nacional, el botamen de farmacia y la colección de maquetas.

D. Antonio Peña Segovia, decano de los veterinarios abulenses



Asistentes a la cena de gala.





Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz **Jornada sobre perros** **potencialmente peligrosos**

El pasado día 18 de septiembre tuvo lugar en el Hotel Yacht Club-Puerto Sherry del Puerto de Santa María una "Jornada sobre perros potencialmente peligrosos y Ley Andaluza de protección de los animales: aspectos clínicos y legales" organizada por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz. Los ponentes asistentes fueron: D. Javier Astorga Hervás (Licenciado en Veterinaria en 1985, Socio fundador del pre-grupo de trabajo de Etología de AVEPA y de la SEC-BA (Sociedad española de Etología clínica y Bienestar Animal, socio de pleno derecho de la ESVCE European Society of Veterinary Clinical Etology) y D. José María Pérez Monguió (Redactor del primer informe y el primer texto borrador de la Ley Andaluza de Protección Animal, Autor del Régimen jurídico "Animales potencialmente peligrosos y de compañía"). Tuvo una gran aceptación debido a la máxima actualidad del tema en cuestión.



Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Lugo **I Seminario Ancares de Vacuno de Carne**



Con motivo de la celebración del primer seminario "Ancares de vacuno de carne", que tendrá lugar del 14 al 16 de octubre, el Colegio de Veterinarios de Lugo informa a los interesados que el plazo de inscripción para participar en el mismo se abrirá el próximo día 20 de septiembre, finalizando el 11 de octubre.

El seminario, organizado por el Colegio de Veterinarios de Lugo, tendrá como marco de actuación los municipios de Becerreá, As Nogais y Pedrafita do Cebreiro, a donde se espera que acudan cientos de especialistas entre los que figura Juan Badiola, máximo experto español en el tema

de las "vacas locas", quien tratará, el 16 de octubre, sobre el estado actual de esta enfermedad.

El programa del seminario se abrirá el 14 de octubre, con una jornada que estará dedicada a llevar a cabo una serie de prácticas que se centrarán en la reproducción, ecografías reproductivas y prácticas clínicas.

El primer seminario "Ancares de vacuno en carne" está destinado tanto a veterinarios profesionales, para los cuales el coste de inscripción es de 100 euros, como para los estudiantes de los últimos ciclos de la licenciatura, que deberán pagar 60 euros.

Para una raza única, un alimento único.



La raza

NUEVO



BULLDOG

Para Bulldogs adultos a partir de los 12 meses de edad.



Gracias a la presencia de Echinacea en el alimento, el largo contenido de vitaminas, antioxidantes y al aporte de ácidos grasos que favorece la buena digestión.



Gracias a la buena calidad proteica y un complejo integral de minerales del grupo II, favorece la protección sobre los huesos y gracias al aporte de la Vitamina B₁₂ favorece la salud y el bienestar.



Gracias al alto contenido proteico y la acción del agua potable, el alimento de calidad ayuda a la salud y al bienestar del animal.



Gracias a la buena calidad proteica y al aporte de ácidos grasos, el alimento de calidad ayuda a la salud y al bienestar del animal.



100 gramos de alimento (100g)

Al hacer más información
visite el sitio web de
información al consumidor

800 100 00 00

<http://www.royalcanin.es>



ROYAL CANIN
VET BREED NUTRITION



Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Teruel

Celebrado el Curso básico de especialización en Espectáculos Taurinos

Los pasados días 10, 11, 12, 17 y 18 de Junio, y 17 de Julio se celebró en la Sede de este Colegio el Curso básico de especialización veterinaria en espectáculos taurinos cuya coordinación general estuvo a cargo del Consejo General en la persona de D. Adolfo Rodríguez y la local la llevó el Jefe de la Sección Técnica del Colegio D. Ismael Rodríguez.

Al curso asistieron veintisiete compañeros, que dado el número de colegiados de esta Provincia constituye un éxito de participación.

El grado de satisfacción de los cursillistas ha sido óptimo según sus propias manifestaciones considerando tanto el nivel técnico y didáctico de los ponentes como la participación activa de los compañeros asistentes.

Llevábamos mucho tiempo desde este Colegio intentando la realización del mismo, pero desde el Consejo siempre nos contestaban que no cumplíamos con el número mínimo exigido para la realización del curso en cuestión, lo que suscitó enseguida una alegación por parte de este Colegio en el sentido de que no era de justicia que un colegio por tener pocos colegiados no pudiera hacerlo y por implicación al ser más difícil llegar a ese número mínimo de participantes, impidiéndose la realización de cursos, sino que todos teníamos los mismos derechos ya que todos pagamos lo mismo y además precisamente a los

pequeños se les debería ayudar más: esta sugerencia fue estimada por el compañero D. Fidel Astudillo, Consejero de Formación del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, y desde aquí queremos dar a conocer nuestro más sincero agradecimiento.

Por otra parte, decir que los cursos de formación postgrado no es que sólo sea bueno el hacerlos, sino que son necesarios. Lo primero porque no se puede saber de todo y lo segundo porque todo evoluciona y hay que estar lo más preparado posible para poder realizar a satisfacción las competencias que tenemos encomendadas y de todos es sabido que esta profesión tiene muchas y variadas, quizás la que más.

Concretamente en el tema que nos ocupa, este colectivo tiene la responsabilidad de informar a las autoridades competentes en este tipo de espectáculos para que los espectadores o participantes no sean defraudados, es por esto que desde estas líneas pedimos al Consejo que sería conveniente que todos los veterinarios integrantes de los registros de veterinarios actuantes en espectáculos taurinos estuviesen en posesión del Diploma acreditativo de haber superado el Curso sobre Espectáculos Taurinos, porque desde luego, en la Facultad estas cuestiones no fueron tratadas y no es lógico que un profesional se presente en sitio alguno sin saber nada o casi nada.

Concluimos diciendo que el Curso al que nos venimos refiriendo es una jornada práctica en el campo, en la que los participantes visitaron la ganadería de D^a Alicia Chico, ubicada en la Sierra de Albarracín, en unos parajes impresionantes en donde las reses transcurren los días en completa libertad, en grandes extensiones pastando la hierba verde y fresca de los parajes de verano. Esta ganadería de reses bravas es la única que queda en España realizando la trashumancia hasta los pastos de la serranía de Jaén en invierno, andando por las antiguas cañadas reales durante 22 días, venciendo las incidencias del tiempo y otras circunstancias.

El compañero César Chico y su hija Alicia nos atendieron, como siempre, maravillosamente, todo el tiempo pendientes de los cursillistas y contestando a sus preguntas y curiosidades. La visita finalizó con una comida en Bronchales y de verdad que fue un día inolvidable y muy agradable. Nuestro más sincero reconocimiento tanto a Alicia como a su padre, el compañero César.

Por nuestra parte, gracias a todos, organizadores, ponentes y participantes, la verdad es que así es muy fácil trabajar.

LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL COLEGIO DE VETERINARIOS
DE TERUEL



Ana Mascías Cadavid

Licenciada en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid en 1992, se doctoró en esta misma Universidad.

Veterinaria y nuevas tecnologías: una relación con futuro

Me doctoré en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid en el año 1996. En los 4 años previos al doctorado y tras licenciarme en 1992, desarrollé una intensa actividad docente en la Facultad de Veterinaria impartiendo cursos de doctorado sobre anestesia en pequeños y grandes animales, formando a los alumnos internos de anestesia de la cátedra de cirugía y participando en la docencia práctica de anestesia en animales de experimentación en el Servicio de Cirugía Experimental de la Clínica Puerta de Hierro de Madrid, donde realicé la tesis doctoral. Durante estos años publiqué numerosos artículos en revistas científicas nacionales y extranjeras de factor de impacto como el American Journal of Veterinary Research, Veterinary Surgery, European Surgical Research, Laboratory Animal Science...

Asimismo participé en numerosos cursos impartidos a profesionales del sector sobre manejo anestésico de animales de laboratorio.

Ana es la promotora y directora de la revista VetPlus, publicación científica veterinaria que se inició en soporte papel en 1998 y dio el salto a internet en el año 2000.

Tras doctorarme, mi clara vocación docente no pudo materializarse en una plaza en la Facultad de Madrid ya que la posibilidad de una vacante con el perfil de anestesia, que era mi especialidad, era algo casi imposible. Por ello se me ocurrió la idea en 1998 de "enseñar" editando una revista científica veterinaria. El objetivo era conseguir un formato que no fuera el de siempre: mucha publicidad, mucho rollo filosófico y poca práctica. Por ello traté de incluir entre los colaboradores y el comité científico-editorial a profesionales que estuvieran actualizados en cuanto a conocimientos, con experiencia práctica importante, al tanto de nuevas tecnologías, con interés en publicar....para conseguir que el veterinario clínico, que tiene poco tiempo para leer, se interesase en el contenido de VET PLUS Actualidad Veterinaria (www.vetplus.org). Afortunadamente en mi carrera he conocido a bastantes veterinarios con este perfil que siempre se han prestado a colaborar de forma altruista lo que agradezco enormemente, especialmente a los Dres. Alberto Montoya y Antonio Palomo.

Recibimos un montón de e-mails de usuarios que preguntan generalmente si les podemos orientar sobre con quién contactar para saber de algún tema en concreto, enviarnos su CV para encontrar trabajo, reivindicaciones que quieren que alguien escuche...

Cualquier veterinario que quiera estar al día ha de apoyarse en las nuevas tecnologías.



Los primeros números de la revista se editaron en papel y se enviaron de forma gratuita a 15.000 veterinarios de toda España. La revista se presentó en Madrid en un acto en el que los Drs. Morgan y Leighton de la Universidad de Davis (California), que también han colaborado en la revista (los conocí en mi estancia en dicha universidad), dieron una charla. Dado que la edición de una revista en soporte de papel supone un gasto enorme y que la financiación provenía exclusivamente de la propia editora (lo que sigue ocurriendo ahora), aproveché la oportunidad de que Internet, allá por el año 2.000 estaba empezando a ser más conocida en España, y cambié el formato de VET PLUS a uno virtual que mantenía el mismo contenido pero a mucho menor coste. Además, al ser la red un medio universal, ampliaba el número de potenciales lectores a los veterinarios de todo el mundo lo que, a mis ojos, era un avance increíble.

Han pasado casi 5 años desde entonces y creo que el papel, en el caso de publicaciones científicas, ha quedado bastante obsoleto. Los clínicos no tienen tiempo de intentar encontrar información que les interese entre las páginas de las revistas que les llegan. En In-

ternet, si necesitas saber algo, introduces una palabra clave y en pocos minutos lo encuentras.

El servidor o Hosting que es necesario para dar soporte a una web como VET PLUS ha de ser una empresa con prestigio en el sector que ofrezca software de vanguardia para el desarrollo de la página. En mi caso, ellos diseñaron un programa específico de actualización de contenidos de forma que puedes modificar cualquier sección de la web desde tu ordenador y actualizarlo inmediatamente sin necesidad de contactar con un programador. Luego aprendes a manejar el Adobe Golive para tratamiento de textos, el photoshop para las imágenes y ya puedes manejarte bastante bien. Además los servicios de hosting profesional te ofrecen una zona de acceso

restringido al usuario donde puedes consultar entre otras muchas cosas, el número de visitas que recibes diaria y mensualmente, ver un gráfico con su evolución anual, saber desde qué países te han visitado, a qué artículos o secciones han entrado más veces....

Gracias a ello puedo saber que más de 2.000 personas visitan cada mes nuestra web, que la mayoría de las visitas vienen de Europa y Sudamérica pero también de países tan dispares como Taiwan, República Dominicana o Seychelles, que las

horas del día en las que más visitas hay están en el mediodía y a partir de las 8 de la noche lo que concuerda con las horas en las que el veterinario puede sacar un rato de tiempo libre para navegar en Internet. Las secciones más visitadas son la de "Veterinaria clínica", la de

Internet permite ofrecer el mismo contenido a menor coste y ampliar el potencial de lectores a veterinarios de todo el mundo.

Las publicaciones científicas en papel se han quedado obsoletas.



"¿y ahora qué?" (cursos, becas...) y las de humor (la jaula de grillos y el fonendo). Otra sección muy visitada es la de "Formación continuada" donde se incluye un módulo de anestesia práctica que aborda en varios capítulos el manejo anestésico de pequeños y grandes animales de un modo práctico desde lo más básico a las técnicas más complejas.

Recibimos un montón de e-mails de usuarios que preguntan generalmente si les podemos orientar sobre con quién contactar para saber de algún tema en concreto, enviarnos su CV para encontrar trabajo, reivindicaciones que quieren que alguien escuche... Nos gustaría ser una fuente de información actualizada y práctica para quienes nos consultan, entretener, dar a conocer a personajes importantes que entrevistamos y permitir una comunicación entre veterinarios de varias especialidades, edades, países... a través del foro y "vet club".

Creo que la gente quiere hablar con otra gente de su mismo entorno profesional y por eso el futuro de estas webs debe pasar por fomentar la interactividad con posibilidad de comunicarse en tiempo real. Lo que no tiene interés para el veterinario es un portal que unifique consejos para mascotas, tienda de animales, textos publicitarios y un par de artículos de veterinaria.

Actualmente creo que cualquier veterinario que quiera estar al día en algún tema ha de apoyarse en las nuevas tecnologías de que disponemos y el ordenador debe ser algo tan cotidiano e imprescindible como el aparato de rayos x o el teléfono móvil. Ya nadie escribe cartas, manda e-mails, nadie va a las bibliotecas a buscar bibliografía, entra en MEDLINE vía Internet, nadie tiene fichas de clientes, es un archivo de Access, etc. Esto no significa que todo lo anterior sea malo pero sí que no se puede ignorar lo bueno de lo nuevo y debe utilizarse para su función.

La pena es que iniciativas como la nuestra no encuentren el suficiente apoyo de laboratorios que inserten publicidad que ayude a conseguir más colaboraciones (no todo el mundo es tan altruista como nosotros) y añadir nuevos recursos a la web, ya que estas grandes empresas que se gastan millones en publicidad siguen pensando que invertir en un stand de un congreso, en comerciales que visitan clínicas o en la contraportada de una revista es más efectivo cuando yo creo que, lo más barato y más útil es Internet, porque el que lee una revista impresa puede ver el anuncio o no porque no le llame la atención o porque no se termine la revista o porque ni siquiera la abra; pero el que entra en una web es porque le interesa



En el foro de "vetplus.org" pueden verse diversas reivindicaciones sobre los cursos FUNDESFORSA.

lo que hay en ella y si ve un banner de publicidad seguro que lo lee porque solo le cuesta hacer "click" sobre él y desde allí puede ver la web de la empresa anunciante, mandarles un e-mail...o sea, interactuar, pero sin desplazarse ni usar el teléfono.

Valga esta pequeña reivindicación como colofón a estas reflexiones que, desde mi punto de vista, se pueden resumir en una: **"veterinaria y nuevas tecnologías: una relación con futuro"**.

Adrián Romairone Duarte

Veterinario.

Facultad de Ciencias Veterinarias

Universidad Nacional de La Pampa



diagnosticoveterinario.com Archivo de casos clínicos en Internet

Adrián, además de su actividad como veterinario clínico, se inició en Internet con una página web personal en 1996.

En el año 2000 pone en marcha "diagnosticoveterinario.com" con el objetivo de generar un archivo de casos clínicos compartidos.

Desarrolla su actividad profesional como clínico en perros y gatos, aunque tiene especial interés por las aves de cetrería y los reptiles.

Desde el año 1988 ejerzo mi profesión en España, donde comencé a aplicar la formación recibida en Argentina, razón por la cual me considero un "híbrido profesional" entre la formación académica obtenida en la Facultad y la formación profesional, curricular (cursos, congresos) en fin, el día a día de la profesión veterinaria que adquirí en los últimos 16 años en España.

La idea de hacer algo en Internet surgió en el año 1996. Comencé con una página personal en Teleline (hoy Terra), en la cual ni siquiera tenía un dominio, sino que se accedía por un identificador y un n° de página personal.

Con la ayuda de un amigo apasionado por los ordenadores y por la novedad de Internet, comencé a colgar fotos y algún caso clínico en especies no tradicionales.

En el año 2000, registré el dominio diagnosticoveterinario.com y encargué un diseño de página web a una empresa.

El objetivo desde un principio era lograr un archivo de casos clínicos para intercambiar ideas, diagnósticos, tratamientos, etc.

En un primer momento, recibí casos y fotografías, así como algún comentario, pero en los últimos 2 años, la publicación y los comentarios no han vuelto a llegar, con lo cual, la web se ha convertido en un monólogo de mis propios casos, diagnósticos y tratamientos.

Si diagnosticoveterinario.com posee un elemento diferencial con respecto a otras páginas de la especialidad o páginas de veterinaria en particular es la abundancia de imágenes con el fin de lograr ser atractiva por su riqueza gráfica, más que por sus contenidos, ya que éstos siempre serán más atractivos en su sitio de origen que son los libros.

www.diagnosticoveterinario.com

es un archivo de casos clínicos con el fin de apoyar al diagnóstico de todos los días. El principal objetivo de la web es publicar experiencias cotidianas de diagnóstico dirigido principalmente al veterinario que inicia su andadura profesional y al estudiante de últimos cursos.



Soy un apasionado de la lectura, y considero irremplazable el placer de leer un libro o una revista.

El tacto, el olor del papel, la consistencia de la información nunca podrá ser reemplazada por muchos millones de megas que puedan circular por red.

Internet otorga inmediatez en la información, capacidad de comparación en tiempo real, puedes hacerte una idea de costos para decidir una compra en muy poco tiempo, puedes contactar con millones de personas en cualquier parte del mundo, y es aquí donde reside la grandeza de la red: la comunicación, y no la acumulación de información, difícil de procesar en muchos casos, y poco fiable en otros.

Considero que una página web debe poseer interactividad con el usuario como objetivo primordial.

Para ello, la mayoría de las páginas poseen un boletín, que puede variar en frecuencia, pero todas, o casi todas, lo tienen.

Este boletín se envía a suscriptores o visitantes registrados informando de las

novedades de la web, noticias de la industria, de la profesión, etc.

Los foros, chats, etc. son otra forma de interactuar con el visitante de la web, aunque requieren de mayor tiempo para responder, y sobre todo, es neces-

rio establecer filtros, en el caso de las webs orientadas a profesionales para evitar visitas no profesionales o consultas que deben ser respondidas por el veterinario en la visita presencial y no on line.

Ventajas y desventajas de los medios On line

Ventajas	Desventajas	Expectativas de futuro
Rapidez	Falta de rigor científico	Aumentar la calidad de los diagnósticos y la rapidez de los tratamientos en base a la interconsulta o consulta de archivos online.
Economía de comunicación	Ausencia de especialización	
Posibilidad de contrastar	Posibilidad de intrusismo	
Actualización	Fraude - Plagio	

Contenidos en español

La gran asignatura pendiente del hispanoparlante es ocupar con calidad y rigor un mayor espacio en contenidos de habla hispana en la red.

La mayoría de las páginas de consulta obligada están en Inglés, sin duda, "el idioma oficial de la red".

Internet es sólo uno de los sitios donde nuestro idioma abdica a favor de la lengua oficial en el mundo entero, aunque éste es motivo de otro debate y de otros foros.

Internet y la profesión veterinaria

Dentro del ámbito veterinario se pueden encontrar varios tipos de páginas web.

Las podríamos clasificar de muchas formas, pero por su objetivo, forma de tratar la información, las podríamos dividir en aquellas que van:

1. Dirigida al cliente. Publicidad. Internet ofrece un gran escaparate donde poder ofrecer nuestros servicios. La mayoría de las veces este escaparate está dirigido hacia el consumidor final: el cliente, con información como, dónde encontrarnos, servicios ofrecidos, características de las instalaciones y algunos consejos de cómo criar o cuidar a los animales domésticos más diversos.
Ej: www.hvsmveterinario.com
www.cmvdelicias.com

2. Información general dirigida al veterinario. Estos sitios web destacan por ofrecer contenidos relacionados con la profesión veterinaria, así como noticias de actualidad.
Ej: www.colvema.org, libre acceso. La mayoría poseen un área profesional, a la cual se accede previo registro y autenticación y un área común para la mayoría de visitantes. En las páginas generalistas se puede encontrar información de la mayoría de las especies, tanto pequeños animales como grandes animales y áreas específicas como las que corresponden a Salud Pública e Inspección de Alimentos. www.veterinaria.org (con área profesional y área visitantes de libre acceso)

3. Información institucional dirigida al veterinario. Son sitios que sólo informan de las actividades propias de la asociación o entidad y con respecto a un área en particular, como es, por citar un ejemplo, el área de pequeños animales.
Ej: www.avepa.org, www.amvac.es

3. Páginas web de empresas o laboratorios veterinarios. Estas páginas webs atraen la atención del veterinario, ofreciendo contenidos específicos de la profesión y/o especialidad a la vez que se transforman en un catálogo online de sus productos o servicios.
Ej: www.advanceveterinary.com

4. Espacios destinados al E-commerce. Son páginas web que suman aplicaciones de venta a través de Internet, ofreciendo productos que van desde los insumos de clínica, fungibles, hasta medicamentos, pasando por el equipamiento más sofisticado.
Ej: www.vet24.com, www.shalix.com

CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta los datos obtenidos y publicados por Asis Veterinaria en su informe "El sector veterinario de animales de compañía en el 2002", el 80% de los veterinarios de animales de compañía posee conexión a Internet, y de esta cifra, el 50% aproximadamente utiliza mayoritariamente el correo electrónico.

Estas cifras hablan a las claras de una **gran presencia veterinaria en la red** y su forma de utilización principal (correo electrónico), y analizando exclusivamente los datos de visitas a la web www.diagnosticsveterinario.com (600 visitas/día de las cuales sólo un 15%

son de veterinarios españoles) podemos concluir que unas 90 visitas/día corresponden al sector veterinario español, lo que afirma en forma contundente que con mayor interactividad, mayor porcentaje de actualización de temas, y recursos atípicos como e-commerce, ofertas de empresas, ofertas de empleo, etc. se podría atraer un gran porcentaje de los veterinarios que sólo utilizan Internet como medio de comunicación y transformarlo en medio de consulta online.

Veterinarios conectados a Internet hay, lo que falta es que los medios que publicamos en Internet seamos capaces de ser atractivos, fiables y altamente especializados.

Hay que trabajar mucho en la dirección de la calidad, más que de la cantidad de contenidos, recordando siempre lo mencionado con anterioridad "el placer de leer un libro o una buena revista (las de nuestro sector ponen el listón muy alto) no se puede reemplazar por la lectura en un monitor".

Internet es un medio de búsqueda rápida, casi compulsiva y muy frustrante cuando no se encuentra con rapidez lo que se busca, por ello, es extremadamente importante la actualización de contenidos, el reciclo de imágenes y la fiabilidad de los mismos.





Aplicaciones

Informáticas Veterinarias

La tecnología se ha instalado en nuestros hogares y negocios, y a medida que la utilizamos se nos hace más difícil entender cómo podíamos arreglarnos antes sin ese móvil, ordenador, programa... con los que nos une con frecuencia una relación amor-odio.

En las páginas siguientes encontrarás una recopilación de algunas aplicaciones informáticas específicas para nuestro sector que pueden ser de utilidad en tu quehacer diario.

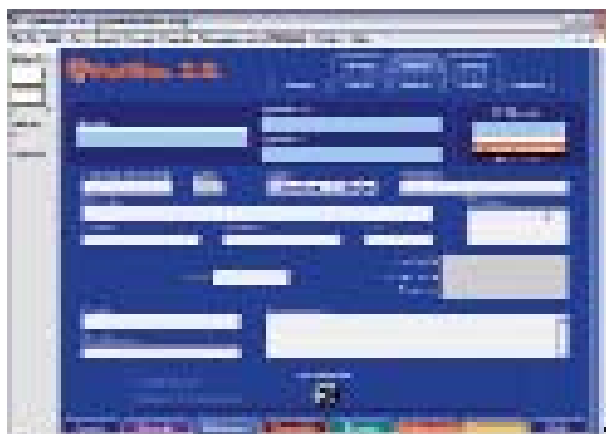
Asociación Club ReM @VetGes

Descripción

Programa de gestión de clínicas veterinarias @VetGes. Completa aplicación para administrar la información de su actividad profesional. Compuesto de los módulos acoplados agenda, admisión, consulta, cirugía, facturación, compañías, estudios e imagen. Permite la realización de un gran número de informes y de todo tipo de documentación. Entorno Windows, gran versatilidad y fácil aprendizaje. Cada módulo con color individual para mejorar la identificación, botones activos. Sistemas que posibilitan importar la información almacenada en otras bases de datos. Realización de copias de seguridad automática.



La idea de hacer este programa surge de un grupo de profesores de Veterinaria y de Ingeniería de Zaragoza.



FICHA TÉCNICA @VetGes

Nombre del programa
@VetGes

Sector al que se dirige:
Clínicas Veterinarias.

Requerimientos técnicos
PC u Ordenador Compatible con Procesador INTEL 486/33 o superior. 8 MB de memoria RAM. Un disco duro. Windows 98, Windows NT 3.51 o superior.

Forma de presentación
Descarga on line desde las direcciones:
<http://www.e-rem.net> y <http://acurem.en.telepolis.com/>

Instalación
Sencilla, la realiza el usuario.

Precio
Gratuito.

Soporte técnico: En Internet, inscribiéndose en su web con un coste de 20 euros.

Contacto:
Asociación Club ReM
Antonio Javier Polo
San Antonio de Padua 57 2º B - 50007 Zaragoza

Quality CompuSoft, S. L. WinVet® Clínicas Veterinarias

Descripción

WinVet® es el primer Programa de Gestión Integral de Clínicas Veterinarias de España en Windows. Su diseño la hace la herramienta más especializada, sencilla y segura del sector orientada hacia la realidad de la Clínica Veterinaria. Además WinVet® trabaja en Red, conecta con Máquinas de Analíticas Idexx®, Lectores de Micro Chips, Lectores de Barras, Impresora de Tickets, Cajón Portamonedas, Tratamiento de Imágenes y Video además de enviar Mensajes Cortos SMS a los móviles de los clientes. WinVet® trabaja simultáneamente en 6 idiomas adaptándose a los usuarios de los países y comunidades donde está ubicado.



Es un programa creado por y para veterinarios empezando por sus autores que aunaron y orientaron esfuerzos para desarrollar un programa de gestión veterinaria en Windows® que no existía en el mercado y que su objetivo fuese la realidad de una Clínica Veterinaria. Además con la expansión del Programa éste se ha beneficiado de un elevado número de sugerencias aportadas por sus usuarios, que han hecho que WinVet® tenga el lugar preferente que tiene en el mercado.

Veterinarios que participan en su desarrollo:

- Luis A. Garcés Ballesteros
- Sara M González Ortiz
- Andrés Sánchez Carmona

QUALITY COMPUSOFT OPINA SOBRE LOS VETERINARIOS Y LA TECNOLOGÍA

¿Cómo ves tecnológicamente a la profesión Veterinaria?

Desde el punto de vista informático el sector en España está en una situación de precariedad, pocas máquinas y en general antiguas, además Internet muy poco implantado y con conexiones lentas.

¿En qué crees que la tecnología puede ayudar a la Veterinaria?

Puede cambiar totalmente la manera de gestionar nuestra profesión en todas sus vertientes tanto desde el punto de vista médico como empresarial, consiguiendo una mayor eficacia, competitividad y ahorro de tiempo.

¿Cuál es tu visión sobre lo que la tecnología depara en el futuro a la profesión veterinaria?

El veterinario está "condenado" a incluir las nuevas tecnologías en su rutina diaria, y a adaptarse y aprovecharse de ellas, llegando el momento serán imprescindibles y no podrá separarse éstas de nuestro oficio. Cuanto antes empecemos mejor.

FICHA TÉCNICA WinVet®

Nombre del programa

WinVet® Clínicas Veterinarias

Sector al que se dirige:

Clínicas Veterinarias de pequeños animales, Veterinarios de équidos, Veterinarios libres.

Requerimientos técnicos

PC con Sistema operativo Windows® 98 segunda edición, millenium, 2000 y XP en sus versiones home y profesional. Memoria mínimo 64 Mb, recomendada 256 Mb, Disco Duro 200 Mb libres para la instalación

Forma de presentación

Se envía Cd Rom y manual.

Instalación

La instalación es automática, no precisa de presencia de personal técnico, aunque se dispone de servicio de asistencia remota.

Funcionamiento

Trabaja e imprime en 6 idiomas simultáneamente. Impresiones al cliente en su idioma o en el tuyo. Valores y tipos de análisis según tu criterio.

Otras características

Traspasan todos los Datos de tu antiguo programa a WinVet® (Incluidos los historiales).

Precio

721,21 Euros (+ impuestos), todo incluido.

Soporte técnico

El servicio de mantenimiento incluye asistencia técnica ilimitada, apoyo al manejo, personalizaciones, formación, asistencia remota, los portes, arreglos y todas las nuevas versiones. El precio es de 18,03 Euros al mes (+ impuestos)

Contacto:

Quality CompuSoft, S. L.
Prudencio Álvaro, 8 local
28027 Madrid

Luis A. Garcés Ballesteros
(Veterinario)

e-mail: winvet@qcompusoft.com
Web: www.qcompusoft.com
Tel.: 902 100 142 y 91 181 25 90
Fax: 902 100 142 y 91 181 25 90

WinVet: Una ÚNICA Solución para TODAS sus Necesidades de GESTIÓN

© 2000 by The McGraw-Hill Companies, Inc.

1. **Landmark Case:** *Marbury v. Madison* (1803)
 2. **Significance:** Established the principle of judicial review, allowing the Supreme Court to declare laws unconstitutional.



- Creado por y para Veterinarios.
- Menor Precio.
- Apoyo técnico.
- Atento y Sereno.
- Trabajo en Red.
- Personalizado.
- Fácil Tipo de Usar.
- Informes y Listados.
- Trabajo e Ingresos en 6 Idiomas.
- Tratamiento de Imágenes.
- Videos y Sonido.
- Leer por Microchip Conectado.
- Recomendaciones.
- Ventas Maestras.
- Código de Barras.
- Impresora Tickets.
- Cajas Perforadoras.
- Análisis y Especialidades.
- E-Book Consultas.
- Control Stock y Almacén.
- Promociones y Puntos.
- Oficinas y Estudios.
- Servicio Asesoría Gratuita.
- Buena Imagen.

Wing Yet



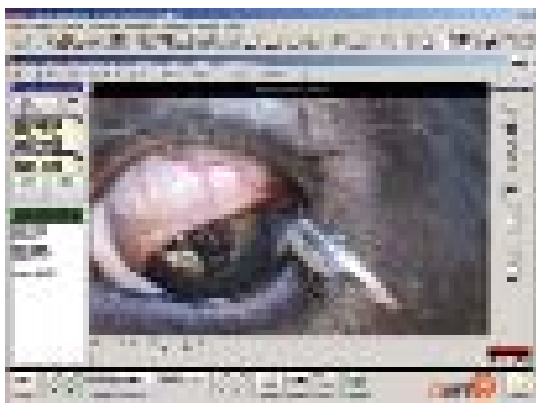
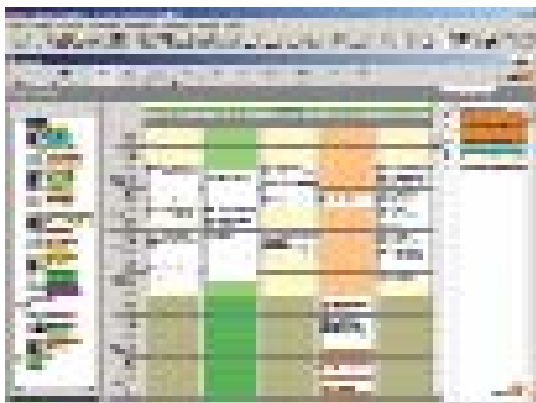
Tel./Fax: 002 100 142

—

QSoft T.I. QVET

Descripción

QVET 9.0, contempla todo el conjunto de procesos clínicos, administrativos y de planificación del trabajo necesario para la correcta gestión de esta actividad empresarial. Como factor diferenciador incorpora extraordinaria facilidad de uso, un avanzado mecanismo comercial que maximiza el número de visitas a la Clínica incrementando sus ingresos y se adentra en el interesante mundo de la estrategia empresarial mediante el concepto de Cuadro de Mando Integral. Es el único software compatible con el Estudio Empresarial AVEPA.



QVET no es un programa de autor, es el resultado del trabajo de un equipo de Ingenieros en Informática asesorados por Profesionales de la Veterinaria.

En la actualidad la empresa cuenta, en plantilla, con una licenciada en veterinaria aunque todos sus promotores son ingenieros en Informática.

Detectamos que el colectivo necesitaba herramientas informáticas fiables y nos pusimos a trabajar en ello, asesorados por un equipo de Veterinarios.

Nuestra empresa está muy implicada con el colectivo veterinario. QVET ha sido adquirido por casi todas las Facultades de Veterinaria Españolas, hemos desarrollado sistemas de gestión de redes de Centros de Acogida de Animales de Compañía para la Diputación de Barcelona y recientemente colaboramos con AVEPA desarrollando parte de la tecnología que facilita el conocido Estudio Empresarial AVEPA 2004.

FICHA TÉCNICA QVET

Nombre del programa

QVET

Sector al que se dirige:

Centros Veterinarios de Animales de Compañía

Requerimientos técnicos

Ordenadores que ejecuten Sistemas Operativos Windows de escritorio (95, 98, NT, XP, 2000 y 2003) con un mínimo de 64 Mb de memoria RAM y procesador Pentium a 400 MHz.

Forma de presentación

Se presenta en caja de plástico con manual de instalación y uso, además del CD autoinstalable. En la adquisición del programa se incluye servicio técnico postventa con teléfono de atención gratuito.

Instalación

La instalación la realiza, de forma muy sencilla, el propio Veterinario, el proceso dura dos minutos.

Otras características

La compra del programa incluye una suscripción a LaClínica.Net y soporte gratuito.

Precio

Entre 465 Euros para un solo ordenador y 765 Euros en su configuración de red sin límite de ordenadores.

Soporte técnico

Coste anual es de 250 euros y ofrece:
" Actualizaciones anuales del programa.

" Consultas telefónicas ilimitadas a través de una línea gratuita.

" Asesoramiento técnico acerca de dudas comunes del sistema informático general del Centro Veterinario.

" La confección, sin coste añadido, de cuantos informes de gestión o plantillas de generación de mailings necesite para el habitual desarrollo de su nueva actividad comercial.

Contacto:

QSOFT T.I.
Ramón Rulló
C/ Taquígrafo Martí 16, bajos
25008 Lleida
e-mail: info@q-soft.net
Teléfono: 902 11 78 66

Oficinas técnicas:
Lisboa, México D.F., Miami, Valencia (Venezuela)

QSoft T.I. OPINA SOBRE LOS VETERINARIOS Y LA TECNOLOGÍA

¿Cómo ves tecnológicamente a la profesión Veterinaria?

Dentro del sector de las PYMES sanitarias, la veterinaria de animales de compañía es el colectivo tecnológicamente mejor dotado, con gran incorporación de equipamiento médico y con una cultura informática muy elevada en comparación con el resto de la sanidad.

¿En qué crees que la tecnología puede ayudar a la Veterinaria?

Nuestra empresa apuesta por propuestas concretas. Actualmente tenemos un equipo de Ingenieros trabajando en un novedoso sistema orientado a educar a los propietarios de mascotas con el fin de que valoren más la profesión del Veterinario y tomen conciencia de las necesidades de salud de sus mascotas. Gracias a este sistema, quienes lo utilicen verán incrementado el volumen de visitas a sus clínicas. El sistema está patrocinado por QSOFT y diversos organismos ya se han interesado por él. Los Veterinarios usuarios de QVET tienen acceso gratuito.

¿Cuál es tu visión sobre lo que la tecnología depara en el futuro a la profesión veterinaria?

Respecto a la tecnología informática no difiere del resto de profesiones. El futuro inmediato pasa por una mejor integración con el mundo de las comunicaciones que hará más fácil, económica y segura la disponibilidad del software. Actualmente ya estamos ofreciendo sistemas globales de gestión de múltiples centros veterinarios por Internet o software de gestión de colegios profesionales accesible desde cualquier punto de la Red.

HISTORIAS
CLÍNICAS

GESTIÓN
EMPRESARIAL

PLANIFICACIÓN
DEL TRABAJO

HERRAMIENTAS DE
MARKETING

RETENCIÓN DE
CLIENTES

No TODO EL MUNDO UTILIZA QVET

En el sur de Etiopía, los *Amma* en periodo de iniciación o *puerperio* (*Emuqaro*).

Debiera sobrevivir un tiempo solo, alejado de su tribu para dominar su *vet*. En su poblado, dentro del *vet* del *Agomqem*, no utilizan QVET.

Es en 1991, cuando tuvimos la idea de construir QVET. Hoy ayudamos a más de 3.000 Clínicas, Facultades de Veterinaria y Organismos Públicos de 11 países a hacer crecer su organización.



Líderes en España
y Portugal

información
902 11 78 66

www.q-soft.net
info@q-soft.net

Software
FUNDACIÓN QVET


LaClínica.Net
www.laclinica.net

INSTRUMENTOS


scfis
www.scfis.es

QVET
CONSEJO REGULADOR


QVET
www.qvet.org

MELPI GESCAB 2000

Descripción

El programa GESCAB 2000 LOSINA es el primer software especialmente desarrollado para la **gestión de libros genealógicos de razas** en peligro de extinción, permitiendo al técnico y ganadero gestionar desde una población hasta una ganadería equina individual de forma fácil y con garantías de utilizar datos estadísticos y genéticos (nivel de consanguinidad, nivel de parentesco entre individuos, porcentaje de ancestros conocidos, nivel de acabado, índice de conservación genética, perfil de los marcadores microsatélites etc....), de importancia a la hora de plantear el programa de apareamiento entre sus reproductores al permitir la minimización del parentesco medio de la siguiente generación, así como la retención al máximo de los genes de los fundadores.

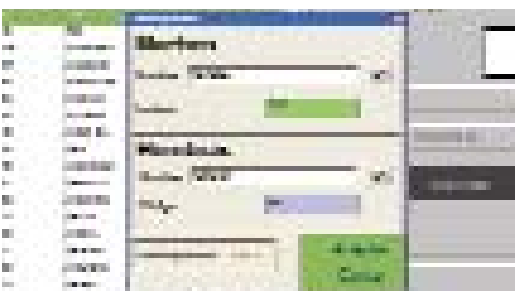
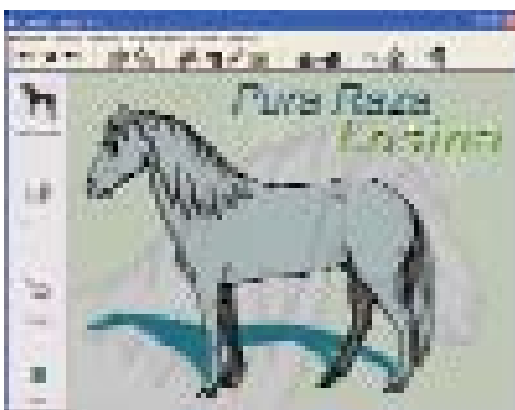
GESGAB nació en 1994 y ha ido evolucionando hasta hoy.

En un principio nació para el Pura Raza Español, pero en la actualidad y debido a acuerdos de colaboración con la Universidad de Córdoba se ha diseñado una versión de GESCAB con una carga importante para el control genético de una raza (Losina) en peligro de extinción.

La idea del programa surge en esta empresa en 1993 debido a la demanda de información genealógica en soporte electrónico entre los ganaderos de PRE. El ganadero quería poder consultar e introducir sus ejemplares para obtener información sobre cómo quedarían los cruces antes de producirse las cubriciones. MELPI quiso ir más allá e introdujo un fuerte componente genético en su programa añadiendo la posibilidad de que el ganadero pudiese saber la consanguinidad de un ejemplar antes de nacer, simulando el cruce entre el semental y la yegua. Para éste y otros cálculos genéticos, MELPI firmó un convenio de colaboración con la Universidad de Córdoba, que, a través de su departamento de Genética, con el Catedrático Don Antonio Rodero, el profesor titular Don Antonio Molina y principalmente la profesora Srta. Mercedes Valera, trabajamos conjuntamente para validar todos los procesos de cálculos genéticos de GESCAB 2000.

En la actualidad vemos cada vez más interés en estas opciones del programa, creemos que principalmente por la importante labor de los asesores técnicos de las ganaderías que van concienciando a los ganaderos de la importancia de la genética a la hora del cruce entre ejemplares.

En la actualidad, los avances tecnológicos, en especial en informática y en tecnologías de la información, permiten el desarrollo de bases de datos genealógicas informatizadas, que suministran al técnico y a los ganaderos, la mayor información disponible en un formato de fácil consulta, bajo coste, poco volumen, fácilmente actualizable y con una amplia difusión gracias a Internet.



FICHA TÉCNICA GESCAB 2000

Nombre del programa GESGAB 2000.

Dependiendo de la raza se le añade el nombre de la raza equina correspondiente

Última versión: P.R.E. versión 5.41

Sector al que se dirige:

Ganadero, gestiona desde una población hasta una ganadería equina individual. También disponen de un software específico para bovino.

Requerimientos técnicos

Procesador PENTIUM
100 MG en disco duro (para una población media)
128 MB RAM (se aconseja 256)
Windows 98 o superior
Ratón

Forma de presentación

CD Rom.

Instalación

instalación es sencilla. El programa incorpora un instalador por lo que el usuario final sólo tiene que ir siguiendo los pasos.

Otras características

Posibilidad de disponer de software hecho a medida para una raza determinada.

Precio

Depende si es un software estándar u otro hecho a medida.

El programa para el PRE está en 550 euros más 225 de mantenimiento anual. En el caso de razas en peligro de extinción el precio del programa incluida su adaptación particular a cada raza estaría en torno a los 1.200 euros y llevaría un mantenimiento alrededor del 20% sobre el precio final del programa.

Soporte técnico

Su precio dependerá si es un software estándar u otro hecho a medida para una raza determinada. Los mantenimientos conllevan soporte vía teléfono, email, web y actualizaciones del software. En el caso del PRE también incluye los nacimientos de los nuevos ejemplares, fotografías y resultados de concursos morfológicos funcionales.

Contacto:

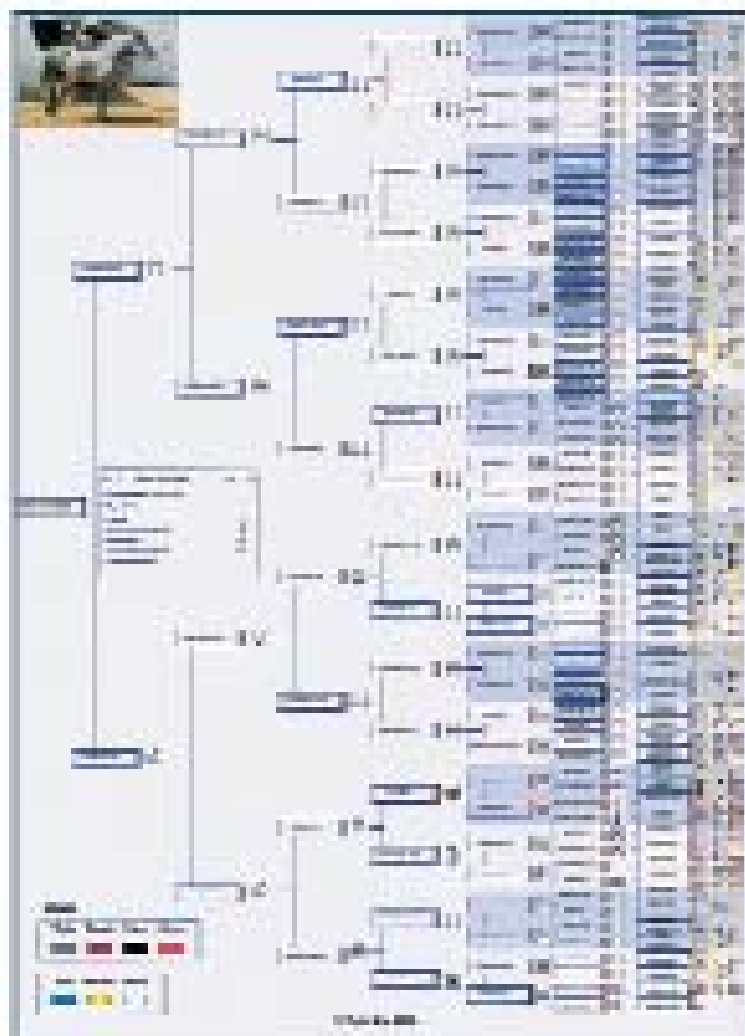
MELPI, S.L.
Ignacio Melgarejo Piñar
Avda. de la Buhaira 25, 1º B
41018 Sevilla
oficina@melpi.com
902-100 844



WWW.
CENTROHERRERIAS.COM



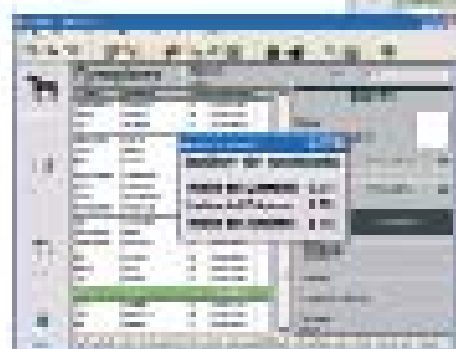
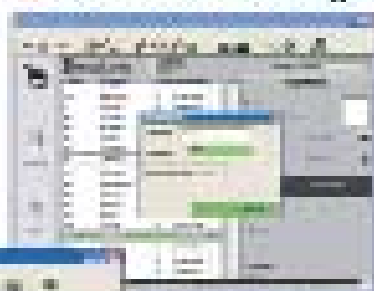
Información sobre la familia
de los animales, sus descendientes
y sus ancestros, así como la
historia de los animales, sus
características físicas, etc.



ÍNDICES GENÉTICOS

Razas en peligro de extinción

○ Índice de consanguinidad (futura)

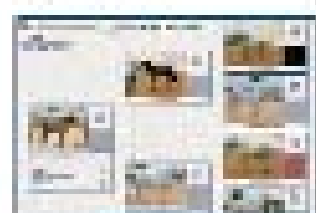


○ Índice de
acabado
o de completar

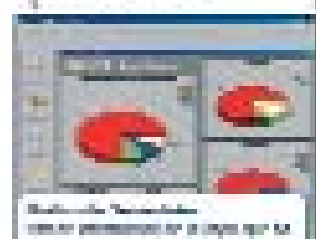
Nombre	Sexo	Era	Edad	Estado
1000	M	1900	10	Activo
1001	F	1900	10	Activo
1002	M	1900	10	Activo
1003	F	1900	10	Activo
1004	M	1900	10	Activo
1005	F	1900	10	Activo
1006	M	1900	10	Activo
1007	F	1900	10	Activo
1008	M	1900	10	Activo
1009	F	1900	10	Activo
1010	M	1900	10	Activo
1011	F	1900	10	Activo
1012	M	1900	10	Activo
1013	F	1900	10	Activo
1014	M	1900	10	Activo
1015	F	1900	10	Activo
1016	M	1900	10	Activo
1017	F	1900	10	Activo
1018	M	1900	10	Activo
1019	F	1900	10	Activo
1020	M	1900	10	Activo
1021	F	1900	10	Activo
1022	M	1900	10	Activo
1023	F	1900	10	Activo
1024	M	1900	10	Activo
1025	F	1900	10	Activo
1026	M	1900	10	Activo
1027	F	1900	10	Activo
1028	M	1900	10	Activo
1029	F	1900	10	Activo
1030	M	1900	10	Activo
1031	F	1900	10	Activo
1032	M	1900	10	Activo
1033	F	1900	10	Activo
1034	M	1900	10	Activo
1035	F	1900	10	Activo
1036	M	1900	10	Activo
1037	F	1900	10	Activo
1038	M	1900	10	Activo
1039	F	1900	10	Activo
1040	M	1900	10	Activo
1041	F	1900	10	Activo
1042	M	1900	10	Activo
1043	F	1900	10	Activo
1044	M	1900	10	Activo
1045	F	1900	10	Activo
1046	M	1900	10	Activo
1047	F	1900	10	Activo
1048	M	1900	10	Activo
1049	F	1900	10	Activo
1050	M	1900	10	Activo
1051	F	1900	10	Activo
1052	M	1900	10	Activo
1053	F	1900	10	Activo
1054	M	1900	10	Activo
1055	F	1900	10	Activo
1056	M	1900	10	Activo
1057	F	1900	10	Activo
1058	M	1900	10	Activo
1059	F	1900	10	Activo
1060	M	1900	10	Activo
1061	F	1900	10	Activo
1062	M	1900	10	Activo
1063	F	1900	10	Activo
1064	M	1900	10	Activo
1065	F	1900	10	Activo
1066	M	1900	10	Activo
1067	F	1900	10	Activo
1068	M	1900	10	Activo
1069	F	1900	10	Activo
1070	M	1900	10	Activo
1071	F	1900	10	Activo
1072	M	1900	10	Activo
1073	F	1900	10	Activo
1074	M	1900	10	Activo
1075	F	1900	10	Activo
1076	M	1900	10	Activo
1077	F	1900	10	Activo
1078	M	1900	10	Activo
1079	F	1900	10	Activo
1080	M	1900	10	Activo
1081	F	1900	10	Activo
1082	M	1900	10	Activo
1083	F	1900	10	Activo
1084	M	1900	10	Activo
1085	F	1900	10	Activo
1086	M	1900	10	Activo
1087	F	1900	10	Activo
1088	M	1900	10	Activo
1089	F	1900	10	Activo
1090	M	1900	10	Activo
1091	F	1900	10	Activo
1092	M	1900	10	Activo
1093	F	1900	10	Activo
1094	M	1900	10	Activo
1095	F	1900	10	Activo
1096	M	1900	10	Activo
1097	F	1900	10	Activo
1098	M	1900	10	Activo
1099	F	1900	10	Activo
1100	M	1900	10	Activo

Software diseñado por la
UNIVERSIDAD DE CORDOBA

GEScab2000
software



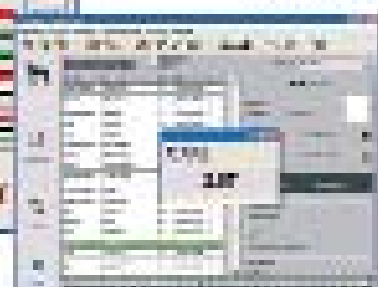
Actualización de los datos
de los animales, sus descendientes
y sus ancestros, así como la
historia de los animales, sus
características físicas, etc.



Actualización de los datos
de los animales, sus descendientes
y sus ancestros, así como la
historia de los animales, sus
características físicas, etc.

○ Microdatos

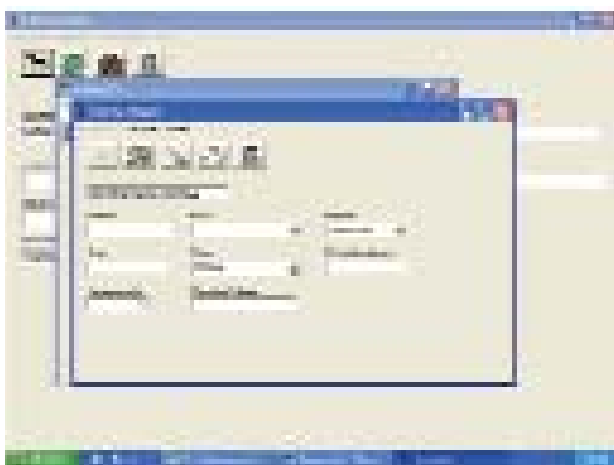
○ Índice de
conservación
genética



Asociación Andaluza de Veterinarios Especialistas en Équidos EQUVET

Descripción

EQUVET es un **programa informático de gestión, enfocado a las características del clínico equino**, tanto de atención primaria como para atención hospitalaria. Es muy sencillo de utilizar y contemplan todas las peculiaridades y posibilidades con que se encuentra el veterinario de caballos. Permite llevar toda la gestión de clientes, sus animales, historias clínicas, facturación, agenda, débitos, vacunación, etc. Todos los elementos están interrelacionados de manera que en la agenda figuraran las fechas de próximas vistas que marquemos en la historia clínica, etc. EQUVET es una herramienta básica, sin muchas complicaciones que permitirá visualizar en un instante el estado de cuentas con los clientes y proveedores permitiendo conocer en cada instante cuál es el resultado económico de la actividad del veterinario



Sus promotores son veterinarios de Sevilla, de la Asociación Andaluza de Veterinarios Especialistas en Équidos:

- Francisco J. Herrera Gil
- José Miguel Jurado
- Bartolomé Gil Amian

AAVEE OPINA SOBRE LOS VETERINARIOS Y LA TECNOLOGÍA

¿Cómo ves tecnológicamente a la profesión Veterinaria?

Cada vez mejor. Es un sector que se renueva y recicla continuamente y para ello cuenta con un alto desarrollo tecnológico.

¿En qué crees que la tecnología puede ayudar a la Veterinaria?

Hay que diferenciar la tecnología informática de gestión en la que se basa el programa Equvet, de la tecnología diagnóstica y terapéutica en la que se producen cambios en la mejora de equipos siempre sofisticados: Ultrasonidos, Rayos X, etc.

¿Cuál es tu visión sobre lo que la tecnología depara en el futuro a la profesión veterinaria?

La veterinaria Clínica siempre ha ido a la zaga de la medicina humana en lo que capacidad tecnológica se refiere por un motivo claramente económico. Cada vez la tecnología es más barata y cada día es mejor tanto el poder adquisitivo de los propietarios de animales como su sensibilidad para con ellos.

Esto contribuye a que la profesión se realice plenamente ya que permite el desarrollo profesional y al mismo tiempo satisfacer las necesidades de una población creciente.

FICHA TÉCNICA EQUVET

Nombre del programa
EQUVET 1.0

Sector al que se dirige:
Clínicos equinos.

Requerimientos técnicos
Windows xp y 2000

Forma de presentación
CD Rom.

Instalación
Sencilla, no requiere personal cualificado

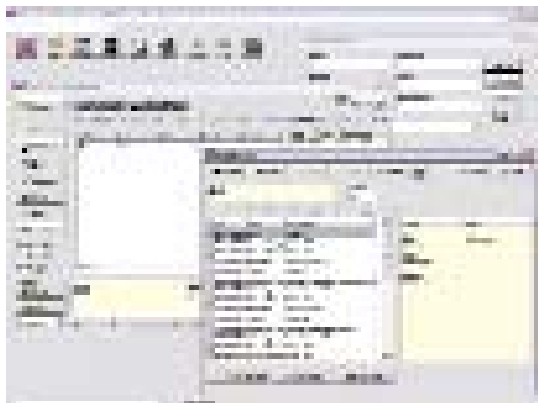
Precio
Sólo para socios de la Asociación Andaluza de Veterinarios especialistas en equidos: 150 euros.
Soporte técnico
En preparación.

Contacto:
AAVEE
Infante don Carlos 13
41004 Sevilla
Tel.: 954 41 03 58
Móvil: 609 51 13 20
e-mail: momegil@telefonica.net

Agritec Software Vaquitec, Porcitec y Ovitec

Descripción

Sistema informático para la ayuda en la toma de decisiones de explotaciones ganaderas. Se ha diseñado utilizando la última tecnología disponible y contando con el asesoramiento de Universidades y veterinarios de varios países. Arquitectura totalmente abierta permitiendo la integración con sistemas existentes como hojas de cálculo o bases de datos, así como el diseño de cualquier formato de informe exigido por las administraciones. Características avanzadas: Control Estadístico del Proceso (SPC), Base de Datos Client/Server, Diseñador de Informes, Identificación Electrónica, Ordenador de Mano y Benchmarking.



En 1989, con 17 años, Xavi Márquez, ingeniero industrial, desarrolló su primer programa de gestión de granjas. Era un sistema de gestión para conejos y entonces la programación era solamente una afición. En 2000, en plena crisis tecnológica, Márquez decidió dar el salto y fundar su puntocom, **Agritec Software**. El hobby se convirtió en profesión y el vetusto programa Cunitec MSDos se transformó en una potente base de datos, que corre bajo Windows 2000 y XP, capaz de gestionar miles de variables diferentes.

Agritec dispone de una red de veterinarios-asesores repartidos en varios lugares del mundo. Los programas son

constantemente actualizados a partir de los análisis proporcionados por los veterinarios. Existe un contacto diario y fluido aprovechando las tecnologías de mensajería instantánea y videoconferencia.

Porcino: Barb Jesse (Estados Unidos), Ovino/Caprino: Niki Whitley (Universidad Meryland, Estados Unidos), Vacuno: VLAP SL Vic - Barcelona

AGRITEC OPINA SOBRE LOS VETERINARIOS Y LA TECNOLOGÍA

¿Cómo ves tecnológicamente a la profesión Veterinaria?

En España hay una necesidad de adoptar un standard común. Es importante que todos hablemos un mismo lenguaje para poder comparar producciones independientemente del sistema de gestión o software utilizado.

Desde mi punto de vista, existe mucha individualidad y poco interés en encontrar un consenso. Desde la pasada década, se han creado varios proyectos particulares de programas de gestión que han ido evolucionando en ausencia de unos standards o definiciones. El resultado, de forma previsible, ha sido un absoluto caos. Definiciones de términos familiares como animal presente, productivo, aborto, productividad se han usado con ambigüedades, a menudo sin una clara definición. El resultado ha sido que informes generados por diferentes programas que usan términos idénticos, los cálculos y algoritmos usados no lo son. Como consecuencia, la comparación de rendimientos entre diferentes programas es una tarea realmente difícil.

En mi opinión y como ha pasado en otros países, debido a la necesidad es cuestión de tiempo que aparezcan propuestas de standards, y por otro lado la mayoría de programas se vayan quedando obsoletos debido a alto coste de su mantenimiento y actualización.

¿En qué crees que la tecnología puede ayudar a la Veterinaria?

La disminución de márgenes debido a la competencia obliga a mejorar los rendimientos. Para tomar decisiones es imprescindible conocer el estado de la explotación. La tecnología facilita la gestión de la información generada en la granja, que de otro modo sería intratable debido al gran volumen de datos y relaciones existentes.

¿Cuál es tu visión sobre lo que la tecnología depara en el futuro a la profesión veterinaria?

Por suerte o por desgracia las empresas ganaderas cada vez son menos numerosas pero son más grandes. Tienen una tendencia a agruparse y a adoptar un modelo similar al industrial, donde existen unas entradas, un proceso y unas salidas. Como cualquier proceso, existen unas variables medibles que permiten conocer el estado y tomar decisiones a partir de este conocimiento. La tecnología es una herramienta esencial que simplifica el trabajo del veterinario y permite concentrarse en aquello para lo cual realmente se ha preparado. Mi visión es que **el veterinario estará cada vez más tecnificado y dominará con soltura varias herramientas informáticas**. Será capaz de abstraer conclusiones a partir de estas herramientas y proponer soluciones para mejorar el rendimiento.

FICHA TÉCNICA **Agritec**

Nombre del programa

Vaquitec (vacuno)
Porcitec (porcino),
Ovitec (ovino/caprino)

Sector al que se dirige:

Vacuno leche, vacuno carne, porcino y ovino/caprino.

Requerimientos técnicos

Software
Windows 98, Milenium, 2000 o XP (recomendamos Windows 2000 o XP)

Hardware

Pentium III o superior
RAM: 128MB
Disco duro: 100MB libres

Forma de presentación

Descarga on-line de programa y manuales. Opcionalmente se envía CD. Cada cliente dispone de una cuenta personal Web donde puede descargar las actualizaciones cuando lo desee.

Instalación

Instalación automática y sencilla, no requiere personal técnico.

Funcionamiento

El programa facilita la entrada de datos de manera que es posible usar el ordenador de mano para la introducción de cualquier evento (partos, inseminaciones, etc.). Posteriormente emplea la estadística para proveer de información sobre las características y limitaciones de un proceso. Así, el programa ayuda al ganadero a tomar decisiones económicas sobre las causas que afectan a su proceso.

Otras características

Idiomas: Catalán, Español, Inglés, Letón y Chino

Precio

Depende de la configuración, de 300 a 3.000 euros.

Soporte técnico

Primer año de soporte técnico incluido en el precio, 90 euros anuales para extensión del servicio y actualizaciones.

Contacto:

Agritec Software
Xavi Márquez
Bruc,5
08670 Navàs - Barcelona
www.agritecsoft.com
e-mail: infor@agritecsoft.com
teléfono: 93 820 41 38

SIN COMERCIALIZAR BASTET WINDOWS 1.0

Descripción

Bastet Windows 1.0.0 es la nueva aplicación para la gestión de clínicas veterinarias de pequeña, mediana y gran envergadura. Cuenta con lo más avanzado en metodología de programación, contando con una infraestructura sólida y potente, creada exclusivamente para responder a las mayores expectativas y hacerlo todo para el veterinario. Este software ha sido desarrollado respondiendo a los requerimientos más exigentes, gestionando de forma sencilla y eficiente todas las tareas, sin complejidades innecesarias.

FICHA TÉCNICA Bastet 1.0

Nombre del programa
Bastet Windows 1.0

Sector al que se dirige:
Gestión integral de clínica.

Requerimientos técnicos
Mínimo Windows 98, Pentium II, 64Mb ram

Forma de presentación
Cdrom. Sistema de ayuda incluido.

Instalación
Instalación sencilla, la puede realizar el usuario

Otras características
Impresión de múltiples listados, con posibilidad de programarlos, búsqueda rápida e intuitiva de mascotas, accesos directos desde diferentes partes del programa, posibilidad de historial individual por especialización (oftalmología, dermatología, cardiología, etc), estadísticas variadas...

Precio
No disponible. Sin comercializar.

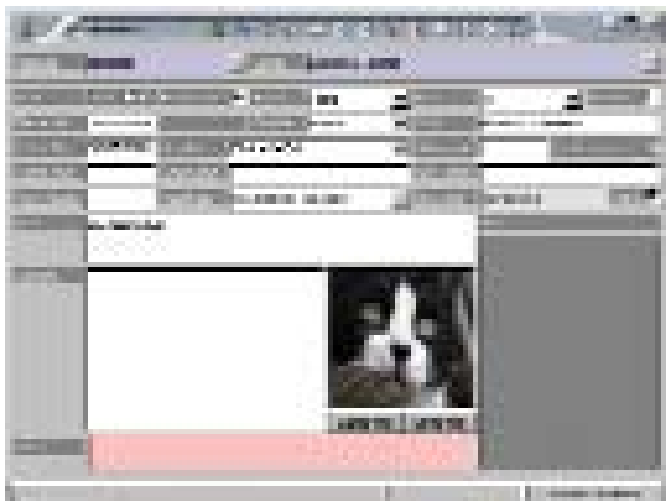
Contacto:
Daniel Quinteiro
e-mail: da_qu2002@yahoo.com
Teléfono: 627 84 84 88

Bastet Windows es un programa aún sin comercializar, con el producto disponible, su autor busca financiación para lanzarlo. Su estructura modular incluye las siguientes secciones:

1. **Cientes y Mascotas.**
2. **Recepción:** Trabajar en red con la recepción para administrar la sala de espera.
3. **Facturación.**
4. **Correo:** Múltiple selección por parte del usuario para el envío de correo a clientes.
5. **Proveedores:** estadísticas que reflejan lo pagado en bienes y servicios, comparativa y por separado.
6. **Productos y Servicios:** almacenar cada producto o servicio que entrega la clínica, con sus costos y control de stock.
7. **Compras:** permite calcular los pedidos y llevar el control de facturas y albaranes recibidos y pagados.
8. **Empleados:** fichas de personal de la clínica.
9. **Clínicas de Referencia.**
10. **Dietario:** Controla las citas para la clínica y para cada veterinario por separado.
11. **Recordatorios:** alerta de avisos urgentes o de importancia.
12. **Internet:** Acceso a Internet desde este módulo, envío de e-mail a clientes.
13. **Configuración:** Control de acceso a la información según usuario.



Bastet Windows 1.0
Gestión integral de clínica



Juan M. Griñán

Veterinario clínico

Centro Veterinario JG Mutxamel
Colegiado Núm. 446
Alicante
Años de profesión: 15

Miguel Andrés Capó Martí

Docencia y peritación

Colegiado Núm. 4592
Madrid
Años de profesión: 27

Mis webs favoritas:

1. www.ucm.es
2. www.google.es
3. www.colvema.org
4. www.colvet.es
5. http://europa.eu.int/index_es.htm

Programas de uso habitual:

Corel Draw; Microsoft Word; Microsoft PowerPoint;
Power translator; Adobe Photoshop.

Equipamiento Hardware:

Ordenador personal con los periféricos habituales escáner, impresora, etc.

Opiniones

"La tecnología es accesible y barata, pero hay mucha desinformación y tomaduras de pelo de los proveedores de programas y de hardware. Es una fuente inagotable de información y una gran fuente para compartir la información con otros profesionales: publicar fotos, vídeos, casos clínicos, etc.

Hay que dedicarle mucho tiempo libre. El entorno Windows hay que ponerlo en desuso y potenciar el entorno linux (gratis, sin errores, sin virus, sin correo spam).

Creo que hay pocos profesionales que utilizan Internet porque desconocen las posibilidades que ofrece, además de que las mejores páginas relacionadas con nuestra profesión están en inglés."

Mis webs favoritas:

1. www.vetig.com (mi página)
2. www.google.es
3. www.terra.es
4. webs americanas

Programas de uso habitual:

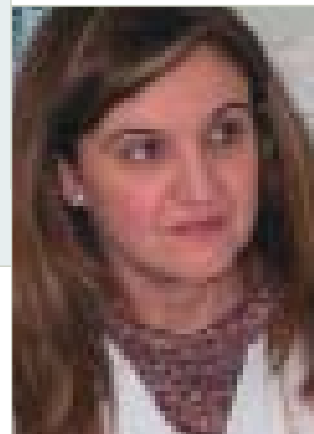
Paradox 7 (base de datos) y entorno Red Hat (procesador de textos, correo, presentaciones, etc..)

Equipamiento Hardware:

Red de 30 ordenadores, con intranet a 100 Mbps y con ADSL Internet a 2 Mb conectada con otras dos ADSL de consultorios. Servidor propio de internet y de correo electrónico.

Captura digital de imágenes (vídeo y fotografía) de ecografía, endoscopia y radioscopia con intensificación de imágenes. 2 cámaras digitales. 5 Web cam.

Archivo digital de radiografías, vídeos, fotografías, etc...



Azucena Gálvez

Clínica y Docencia

Colegiada Núm. 802

Zaragoza

Años de profesión: 16

"Para que algo sea bueno hay que saber usarlo en el momento adecuado y en su justa medida, sin perder de vista todo lo humano: ver, sentir, tocar, conversar cara a cara, querer, etc.

Me gustaría que los avances tecnológicos me permitieran tener más tiempo libre."

Mis webs favoritas:

1. PubMed www.ncbi.nlm.nih.gov/entrez
2. www.google.es
3. www.afada.org
4. Auna (por el correo)

Programas de uso habitual:

LOGOS, Adobe photoshop, Word, Excel, Power Point, Stat View, Nero burning ROM, WinZip, Acrobat Reader, Software de cámara de fotos digital

Equipamiento Hardware:

Ordenador, Rayos X, Analizador de bioquímica, Máquina de anestesia inhalatoria, Microscopio, Instrumental quirúrgico general y de traumatología, Aspirador quirúrgico, Ecógrafo, Bisturí eléctrico, Cámara de fotos, Escáner para diapositivas y papel.



"Cualquier tecnología que permita nuestro avance debe tenerse en consideración; frente a una nueva tecnología, en lo posible, debe hacerse un estudio de sus campos de aplicación y de la ética de aplicación en dichos campos, para evitar el uso indebido de ésta.

Lo que me gusta de las nuevas tecnologías es que permiten la resolución de problemas sociales, problemas económicos y problemas patológicos.

Lo que me molesta es la imagen que todo lo que conlleve "nuevas tecnologías" sea mejor frente a sistemas clásicos; por lo que algunas nuevas tecnologías dan sensación de obsoletas a ciertas técnicas clásicas, tan válidas o más que las nuevas, y algunas veces más económicas."



José Manuel Etxaniz Makazaga

"Me gusta la facilidad de acceder a información y de conexión con mi entorno laboral, familiar o social. A través de nuestro Centro Informático, dispongo de las herramientas que preciso. Me molesta el correo basura que recibo con cierta frecuencia y los virus.

La tecnología no me parece cara, aunque en mi caso, el entorno de utilización sea la oficina; en mi domicilio particular, dispongo de un portátil y conexión a Internet, pero apenas lo uso."

Administración pública

Colegiado Núm. 168

Gipuzkoa

Años de profesión: 26

Mis webs favoritas:

1. www.lavanguardia.es
2. www.diariovasco.com
3. Información turística

Programas de uso habitual:

Word con sus diferentes aplicaciones (Power point, Excel...) y Lotus Notes para el Correo electrónico fundamentalmente.

Equipamiento Hardware:

Ordenador, impresora, scanner

Carmelo García Romero

Investigación y divulgación

sobre epidemiología y control de patologías de rumiantes domésticos y silvestres. Manejo y gestión sanitaria en ganadería ecológica

Colegiado Núm. 503 - Ciudad Real

Años de profesión: 25

"Las tecnologías son necesarias para la gestión profesional en cualquier campo, baratas por el tiempo que ahorran y trabajo, aunque su utilización está limitada siempre a muchos campos de la gestión en donde la intervención personal, profesional es fundamental. En este contexto, la tecnología debe estar a nuestro servicio, no al revés, nos ayuda y complementa nuestro trabajo, ocupa un espacio importante, pero no exclusivo de muchos aspectos de la actividad profesional, donde la persona sigue siendo y será el motor fundamental que imprime en cada momento ese toque de calidad con el talento insustituible que acompaña a la inteligencia emocional de cada ser humano."



Mis webs favoritas:

1. www.google.es
2. www.boe.es
3. www.agriecologica.net
4. www.maypa.es
5. www.cabdirec.org

Programas habituales:

Word y Excel, Power point, así como utilización de servicios de Internet relacionados con el área profesional.

Equipamiento Hardware:

Ordenador Xp profesional e impresora, así como mini discos compactos de alta capacidad.



Justo Nombela Maqueda

Administración pública

Colegiado Núm. 808

Madrid

Años de profesión: 40

"Todos los elementos son necesarios en la actualidad, pero el móvil debe completarse con la videoconferencia, el word debe complementarse con el dictafono de voz, el programa access debe simplificarse, el correo electrónico debe encontrar una fórmula más simplificada con los videos, el sistema tiene que tener una mayor modernidad en las "bandas anchas".

Mis webs favoritas:

1. www.cnveterinario.es
2. www.google.es

Programas de uso habitual:

Windows, Lotus Notes.

Equipamiento Hardware:

Ordenador Pentium IV



Entrevista a: Carlos Barros Santos

Carlos Barros nació en Toledo, hijo de una familia humilde y numerosa de origen gallego, se trasladó a Madrid cuando apenas tenía cinco años. Pese a las dificultades económicas y la dureza de la posguerra concluyó sus estudios de bachillerato y reválida con un buen expediente y gracias al esfuerzo familiar pudo comenzar sus estudios superiores en la carrera de veterinaria. A ellos se dedicó con ilusión e intensidad hasta que se licenció en Madrid en el año 1953, con la que fue la primera promoción que obtenía el título desde la recién estrenada facultad de veterinaria sita en la Glorieta de Embajadores. En estos años tuvo el orgullo de conocer a D. Pedro Carda Aparici, Catedrático de Patología General y Propedéutica Clínica, a D. José María Santiago Luque, Adjunto al primero y más tarde Catedrático de la misma disciplina en Zaragoza, a D. Eduardo Gallego García, Profesor de Histología y Anatomía Patológica, adjunto al primero y más tarde Catedrático en León, y a D. José Morros Sarda, Catedrático de Fisiología. Según escribió el propio Carlos: *"A todos ellos les debo, mi sistemática de trabajo a la hora de abordar cualquier tema, el saber discurrir, la valoración de la responsabilidad, el respeto mutuo, la solidaridad, la seriedad y la crítica constructiva."*

Durante el tiempo de facultad también fue alumno interno del **profesor Gálvez** con cuyo equipo se dedicó a estudios de composición nutricional en piensos para ganadería. De ahí pasó a ser Profesor Auxiliar de **Pedro Carda Aparici**, en la Cátedra de Patología Médica y Clínica donde permaneció varios años hasta que su vocación se dirigió hacia la Sección de Patología Comparada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas que por aquel entonces estaba ubicada en la misma facultad. Sus comienzos fueron como becario, después como interino, y luego como colaborador científico del CSIC y Profesor Veterinario del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, declinando la posibilidad de ser catedrático de Patología y Propedéutica Clínica de la Facultad de Veterinaria de Córdoba. Cuando el CSIC se trasladó a la calle Velázquez 118, sobre el año 60 Carlos fue el encargado de supervisar la construcción de las instalaciones para que se pudieran ir ocupando los laboratorios por aquella época. Allí se montaron, además de la sección de Patología Comparada, otra sección a cuyo cargo estaba **Gaspar González** que se ocupaba de todas las cuestiones del Consejo

relacionadas con la alimentación animal. Muchos nombres ilustres trabajaron con Carlos en aquel lugar, **Pedro Carda, Eduardo Gallego** el histólogo, **Enrique de Salamanca, Clemente Sánchez Garnica** que fue catedrático en Zaragoza, y **Santiago Luque**, entre otros.

Allí, a principios de los 60, montaron por primera vez, el primer vivero de animales de experimentación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Más tarde la vida profesional de Carlos ha transcurrido entre el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el Ministerio de la Gobernación (Dirección General de Sanidad) y el Ministerio de Sanidad desde el que fue requerido muchas veces para ocuparse de la realización de diversas cuestiones como: la política de centrales lecheras, la política de depuradoras de moluscos en toda España, etc. Después volvió al Consejo Superior de Investigaciones Científicas porque le abrieron un expediente por exceso de celo en el Ministerio de la Gobernación. El motivo del mismo fue haber descubierto un fraude que no debía descubrir y además el desobedecer la orden de silenciar el tema. Fue el

fraude de La Lactaria. En aquella época se hacían los controles con densitometría nada más, y en este caso se quitaban cinco centímetros cúbicos del envase de un litro, se echaba un cinco por mil de sacarosa y aquellos 5 mililitros se recuperaban con otros cinco de agua. Con esto se conseguía un beneficio anual en las cinco o seis centrales lecheras que tenía aquel caballero, de 80 millones de pesetas de aquella época, en el año 70. Después de un arduo trabajo de demostración de las anomalías, el caso concluyó con la aplicación de una sanción, bastante disminuida, a la empresa defraudadora y con el sobreseimiento del expediente por exceso de celo.

En su vida profesional ha ido pasando del Consejo de Investigaciones al Ministerio de Sanidad en muchas ocasiones. Con el CSIC fue responsable del montaje inicial de los laboratorios de Majadahonda, que se lograron sin apenas medios ni personal pero con mucho esfuerzo e ilusión.

Un poco antes del año 1964, y desde el Ministerio de Sanidad, Carlos participó en la Subcomisión de Expertos del **Código Alimentario Español**, lo cual marcó su fu-



La veterinaria como profesión debe estar presente en primera posición dentro de la seguridad alimentaria. No sólo en el sector primario, es decir, los cultivos y la ganadería, sino en todos los sistemas de transformación.

turo profesional. En ese año se terminó de redactar el Código, aunque no se puso en vigor hasta el año 74, y Carlos estuvo participando en todas las fases de desarrollo de la legislación de los capítulos del mismo, porque el Código era una enciclopedia de principios básicos sin valor jurídico, y había que desarrollarlo con toda una normativa: las iniciales 5.000 disposiciones legislativas, no solo de la UE, sino también del Estado Español y de las 17 Autonomías. Esto dio lugar a que Carlos se planteara desarrollar una **publicación de 40 volúmenes de 500 páginas y que hace algo más de un año ha convertido en formato digital, con entrada por Internet.**

Carlos, ¿cómo se entendía la seguridad alimentaria en aquellos inicios?

Yo creo que la seguridad alimentaria fue muy bien establecida en aquella época, desde el año 60 hasta el año 85. El Códex establece sólo recomendaciones, pero ya en España, funcionaba maravillosamente el control alimentario. En todos los estamentos. Se hicieron verdaderas virguerías con la puesta al día de legislación dentro de unos conceptos, porque había muchas personas responsables en la Comisión. Casi todos ellos han muerto ya. Todo fue bien hasta el año 84-85 cuando la Comisión Interministerial de Ordenación Alimentaria comenzó a perder autoridad.

¿De qué manera se ha modificado la legislación con la entrada en la UE?

La entrada en la UE nos ha creado algunos problemas, por ejemplo, desde la UE no aceptaban nuestro registro sanitario, que lo creamos nosotros en Sanidad, con la Sección de higiene de los alimentos que también existía. Y ahora resulta que lo están poniendo en práctica con cosas más complicadas. Incluso en España, en este momento, se está tergiversando el registro único alimentario del Ministerio de Sanidad por una serie de registros de empresas agrarias en el Ministerio de Agricultura. La última que ha surgido, hará ahora un año escaso, es el registro del ordeñador, registro de los tanques donde guardan la

leche, registro de los transportes de esa leche, aparte del registro de la industria como industria agraria.

Habría que poner un poquito de orden en la legislación comunitaria en este sentido. Mucha de la legislación que se hace está dirigida por los grandes poderes económicos. Y ahora con el ingreso de los diez, va a ser todavía más difícil. No hay más que ver los alimentos nuevos que están consiguiendo las empresas definidos por la Unión Europea.

¿Qué tipos de alimentos son?

Alimentos nuevos o ingredientes nuevos según la UE. Esto es un cuento económico. Por ejemplo, los fosfolípidos de yema de huevo, las grasas amarillas para untar, antiolesterol con fitoesterol, los preparados pasteurizados a base de frutas obtenidos por pasteurización a alta presión y las proteínas de patatas coaguladas y sus hidrolizados...

¿Quién autoriza el uso de estos alimentos?

La autorización se realiza desde un Comité de expertos previa presentación de una empresa determinada.

El Comité está formado por una serie de científicos, que pertenecen a las mismas empresas. Por ejemplo en España existen el Instituto Omega3, el Instituto Puleva, el Instituto Bollycao... etc.

Y se autorizan productos nuevos tipo leche, tipo yogur, y tipo salsas aromáticas con fitoesteroles, fitoesteranos añadidos; aceite rico en ácido "docuosaesanoico" procedente de la microalga "exanatrin", por poner algunos ejemplos.

Se está elaborando en muchos casos una legislación a medida que nos debería hacer pensar en la necesidad de tomar medidas serias, aunque sea imposible en la práctica realizarlas dada la gran influencia económica que ello supone dentro de los 25 países de Europa.

¿Y qué papel juega el consumidor en este aspecto?

Al consumidor se le maneja como quieras. Por otro lado, lo que estamos sufriendo en Europa ya ha ocurrido en Norteamérica hace 20 años. La última vez que estuve, hace 15 años en Miami, en las estanterías de los supermercados podías comprar agua mineral baja en sodio y sin colesterol. Y pensé, ¿qué pasa aquí?, ¿qué es esto? Pues ahora aquí estamos igual. A ningún médico se le ocurre decir que el colesterol es un arma positiva para muchas cosas, y necesaria, que no se puede eliminar el colesterol y aquí te eliminan el colesterol de todas las cosas...

El manejo de estos temas está más bien supeditado a los intereses económicos desde distintas perspectivas, no siempre es lo mismo. Ahora por ejemplo, vamos a tener problemas con el pescado, con la producción de leche, incluso en el sector agrario.

Me gustaría que nos hablaras de tu papel como recopilador de legislación...

La idea de hacer la recopilación de legislación surgió cuando yo estaba en la Dirección General de Sanidad. Se la ofrecí al Ministerio de la Gobernación porque era muy difícil tener todo al día y comparar la legislación con la de otros países. Cuando llegamos al año 75 y sobre todo con la entrada en la UE se hizo mucho más patente esa necesidad. Pero el Ministerio no

quiso involucrarse en estos temas y entonces, comencé mi andadura con la revista Alimentaria en el año 64 con el objeto de clarificar conceptos y solucionar problemas. Más tarde empezamos a desarrollar la idea de hacer esa recopilación de legislación, en la que **incluimos toda la legislación europea, española y autonómica, tanto horizontal como vertical.** Por otro lado, comencé a viajar a Bruselas y me encontré con personas que hacían cosas semejantes a las que yo hacía en España. Con algunas de ellas, un médico belga, el profesor Bigwood y un notario del Congo Belga, decidimos fundar la **Asociación Europea de Derecho Alimentario.** Y como los abogados no tenían ni idea de lo que era el Derecho Alimentario, iniciamos, en los años ochenta, una publicación alimentaria complementaria que se llamaba **Alimentalex**, cuya edición tuvimos que suspender hace ya algunos años ya que en el territorio español, no había nada más que 8 locos que les interesara y se preguntaban qué es eso del derecho alimentario.

¿De qué contenido consta la revista Alimentaria?

La revista es una **publicación de Tecnología e Higiene de los Alimentos**, en ella puedes encontrar desde trabajos y traducciones técnicas, artículos sobre Tecnología de los alimentos, Maquinaria en la Industria alimentaria, Envases y Embalajes, Rotulación y etiquetado, Microbiología de los alimentos, Higiene de los alimentos, Educación Sanitaria, Controles de calidad e idoneidad, Métodos de análisis, Nutrición y Dietética, Toxicología, Contaminación, Legislación alimentaria, una sección de Alimentaria informa, otra de Alimentaria report en inglés, Leyendo para usted, que son críticas e información sobre libros, Congresos, Simposios, Certámenes, etc.

¿Qué periodicidad tiene y hacia quién va dirigida?

Alimentaria es una publicación mensual que se distribuye en un 25% dentro del sector agroalimentario, en la industria química, fabricantes de aditivos, envases y embalajes, etc., el 30%, en laboratorios e investigación, el 35% en maquinaria e instalaciones y el 10% en información a profesionales técnicos. La revista se distribuye por suscripción.

Sid-Alimentaria es la recopilación de legislación alimentaria de aplicación en España más completa. Existen dos tipos de suscripciones, en CD Rom (3) y a través de Internet (actualizado en tiempo real). Rápido y fácil de usar.

En su web puedes acceder a un área de demostración.

¿En qué estás trabajando en la actualidad?

En la actualidad además de editar Alimentaria, hemos conseguido, gracias a los avances informáticos y al gran equipo de profesionales del que estoy rodeado, **publicar la recopilación de toda la legislación alimentaria de aplicación en España en formato digital**, con las grandes ventajas que ello conlleva. La aplicación informática se llama **Sid-Alimentaria**

¿Qué incluye Sid-Alimentaria?

Sid-Alimentaria tiene sus orígenes en la idea de la obra LEGISLACIÓN ALIMENTARIA DE APLICACIÓN EN ESPAÑA que fue recogiendo, con los mismos criterios que hoy son de actualidad, las disposiciones legislativas que iban surgiendo en el Estado Español, en la Unión Europea y en las 17 Autonomías, introduciendo las correcciones sucesivas en los documentos originales al paso del tiempo. Aquella obra de 40 volúmenes de 500 páginas se ha transformado en 3 CD ROM, de fácil manejo para el usuario, en el que se pueden encontrar totalmente actualizadas:

- Las **disposiciones legislativas en vigor de la Unión Europea** sobre temas relacionados con los alimentos y los productos alimentarios.

- Las **disposiciones legislativas en vigor del Estado Español** sobre alimentos y los productos alimentarios.

- Las **disposiciones legislativas en vigor de las 17 Autonomías españolas** en el mismo ámbito.

Es muy fácil de utilizar y la gran ventaja de este formato es que dispone de un **servicio de actualización periódico a través de Internet**, lo que permite conocer la legislación de última hora tan necesaria en estos tiempos de cambios legislativos constantes.

¿Qué campos específicos cubre Sid-Alimentaria?

Cubre, desde Reglamentos, Directivas, Decisiones, Comunicaciones y Recomendaciones de la Unión Europea; pasando por Leyes, Decretos Leyes, Reales Decretos, Ordenes y otras de menor rango del Estado Español; hasta Leyes, Decretos, Ordenes y otras de menor rango de las diecisiete Autonomías españolas.

¿Qué modalidades de servicio ofrecéis desde esta aplicación?

Tenemos el servicio tradicional de **CD-ROMs** con dos remesas anuales, con opción a **actualizaciones quincenales entre remesas, vía Internet**; También tenemos un servicio de acceso para redes de Área Local (RAL) y por otra parte también existe la posibilidad de **acceso directo, vía Internet**, a Sid-Alimentaria.

¿Qué papel crees que puede desempeñar el veterinario en estos temas de seguridad alimentaria y con respecto a la legislación vigente?

Fundamental, su papel es fundamental. Mejor que el farmacéutico, que se va a dedicar más al sector vegetal, normalmente fresco y natural, no transformado en el que ya entra en competencia con los veterinarios. Y ahora hay que contar con los biólogos también, y hay mucha pelea entre veterinarios, farmacéuticos, biólogos, precisamente por este tema. Pero el veterinario tiene un campo impresionante, porque los médicos no estudian ni alimentación, ni nutrición en su carrera.

En alimentación no había nadie y los que hay todos están asesorados por alguno de nosotros detrás, que le van diciendo cosas. La veterinaria como profesión debe estar presente en primera posición dentro de la seguridad alimentaria. No sólo en el sector primario, es decir, los cultivos y la ganadería, sino en todos los sistemas de transformación.

¿Y de hecho tú crees que tenemos actualmente presencia suficiente?

Tenemos presencia pero no se preparan bien, es la impresión que a mi me da. Se sale preparado de la carrera, pero a mi modo de ver no lo suficiente, no hay esa precisión que yo estoy exigiendo siempre... Hay que ir viendo también cómo van madurando las cosas, porque, por ejemplo, a la hora de transformar en un etiquetado la composición de los alimentos en ingredientes, que no tienen nada que ver con los nutrientes, son dos cosas distintas, pues todo eso hay que enseñarlo muy bien a los estudiantes para que no se me anden escapando. Escapando por intereses parciales. Ya, que esos veterinarios acababan trabajando normalmente para una empresa y ahí reside el problema, que existe una gran presión económica.

Hay que pensar que dentro de la UE existen también presiones económicas importantes. No hay un claro control de la difusión de la información científica. Hay muchas veces que se escapan informaciones científicas a través de los medios de comunicación por razones económicas simplemente.

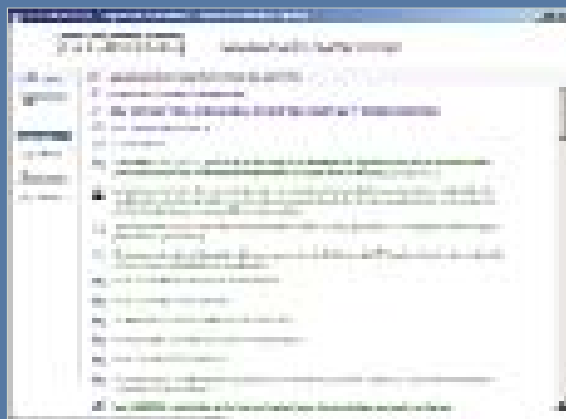
La última conferencia que di en el Colegio de Médicos, en vez de formarme con documentación de centros científicos, compré la información en los kioscos de los periódicos. No te puedes imaginar lo que puedes encontrar allí de "maravilloso" para el momento actual donde el alimento está relacionado con la salud. Simplemente es comunicación publicitaria.

Hay que dejar bien claro que **para que una cosa sea alimento tiene que ser a la fuerza sano, inocuo, y acorde con las disposiciones legislativas que estén en vigor**, y no es posible relacionar "cualquier cosa" con la salud. Por otro lado también **se están transformando muchos alimentos en medicamentos** sistemas alimentarios especiales creados para curar las patologías...

Es una tendencia heredada de los norteamericanos que no tiene mucho sentido, y hacia donde la tendencia actual también nos aboca, los veterinarios tendremos que tenerlo muy en cuenta y abogar por el cumplimiento de la legislación y la clarificación de conceptos.

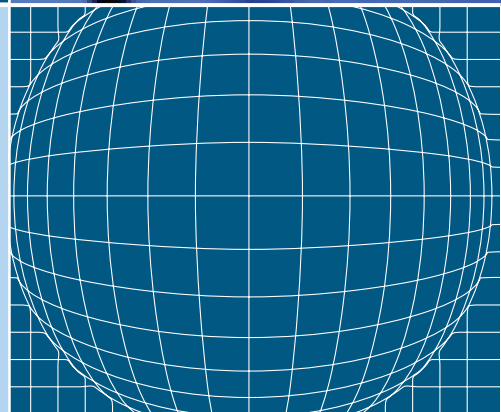
Existen cosas curiosas, que eso es lo que siempre me ha traído a mi por el camino de la amargura a la hora de hacer publicidad como la hace todo el mundo, o de recibir atenciones de otra gente, y es que yo critico mucho. Incluso en la época en la que estaba en Sanidad y tenía que ir a Bruselas... Tengo muchos conocidos en Bruselas con los que conecto y les digo muchas veces, a ver hacedme distinción en la legislación entre lo que es alimenticio y lo que es alimentario, o hacedme distinción entre lo que son aditivos para el consumo humano y lo que son aditivos para la alimentación en el sector animal, que es completamente distinta la interpretación. Explicadme por qué el Delegado español que va a Bruselas acepta la palabra "marmelade" para distinguir entre las mermeladas de frutas, las mermeladas de cítricos, que son las "marmelades", inglesas.

www.sid-alimentaria.com





Actualidad Profesional



El espacio de Radio "Información Veterinaria" cambia de franja horaria

Dentro de los cambios de programación efectuados por la nueva dirección de Radio Nacional, el espacio "Información Veterinaria" cambia de franja horaria. Se seguirá emitiendo martes y jueves, pero ahora a las 16.10 aproximadamente, a partir del 7 de septiembre.

"Información veterinaria" ha cumplido sus primeros seis meses en antena con gran éxito de audiencia. Os recordamos que podréis sintonizar el espacio en la frecuencia de **Radio 5 Todo Noticias**.

Carlos Ávila durante la grabación de un programa.



En recuerdo de Agustín Piedrabuena León

Después de larga enfermedad, ha fallecido en Madrid el 15 de agosto, nuestro querido compañero y amigo Agustín Piedrabuena León, que dedicó su vida profesional sobre todo al ámbito internacional, destacando su larga actuación como Consejero de Agricultura, Pesca y Alimentación en las Embajadas de Bonn, Viena y Moscú. También alcanzó grandes niveles en la dirección de las Investigaciones Agrarias (INIA) y en la Sanidad Animal.

Nació en Noviembre de 1941 en Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real). Estudió en la Universidad de Madrid donde se licenció en Veterinaria (1966), se doctoró en la Universidad de Hannover y posteriormente, se doctoró en Ciencias Económicas en Madrid (1978). Ya durante su época estudiantil llegó a representar a los estudiantes españoles en la Asociación Internacional de Estudiantes Veterinarios, IVSU (1965). En 1967 ingresó por oposición en el Cuerpo Nacional Veterinario de la Administración del Estado y su primer destino fue en Relaciones Internacionales de Ganadería, encargado, entre otros asuntos, de los Acuerdos de Higiene y Sanidad Pecuarias Hispano-Francés e Hispano-Portugués. Después colaboró en el área de la Investigación Agraria donde ocupó diversos cargos y fue Director de Relaciones Científicas del INIA.

Dentro de los muchos logros personales alcanzados durante su dilatada actividad de 20 años en el exterior, deben destacarse: la ordenación de las investigaciones agroalimentarias, el Acuerdo Hispano-Alemán en materia de intercambios y de Extensión Agraria, los acuerdos y avances en materia de riegos y de programación agraria en la etapa de Alemania, con acreditación en Viena. Su despedida de la Embajada el 16 de Septiembre de 1992, el recuerdo de ostentar diversas condecoraciones de Alemania de las que cabe destacar las del Club Internacional de Agricultura, la medalla de oro de la Fundación "ANDREAS-HERMES", Gran Cruz del Mérito Agrícola de la R.F.A. (1992), del Mérito Civil de Alemania (1993) y del Mérito Civil de Austria (1993). Sobre su etapa de Consejero en la Embajada de España en Moscú, debe señalarse el acuerdo Hispa-

no-Ruso en materia de Sanidad Animal, que ha permitido canalizar las exportaciones de carne de vacuno y de cerdo de España a Rusia (1998), representando este renglón comercial el más importante para las exportaciones cárnicas españolas durante mucho tiempo. También intervino en la adecuación de los mercados mayoristas del Ayuntamiento de Moscú y en el Comité Estatal de Tierras de Rusia.

En el ámbito del asociacionismo profesional deben significarse sus actuaciones en la Directiva de la Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario y como Consejero Sec. Económica del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, en la década de los setenta. Era Académico de número de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Madrid desde 1983 y tenía concedidas diversas condecoraciones de España, Alemania, Austria y Rusia. En el caso de España no citado anteriormente, las del Mérito Agrícola (1973), Isabel La Católica (1993), Mérito Civil (1996).

El perfil de Veterinario, dedicado a la actividad de carácter diplomático, le ha llevado al Dr. Piedrabuena a conocer y dominar los terrenos de las relaciones internacionales de política agraria, tanto en el mundo comunitario como en los países del Este de Europa, con un sentido universalista. En este sentido debe reconocerse su profundidad de conocimientos, su iniciativa permanente y su dedicación inagotable, que ha merecido el respeto y la admiración de los ámbitos agrarios, alimentarios, veterinarios y de exteriores, especialmente en Alemania y Rusia.

Debe aceptarse que el Dr. Piedrabuena ha sido un Veterinario ejemplar, perteneciente a una familia llena de compañeros veterinarios a los que queremos dirigir nuestro más sentido pésame y nuestra inquebrantable disposición a través de su esposa, D^a Pilar Alonso Núñez, de sus hijos, Agustín y Alicia, de sus nietos, hermanos y demás familia.

Un importante trozo de nuestra historia se marcha con la desaparición de Agustín Piedrabuena León que trataremos de paliar con nuestro recuerdo y nuestra oración.

Justo Nombela. *Presidente de la ACNV*

Los Ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación, Medio Ambiente y Educación y Ciencia actuarán conjuntamente en la búsqueda de nuevas técnicas para la destrucción de animales

En un acto celebrado en el MAPA, las ministras de Agricultura, Pesca y Alimentación, Elena Espinosa, de Medio Ambiente, Cristina Narbona, y de Educación y Ciencia, M^a Jesús San Segundo, han firmado un Convenio que establece las bases de colaboración entre los tres Departamentos para la **evaluación de diferentes técnicas de destrucción de cadáveres de animales** en las propias explotaciones, para analizar la viabilidad de las mismas tanto desde el punto de vista sanitario, como medioambiental y tecnológico.

Este Convenio centrado en la búsqueda de nuevas alternativas a la incineración, ha sido también suscrito por las principales asociaciones representativas de productores de porcino (ANPROGAPOR), pollo (PROPOLLO), huevos (ASEPRHU) y conejos (CONACUN), y viene a dar respuesta a las preocupaciones expresadas por los ganaderos, tras la prohibición, dictada por la legislación comunitaria, del enterramiento de los animales muertos en las granjas.

La nueva situación planteada por el Reglamento comunitario exigió importantes adaptaciones y cambios de infraestructura, en especial para los sectores porcino, avícola y cu-nícola, por lo que las organizaciones representativas han venido demandando una respuesta de las Administraciones que permita, no sólo minimizar los costes de la retirada, transporte y transformación en planta especializada de los cadáveres de los animales muertos en las explotaciones, sino además evitar en la medida de lo posible los riesgos para la sanidad animal que ésta conlleva.

La citada legislación comunitaria posibilita, no obstante, la aprobación de otros métodos de destrucción alternativos a la transformación en plantas especializadas, y existen diversos proyectos técnicos realizados por algunas empresas, en ocasiones a instancias de diversas organizaciones y asociaciones profesionales, que conllevan la eliminación de estos subproductos en las propias granjas.

El Convenio firmado articula un mecanismo de actuación conjunta entre la Administración, a través de los tres Departamentos con implicación en esta materia, y las principales asociaciones que aglutinan a los ganaderos, con el fin de escoger las técnicas de destrucción de cadáveres consideradas más interesantes por los sectores, y llevar a cabo las experiencias en las granjas que resulten más adecuadas, para obtener así datos y resultados de campo que contrasten con la viabilidad de cada técnica, lo que permitirá disponer de datos científicos sólidos para someter propuestas a la aprobación de las instancias comunitarias.

La ONU advierte de que es necesaria más inversión en servicios veterinarios para luchar contra la gripe aviar

La epidemia de gripe aviar presente en Asia es una "crisis de importancia mundial" y requiere de una inyección de inversiones en los servicios veterinarios, declararon la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

Los brotes recientes de gripe aviar en China, Vietnam, Camboya, Malasia y Tailandia revelan que el virus sigue circulando en la región y que probablemente no se erradicará en un futuro inmediato, advirtieron ambas organizaciones de la ONU en un comunicado conjunto.

Por eso, "urge seguir investigando el papel de los animales silvestres, los patos domésticos y los cerdos en la transmisión del virus entre los animales, ya que todavía no se conoce cabalmente" y "continúa existiendo una amenaza constante para la salud animal y humana".

La FAO y la OIE apuntan que aunque "se ha adelantado mucho en detección e intervención rápidas, es necesario que los países mejoren sus medidas de vigilancia y lucha contra la gripe aviar".

En concreto, "se requiere una fuerte inversión para fortalecer los servicios veterinarios, en particular los de vigilancia, alerta rápida, detección, información e intervención".

En respuesta a la polémica reciente en torno a la vacuna contra la gripe aviar, la OIE y la FAO reiteraron que la mejor forma de combatir y eliminar esta enfermedad consiste en sacrificar a los animales infectados.

Sin embargo, reconocieron que esta política podría ser inadecuada en algunos países por motivos sociales y económicos. En ese caso, se puede optar por aplicar la vacuna como medida complementaria a la política de eliminación de los ejemplares infectados. EUROPA PRESS

D. Manuel de la Fuente Orte, ganador del Premio Doctor Zumel en su XVI edición

El fallo del premio Doctor Zumel en su decimosexta edición sobre el tema "Quién manda en la fiesta y quién debe mandar" ha sido otorgado.

Con el primer premio de 4.500 euros, ha sido galardonado D. Manuel de la Fuente Orte, Ingeniero Agrícola y Periodista y el segundo de 1.500 euros para D. Luis Gutiérrez Valentín, documentalista taurino, ambos de Madrid.

Rafael Campos de España. Presidente del Jurado.

Las cenizas de Félix Gordón Ordás y su esposa descansan por fin en su añorada tierra de León

El pasado 10 de septiembre, en el cementerio municipal de León tuvo lugar el depósito de las cenizas del matrimonio Gordón/Carmona, en el Panteón de Leoneses Ilustres, en un acto cívico sencillo, pero muy ajustado a su carácter de homenaje laico.

Entre los que intervinieron en el acto se encontraban: Eduardo Aguirre, de la Fundación Vela Zanetti, el actual alcalde de la ciudad Francisco Fernández, su predecesor en el cargo Mario Amilibia, el Presidente de la Diputación Javier García-Prieto, Alfonso Guerra y la nieta de Gordón, Consuelo Cano Gordón.

Todos estuvieron muy acertados, pe-

ro cabe destacar las magníficas intervenciones de Consuelo Cano y de Alfonso Guerra.

Consuelo, su nieta, homenajeó a los doctores Miguel Cordero del Campillo y José Manuel Etxaniz Makazaga, entre otros, en un emotivo parlamento en el que se dirigió primero a sus abuelos, como bienvenida a León y luego repasó la lista de los que han intervenido en la reparación de su honor, empezando con los ya citados. Las cenizas del ilustre veterinario Félix Gordón Ordás y las de su esposa Consuelo Carmona Naranjo descansan por fin, después de tan largo exilio, en su añorada tierra de León.



VI Congreso de Veterinarios de Castilla y León

La celebración del VI congreso de Veterinarios de Castilla y León en Palencia durante los días 12 y 13 de noviembre de 2004 pretende ser un foro de encuentro y debate entre todos nuestros profesionales veterinarios desde los distintos ámbitos ocupacionales: Administración, empresa privada, ejercicio libre, etc.

Estarán presentes temas tan actuales como la seguridad alimentaria, la sanidad animal, la reestructuración de los servicios veterinarios oficiales de salud pública, la gestión medioambiental y otros que para el profesional son de capital importancia. Después de la reciente funcionalización en el presente curso de 637 veterinarios a través de la Ley de Ordenación del Sistema Sanitario, la profesión dentro de la función pública espera ocupar parcelas que socialmente le corresponden, y tanto la recién creada Agencia de Protección de la Salud y Seguridad Alimentaria como

otros estamentos de la Administración en lo referente a sus funciones y estructura, serán abordados desde distintas ópticas intentando obtener puntos de encuentro en los que siempre será el administrado, el ganadero y en todo caso el consumidor final quien sea tenido en cuenta como destino de los diferentes temas tratados.

Este VI Congreso que se celebrará en Palencia es la continuación de un proyecto que se inició en León en el año 1.993 y que ha ido itinerando bianualmente por otros lugares de nuestra geografía autonómica, con el fin de que nuestra profesión tenga un acercamiento a la realidad social, ofreciendo la oportunidad de compartir experiencias que en diferentes ámbitos se realizan en puntos geográficos distintos y que sirven para alcanzar una perspectiva del campo veterinario de forma social y globalizada.

Nueva normativa sanitaria para evitar la entrada de rabia en España a través de animales de compañía

Se exigirán distintos requisitos dentro de la Unión Europea así como para la entrada de animales procedentes de terceros países.

El MAPA ha editado trípticos y carteles divulgativos para dar a conocer tanto los requisitos sanitarios como la documentación precisa para el desplazamiento de las especies sensibles a la rabia.

La ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, Elena Espinosa, ha presentado el pasado miércoles 27 de septiembre la nueva normativa sanitaria que desde el 1 de octubre, regula el desplazamiento de los animales de compañía sin ánimo comercial. Estas nuevas disposiciones, de carácter preventivo, evitarán la entrada de rabia en España a través de especies sensibles a esta enfermedad como los perros, gatos o hurones.

Tal como se recoge en la norma comunitaria, el desplazamiento de estas especies entre los Estados miembros es libre, siempre que los animales sean mayores de tres meses y vayan provistos de un **paseaporte comunitario**, donde consten los datos del propietario, nombre, lugar de residencia, la identificación del animal, el número de microchip o tatuaje, y los de la vacunación reglamentaria frente a la rabia.

Si el desplazamiento se produce desde cualquier Estado miembro a Reino Unido, Irlanda, Malta o Suecia, será preciso contar además con una valoración de anticuerpos frente a la rabia, mediante la realización de un test serológico que garantice que el animal ha alcanzado un nivel de protección adecuado frente a la rabia.

Para la introducción de animales procedentes de terceros países se establece, con carácter general, que los animales deberán ser mayores de tres meses y se aplicará la condición de animal de compañía

hasta a un máximo de cinco animales.

La normativa incluye también una clasificación de los países según la incidencia de rabia, estableciendo que para el desplazamiento de animales desde aquellos que están libres de la enfermedad como países del entorno europeo, Estados Unidos, Canadá, o Nueva Zelanda, se permitirá la introducción de perros y gatos acompañados de un certificado veterinario que garantice que el animal está vacunado reglamentariamente frente a la rabia.

Para el resto de los países, será además preciso aportar la valoración de anticuerpos frente a la rabia, que garantice haber alcanzado un nivel de protección adecuado, efectuada al menos tres meses antes del desplazamiento en un laboratorio autorizado por la Comisión Europea.

Con objeto de dar a conocer los requisitos sanitarios y la documentación que se exigirá a partir del próximo mes, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha publicado un tríptico informativo, donde se detallan las normas sucintamente enunciadas, además, consciente de la importancia de viajar con los animales de compañía de una forma segura y con el fin de evitar contratiempos al regreso a nuestro país, ha editado carteles divulgativos, que se mostrarán en los puntos de tránsito de viajeros, fundamentalmente aeropuertos y puertos, donde se advierte de la necesidad de someter a los animales a control de las autoridades competentes.

El CSIC desarrolla una vacuna con un 60% de eficacia contra Leishmaniosis visceral

Un equipo de científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) ha desarrollado una vacuna contra la Leishmaniosis visceral, que previene contra la infección en los perros en el 60 por ciento de los casos, según datos provisionales obtenidos en fase de ensayo.

La vacuna contra este mal, que afecta al 30 por ciento de los perros en ciertas zonas españolas, es fruto de siete años de trabajo a cargo de un grupo de expertos del Centro de Investigaciones Biológicas, del CSIC, y dirigido por el científico Vicente Larraga, con una investigación que está en la fase final de estudio de campo. La Leishmaniosis, en sus dos variantes, cutánea y visceral, es una enfermedad extendida en todo el mundo que, además de afectar a animales, la padecen 15 millones de personas, con dos millones de casos nuevos al año, informa el CSIC.

Vicente Larraga define el hallazgo como "vacuna recombinante que utiliza dos vehículos, los cuales han de ser inyectados o instilados en el perro, siguiendo un orden".

Al referirse al modo de actuar de la vacuna, Larraga explica que, en primer lugar, debe inyectarse un plásmido (cadena doble de ADN circular) con un gen extraído de la bacteria Leishmania que expresa la proteína específica LACK (Leishmania Receptor Activated C Kinase), y en segundo lugar, se inyecta el propio virus.

Superadas las etapas de experimentación in vitro y con ratones, y a tan sólo un año de concluir la investigación, el equipo del CSIC ha probado la vacuna en un estudio preliminar en 45 de los 400 perros con los que trabajará para obtener resultados estadísticamente fiables.

En los resultados preliminares ha conseguido un 60 por ciento de efectividad frente a la infección, así como un 80 por ciento frente a los signos clínicos de la Leishmaniosis visceral.

Larraga considera que estos son "los mejores resultados obtenidos hasta ahora en el plano internacional", más aún porque la efectividad de la vacuna se corrobora prácticamente con cada nuevo animal tratado.

Los autores del estudio optaron por infectar a cada animal con 100 millones de Leishmanias para asegurarse de que contralaban la enfermedad y de que no existe una resistencia genética individual frente a ella, sino que la vacuna es la que proporciona la protección. EFE



Un estudio de Eukanuba demuestra la importancia del DHA en la función cognitiva de los cachorros

En este estudio, se evaluó a los cachorros considerando los efectos del DHA en el proceso de aprendizaje. Los cachorros recibieron una dieta completa y equilibrada durante el período de gestación así como durante el destete; dicha dieta variaba en la cantidad de DHA. Asimismo, los cachorros recibieron esta dieta antes, y después, del destete. Además, para simular un entorno familiar, el tipo de juegos y la interacción con personas fue el mismo para todos los cachorros participantes en el estudio.

A las nueve semanas de edad, cada cachorro recibió un adiestramiento de cinco días de duración. Se enseñó a cada uno de ellos a asociar dos formas (un cuadrado y un círculo) con una dirección para conseguir una recompensa de comida (ej. el círculo designaba ir hacia la izquierda y el cuadrado a la derecha). A las diez semanas de edad, se comprobó si los cachorros eran capaces de elegir la dirección adecuada tras observar una de estas dos formas en una prueba simple de laberinto en T. El orden en el que aparecían las formas era aleatorio en cada una de las dos sesiones diarias, el cachorro disponía de diez intentos por sesión para realizar la prueba correctamente (cada forma se mostraba cinco veces por sesión). La elección correcta de la dirección según la forma mostrada se premiaba con una recompensa de comida situada al final del laberinto.

El estudio se llevó a cabo durante un máximo de 30 días o hasta que los cachorros escogían la dirección adecuada un 80 por ciento de las veces durante dos sesiones consecutivas (éste fue el criterio de superación de la prueba). Durante el estudio, los investigadores se encargaron de evaluar la función cognitiva así como la capacidad para asimilar el adiestramiento de los cachorros, comparando de manera específica los resultados del grupo de la dieta enriquecida en DHA con los del grupo de la dieta pobre en DHA. En total, 20 cachorros recibieron la dieta pobre en DHA y 19 recibieron la dieta enriquecida.

Resultados del estudio

Al cabo de los 30 días, el estudio reveló que los cachorros que recibieron la dieta enriquecida con DHA eran mucho más inteligentes, más fáciles de adiestrar que aquellos que recibieron una dieta pobre en DHA. Finalmente, el doble de cachorros del grupo de la dieta enriquecida con DHA lograron el 80 por ciento de acierto en dos sesiones consecutivas. Estos resultados se repitieron en numerosas ocasiones durante el estudio.

Si desea obtener más información sobre el DHA y los estudios realizados por Eukanuba, llame a nuestro servicio de asesoramiento nutricional **900 200 110** o visite la siguiente página web:

www.eukanuba-scienceonline.com

Los expositores de Expoaviga 2004 podrán divulgar sus novedades

El certamen acogerá una muestra de equipamientos que se adaptan a la normativa de bienestar animal para la gestación porcina.

El Salón Internacional de la Técnica Avícola y Ganadera, EXPOAVIGA 2004, organizado por Fira de Barcelona y que se celebrará del 23 al 26 de noviembre en el recinto ferial de Montjuïc, pone a disposición de los expositores una nueva iniciativa que les permitirá divulgar sus novedades. Esta acción está pensada, por un lado, para rentabilizar al máximo la participación de los expositores y, por otro, para simplificar la visita de los profesionales que acudirán al salón.

Desde la organización se divulgarán las novedades con anterioridad y durante la celebración del certamen. Así, con la colaboración de todos los expositores interesados se elaborará un documento que se distribuirá a través del boletín electrónico de EXPOAVIGA -que reciben más de 8.000 profesionales del sector-, de la web del salón y de notas de prensa que se enviarán a la prensa técnica nacional y internacional. Los días en que se realice la feria se distribuirán entre las empresas que hayan presentado novedades un identificador para que puedan colocarlo en su stand al lado del producto elegido. De este modo, los visitantes podrán visualizar rápidamente las novedades que hayan sido presentadas por los expositores.

Cada empresa que quiera participar en esta iniciativa podrá presentar una sola novedad a su elección, pudiéndose referir a un solo producto o a la gama de un mismo producto. La empresa deberá enmarcar la novedad en

alguna de las siguientes categorías: nutrición animal; sanidad animal; genética e inseminación artificial; aplicaciones informáticas; tecnologías para la protección del medio ambiente; edificios, equipos y materiales para el ganado; industrias de primera transformación; logística, manipulación y almacenamiento, y otros. Asimismo, deberán enviar una fotografía digitalizada de la novedad presentada, adjuntando en el mismo envío un texto resumen de un máximo de 20 líneas en el que se especificarán las características técnicas de la novedad. El texto se deberá enviar a través de la página web del salón www.expoaviga.com. El plazo de presentación del texto y fotografía del producto elegido finaliza el 31 de octubre.

Bienestar animal para la gestación porcina

Entre las novedades de la edición de este año sobresale una muestra de equipamientos que se adaptan a la nueva normativa de bienestar animal para la gestación porcina que Fira de Barcelona organiza conjuntamente con empresas destacadas del sector.

En la muestra se presentarán los diferentes sistemas existentes como el túnel (identificación electrónica), la tolva, los dosificadores con caída lenta y los dosificadores con caída normal con jaula escamoteable. Cada uno de estos sistemas contará con un espacio diferenciado del resto en el que habrá seis cerdas en su interior.

El comité organizador de FIMA ganadera 2006 celebró su reunión constitutiva

Importantes empresas y asociaciones del sector ganadero forman parte del mismo.

Entre las decisiones adoptadas destacan la aprobación de las fechas de la próxima edición en 2006 y la convocatoria del siguiente certamen en 2007, para pasar a establecer la celebración de FIMA GANADERA en los años impares con la misma periodicidad bienal que ha tenido desde su creación.

El lunes día 13 de septiembre tuvo lugar en las instalaciones de Feria de Zaragoza la reunión constitutiva del Comité Organizador de la próxima edición de FIMA GANADERA, que tendrá lugar, tal y como se acordó en dicha reunión, del 25 al 28 de abril de 2006.

El Comité está compuesto por las principales empresas, asociaciones y profesionales del mundo ganadero y se subdivide en grupos sectoriales definidos para llevar a cabo su trabajo con los más óptimos resultados, confirmando la línea de crecimiento y consolidación del certamen, unánimemente expresada tras la celebración

de la feria el pasado mes de abril.

Tras la confirmación de D. Rafael Remírez como presidente del Comité, se acordaron las fechas de celebración de la próxima edición, del 25 al 28 de abril de 2006 y así mismo se determinó convocar nuevamente el certamen en el 2007, para pasar a establecer la celebración de FIMA GANADERA en los años impares con la misma periodicidad bienal que ha tenido desde su creación, una vez analizado el calendario ferial europeo, las necesidades expresadas por los expositores y las ventajas que el cambio supone para el sector agropecuario.

Aprobadas las normas zoosanitarias sobre producción y tratamiento de productos de origen animal para consumo humano

Se regula igualmente la distribución de estos productos y las condiciones para su importación desde terceros países.

Cumpliendo uno de los requisitos establecidos por la propia normativa comunitaria, que exige la trasposición de las últimas disposiciones de la Comisión sobre condiciones zoosanitarias para productos de origen animal, con objeto de incorporarlas al ordenamiento jurídico de los distintos Estados miembros, se ha aprobado hoy en Consejo de Ministros un Real Decreto en el que se establecen las normas de sanidad animal aplicables a la producción, tratamiento, distribución e importación desde terceros países, de productos de origen animal destinados al consumo humano.

La nueva normativa tiene como objetivos primordiales la armonización de las diversas disposiciones generales en la materia, el establecimiento de procedimientos que impidan la introducción de enfermedades animales en la Unión Europea, y la previsión de actuaciones en caso de organización de auditorías e inspecciones por parte de expertos de la Comisión Europea.

Para ello se establecen ante todo los requisitos zoosanitarios generales para evitar que los alimentos de las personas sean vehículo de transmisión y propagación de enfermedades transmisibles a los ani-

males, indicando las condiciones de sanidad animal que se deberán cumplir para la obtención de productos de origen animal, tanto en lo relativo a la situación sanitaria de las explotaciones, como de los mataderos.

Además de detallar los casos en que será necesaria una certificación zoosanitaria para los productos destinados a consumo humano, se especifican las actuaciones a realizar por parte de la Administración central y autonómica, cuando se lleven a cabo controles o auditorías por parte de los expertos de la Comisión Europea, especialmente en caso de comprobarse durante las inspecciones, la existencia de situaciones de riesgo para la sanidad animal.

El Real Decreto recoge también las medidas a aplicar para la importación de los productos de origen animal para consumo humano procedentes de terceros países, señalando la necesidad de tomar como referencia las listas que, actualizadas periódicamente por la Comisión Europea, indican los países o parte de los países terceros desde los que se permiten las importaciones, así como el contenido de los certificados zoosanitarios que deberán acompañar a los productos importados.

La Organización Colegial Veterinaria aplaude penalizar el maltrato animal y pide que se tipifique como delito el abandono

El presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Juan José Badiola, aplaudió la entrada en vigor, desde el día 1 de octubre, de la reforma del Código Penal que penaliza el maltrato de animales domésticos y pidió que se considere también delito el abandono, ya que es una forma de maltrato. *"Ya era hora de que llegara, porque es una evidencia de sociedad civilizada, ya que la que maltrata a animales tiene carencia de algunos valores"*, indicó en rueda de prensa Badiola. El abandono es, según Badiola, *"una mala práctica y signo de irresponsabilidad"*, y además puede suponer un problema de sanidad y salud pública. El presidente de los veterinarios hizo un llamamiento para que no se abandone a los animales y para que se adopte a los que están en refugios. *"Es un problema de conciencia social"*, añadió.

Además, desde hoy los perros, gatos y huérfanos que deseen viajar por la Unión Europea (UE) deberán tener un pasaporte. Los dueños pueden adquirirlo en las clínicas veterinarias por un precio de unos 12 euros. En el pasaporte constan los datos del dueño/s; el nombre, especie, raza, sexo, fecha de nacimiento y datos del microchip del animal, y si se quiere una foto. Además, en el pasaporte el veterinario de-

berá recoger la vacunación antirrábica, el test serológico antirrábico, el tratamiento contra garrapatas, contra *echinococcus*, el examen clínico y la legalización.

Las comunidades autónomas son las competentes para facilitar estos pasaportes a las clínicas veterinarias y podrán incluir la información en la lengua oficial autonómica, además del castellano y el inglés como obligatorios.

Vacunación obligatoria contra la rabia

Por otra parte, Badiola llamó la atención sobre la opcionalidad que algunas comunidades han establecido para vacunar contra la rabia, una enfermedad erradicada en nuestro país desde 1950, gracias a la vacunación obligatoria. Badiola considera que debería seguir siendo obligatoria, ya que países como Francia siguen teniendo rabia canina. Las comunidades que han dejado la vacunación como opcional son Castilla-La Mancha, Asturias, Cantabria, Galicia y País Vasco. En las últimas semanas se han registrado dos casos de rabia en Marruecos, uno de ellos de un ciudadano francés, por lo que los veterinarios piden que todas las comunidades autónomas obliguen a vacunar de esta enfermedad. *"Son riesgos que no se deben asumir"*, indicó Badiola. EUROPA PRESS

Celebradas en Castellón unas Jornadas sobre el Control Oficial en los establecimientos de comercio al por menor de carnes frescas y derivados

Durante los días 24 y 25 de Junio se celebró en Castellón, en el centro de Salud Pública del Área 02, unas jornadas sobre "Control oficial en los establecimientos de comercio al por menor de carnes frescas y derivados", dirigido a los Veterinarios Oficiales de Salud Pública.

Estas jornadas han sido organizadas por el citado Centro de Salud Pública y la Asociación de Veterinarios de Salud Pública (A.V.E.S.P.A.) con la finalidad de colaborar en la formación continua de los veterinarios y contribuir a la unificación de criterios de inspección, de acuerdo con la nueva normativa.

En primer lugar se realizó un recordatorio de las diferentes normativas que son de aplicación a los establecimientos minoristas de la carne, comenzando por el R.D. 1376/033, que establece las condiciones sanitarias, de producción, almacenamiento y comercialización de carnes frescas y sus derivados en los establecimientos de comercio al por menor.

La puesta en común de este R.D. dio lugar a un interesante debate, en el que se plantearon y recopilaron una serie de dudas de interpretación, las cuales convenientemente redactadas serán remitidas a las instancias correspondientes para solicitar su aclaración. Dentro del programa se trataron igualmente otros temas de interés, referentes al sector cárnico en general, destacándose:

- Marcado sanitario de las carnes y derivados.
- Documento de acompañamiento comercial.
- Etiquetado, presentación y publicidad de carnes y derivados, haciéndose mención especial al etiquetado y registro de la carne de vacuno.

Para finalizar se hizo una introducción al amplio tema de los aditivos, comentándose un escrito de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria sobre criterios de interpretación de diferentes aspectos de aditivos en carnes y derivados.

La preparación y exposición por parte de los ponentes se realizó con gran entusiasmo, siendo seguida con mucho interés por parte de la nutrida asistencia.

Dada la extensión e importancia de los temas tratados y constatada la falta de tiempo para profundizar en los debates, se acordó la organización de nuevas jornadas sobre este y otros temas de interés para el colectivo; así como continuar con la colaboración entre los Centros de Salud Pública y la Asociación de Veterinarios de Salud Pública.

Para ampliar información o cualquier aclaración relacionada, dirigirse a Asociación de Veterinarios de Salud Pública, con sede en el **Colegio Oficial de Veterinarios de Castellón**, C/ Asensi nº 12, 1º 12006 Castellón.

e-mail: avespa@colvet.es

DIARIO OFICIAL DE LA UNION EUROPEA

AGOSTO 2004

● Reglamento (CE) n° 1483/2004 de la Comisión, de 20 de agosto de 2004, por el que se completa el anexo del Reglamento (CE) n° 2400/96, relativo a la inscripción de determinadas denominaciones en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas («Carne de la Sierra de Guadarrama», «Ternera de Navarra» o «Nafarroako Aratxea», «Carne de Vacuno del País Vasco» o «Euskal Okela», «Ternera Asturiana» y «Carne de Cantabria») Diario Oficial n° L 273 de 21/08/2004 p. 0003 - 0004

● Ayudas estatales - Alemania - Ayuda C 4/04 (ex N 55/03) - Ayuda para la protección del medio ambiente en favor de Wagner GmbH - Invitación a presentar observaciones, en aplicación del apartado 2 del artículo 88 del Tratado CE Diario Oficial n° C 211 de 21/08/2004 p. 0008 - 0010

● 2004/606/CE: Decisión de la Comisión, de 20 de agosto de 2004, por la que se modifica por segunda vez la Decisión 2004/122/CE relacionada con las medidas de protección frente a la gripe aviar en determinados países asiáticos [notificada con el número C(2004) 3294] (Texto pertinente a efectos del EEE) Diario Oficial n° L 273 de 21/08/2004 p. 0021 - 0022

● Reglamento (CE) n° 1494/2004 de la Comisión, de 23 de agosto de 2004, relativo a la interrupción de la pesca de pejerrey por parte de los buques que enarbolan pabellón de Alemania Diario Oficial n° L 274 de 24/08/2004 p. 0011 - 0011

● Reglamento (CE) n° 1495/2004 de la Comisión, de 23 de agosto de 2004, relativo a la interrupción de la pesca de lanzón por parte de los buques que enarbolan pabellón de Suecia Diario Oficial n° L 274 de 24/08/2004 p. 0012 - 0012

● 2004/608/CE: Decisión de la Comisión, de 19 de agosto de 2004, por la que se modifica la Decisión 2001/881/CE en lo relativo a los puestos de inspección fronterizos que están autorizados para el control veterinario de los animales y productos animales procedentes de terceros países [notificada con el número C(2004) 3127] (Texto pertinente a efectos del EEE) Diario Oficial n° L 274 de 24/08/2004 p. 0015 - 0016

● Reglamento (CE) n° 1500/2004 de la Comisión, de 24 de agosto de 2004, relativo a la interrupción de la pesca de lenguado común por parte de los buques que enarbolan pabellón de Suecia Diario Oficial n° L 275 de 25/08/2004 p. 0011 - 0011

● Reglamento (CE) n° 1501/2004 de la Comisión, de 24 de agosto de 2004, relativo a la interrupción de la pesca de camarón boreal por parte de los buques que enarbolan pabellón de Suecia Diario Oficial n° L 275 de 25/08/2004 p. 0012 - 0012

● Reglamento (CE) n° 1502/2004 de la Comisión, de 24 de agosto de 2004, relativo a la interrupción de la pesca de solla por parte de los buques que enarbolan pabellón de Bélgica Diario Oficial n° L 275 de 25/08/2004 p. 0013 - 0013

● 2004/613/CE: Decisión de la Comisión, de 6 de agosto de 2004, relativa a la creación de un grupo consultivo de la cadena alimentaria y de la sanidad animal y vegetal Diario Oficial n° L 275 de 25/08/2004 p. 0017 - 0019

● 2004/614/CE: Decisión de la Comisión, de 24 de agosto de 2004, relativa a medidas de protección contra la influenza aviar altamente patógena en la República de Sudáfrica [notificada con el número C(2004) 3293] (Texto pertinente a efectos del EEE) Diario Oficial n° L 275 de 25/08/2004 p. 0020 - 0022

● Reglamento (CE) n° 1507/2004 de la Comisión, de 25 de agosto de 2004, relativo a la interrupción de la pesca de bacalao por parte de los buques que enarbolan pabellón de Suecia Diario Oficial n° L 276 de 26/08/2004 p. 0009 - 0009

● Reglamento (CE) n° 1508/2004 de la Comi-

sión, de 25 de agosto de 2004, relativo a la interrupción de la pesca de lenguado común por parte de los buques que enarbolan pabellón de Bélgica Diario Oficial n° L 276 de 26/08/2004 p. 0010 - 0010

● Reglamento (CE) n° 1509/2004 de la Comisión, de 25 de agosto de 2004, relativo a la interrupción de la pesca de bacalao por parte de los buques que enarbolan pabellón de España Diario Oficial n° L 276 de 26/08/2004 p. 0011 - 0011

● Decisión del Comité Mixto del EEE n° 45/2004, de 23 de abril de 2004, por la que se modifica el anexo XVIII (Salud y seguridad en el trabajo, derecho laboral e igualdad de trato para hombres y mujeres) del Acuerdo EEE Diario Oficial n° L 277 de 26/08/2004 p. 0012 - 0012

● Decisión del Comité Mixto del EEE n° 46 a 49/2004, de 23 de abril de 2004, por la que se modifica el anexo XX (Medio ambiente) del Acuerdo EEE Diario Oficial n° L 277 de 26/08/2004 p. 0013 - 0016

● 2004/615/CE: Decisión de la Comisión, de 23 de julio de 2004, por la que se modifica la Decisión 2004/111/CE sobre la realización de estudios acerca de la influenza aviar en las aves de corral y las aves silvestres en Estados miembros durante 2004 [notificada con el número C(2004) 2459] (Texto pertinente a efectos del EEE) Diario Oficial n° L 278 de 27/08/2004 p. 0059 - 0063

● 2004/621/CE: Decisión de la Comisión, de 26 de agosto de 2004, por la que se modifica la Decisión 2002/994/CE relativa a determinadas medidas de protección con respecto a los productos de origen animal importados de China [notificada con el número C(2004) 3256] (Texto pertinente a efectos del EEE) Diario Oficial n° L 279 de 28/08/2004 p. 0044 - 0046

● 2004/620/CE: Decisión de la Comisión, de 26 de julio de 2004, por la que se modifican los anexos I y II de la Decisión 79/542/CEE del Consejo en lo relativo a los modelos de certificado para las importaciones de bovinos de abasto y carne fresca de vacuno, ovino y caprino [notificada con el número C(2004) 2838] (Texto pertinente a efectos del EEE) Diario Oficial n° L 279 de 28/08/2004 p. 0030 - 0043

● 2004/625/CE: Decisión de la Comisión, de 26 de agosto de 2004, que modifica la Decisión 2003/526/CE por lo que respecta a la finalización de las medidas de control de la peste porcina clásica aplicadas en el Sarre, Alemania, y a la ampliación de la zona de Eslovaquia en la que se aplican medidas de control de la peste porcina clásica [notificada con el número C(2004) 3241] (Texto pertinente a efectos del EEE) Diario Oficial n° L 280 de 31/08/2004 p. 0036 - 0036

SEPTIEMBRE 2004

● Reglamento (CE) n° 1563/2004 de la Comisión, de 31 de agosto de 2004, relativo a la interrupción de la pesca de la bacaladilla por parte de los barcos que naveguen bajo pabellón de Francia Diario Oficial n° L 284 de 03/09/2004 p. 0003 - 0003

● Reglamento (CE) n° 1568/2004 de la Comisión, de 2 de septiembre de 2004, relativo a la interrupción de la pesca del pejerrey por parte de los barcos que naveguen bajo pabellón de Francia Diario Oficial n° L 285 de 04/09/2004 p. 0013 - 0013

● Reglamento (CE) n° 1569/2004 de la Comisión, de 2 de septiembre de 2004, relativo a la interrupción de la pesca del abadejo por parte de los barcos que naveguen bajo pabellón de Portugal Diario Oficial n° L 285 de 04/09/2004 p. 0014 - 0014

● Reglamento (CE) n° 1573/2004 de la Comisión, de 6 de septiembre de 2004, relativo a la interrupción de la pesca del lenguado común por parte de los barcos que naveguen bajo pabellón de Francia Diario Oficial n° L 287 de 08/09/2004 p. 0003 - 0003

● 2004/630/CE: Decisión de la Comisión, de 27 de julio de 2004, por la que se aprueban los programas para la realización de estudios sobre la influenza aviar en las aves de corral y las aves silvestres en los Estados miembros durante 2004, y se establecen normas en materia de presentación de informes y de elegibilidad para la contribución financiera de la Comunidad a los costes de ejecución de esos programas [notificada con el número C(2004) 2854] (Texto pertinente a efectos del EEE) Diario Oficial n° L 287 de 08/09/2004 p. 0007 - 0013

● 2004/631/CE: Decisión de la Comisión, de 13 de agosto de 2004, relativa a una ayuda financiera de la Comunidad para la erradicación de la peste porcina clásica en la República Eslovaca en 2004 [notificada con el número C(2004) 3087] Diario Oficial n° L 287 de 08/09/2004 p. 0014 - 0018

● Reglamento (CE) n° 1575/2004 de la Comisión, de 8 de septiembre de 2004, que deroga los Reglamentos (CE) n° 717/96, (CE) n° 1484/96, (CE) n° 1508/96, (CE) n° 164/97, (CE) n° 299/97 y (CE) n° 1112/97, por los que se adoptan medidas excepcionales de apoyo al mercado de la carne de vacuno en Bélgica, Alemania, Francia, Irlanda, los Países Bajos, Portugal y el Reino Unido Diario Oficial n° L 288 de 09/09/2004 p. 0003 - 0003

● Reglamento (CE) n° 1579/2004 de la Comisión, de 9 de septiembre de 2004, relativo a la expedición de certificados de importación para las carnes de vacuno de alta calidad, frescas, refrigeradas o congeladas Diario Oficial n° L 289 de 10/09/2004 p. 0003 - 0003

● Reglamento (CE) n° 1595/2004 de la Comisión, de 8 de septiembre de 2004, sobre la aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado CE a las ayudas estatales para las pequeñas y medianas empresas dedicadas a la producción, transformación y comercialización de productos de la pesca Diario Oficial n° L 291 de 14/09/2004 p. 0003 - 0011

● Directrices para el examen de las ayudas estatales en el sector de la pesca y la acuicultura Diario Oficial n° C 229 de 14/09/2004 p. 0005 - 0012

● Reglamento (CE) n° 1600/2004 de la Comisión, de 13 de septiembre de 2004, relativo a la interrupción de la pesca del rape por parte de los barcos que naveguen bajo pabellón de Francia Diario Oficial n° L 292 de 15/09/2004 p. 0005 - 0005

● Reglamento (CE) n° 1598/2004 de la Comisión, de 10 de septiembre de 2004, relativo a la interrupción de la pesca del gallo por parte de los barcos que naveguen bajo pabellón de Portugal Diario Oficial n° L 292 de 15/09/2004 p. 0003 - 0004

● Reglamento (CE) n° 1599/2004 de la Comisión, de 10 de septiembre de 2004, relativo a la interrupción de la pesca del lanzón por parte de los barcos que naveguen bajo pabellón de un Estado miembro, con excepción de Dinamarca y el Reino Unido Diario Oficial n° L 292 de 15/09/2004 p. 0004 - 0004

● Reglamento (CE) n° 1608/2004 de la Comisión, de 13 de septiembre de 2004, relativo a la interrupción de la pesca del rape por parte de los barcos que naveguen bajo pabellón de Bélgica Diario Oficial n° L 293 de 16/09/2004 p. 0003 - 0003

● Reglamento (CE) n° 1609/2004 de la Comisión, de 13 de septiembre de 2004, relativo a la interrupción de la pesca del lenguado común por parte de los barcos que naveguen bajo pabellón de Bélgica Diario Oficial n° L 293 de 16/09/2004 p. 0004 - 0004

● Reglamento (CE) n° 1624/2004 de la Comisión, de 16 de septiembre de 2004, por el que se fijan las restituciones a la exportación en el sector de la carne de porcino Diario Oficial n° L 294 de 17/09/2004 p. 0023 - 0024

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

AGOSTO 2004

● MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE 205 de 25/08/2004) ORDEN APA/2852/2004, de 2 de agosto, por la que se crea un registro telemático en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Páginas: 29801 - 29803

● MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES (BOE 207 de 27/08/2004) ORDEN TAS/2866/2004, de 9 de agosto, por la que se modifica la Orden TAS/500/2004, de 13 de febrero, por la que se regula la financiación de las acciones de formación continua en las empresas, incluidos los permisos individuales de formación, en desarrollo del Real Decreto 1046/2003, de 1 de agosto, por el que se regula el Subsistema de Formación Profesional Continua. Páginas: 30025 - 30025

● JEFATURA DEL ESTADO (BOE 208 de 28/08/2004) REAL DECRETO LEY 5/2004, de 27 de agosto, por el que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Páginas: 30096 - 30111

● MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (BOE 210 de 31/08/2004) REAL DECRETO 1830/2004, de 27 de agosto, por el que se establece un nuevo plazo para la entrada en vigor de determinados artículos del Real Decreto 285/2004, de 20 de febrero, por el que se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior. Páginas: 30161 - 30162

● MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (BOE 211 de 01/09/2004) REAL DECRETO 1781/2004, de 30 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1083/2001, de 5 de octubre, por el que se aprueba la norma de calidad para el jamón ibérico, paleta ibérica y caña de lomo ibérico elaborados en España. Páginas: 30328 - 30329

● MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (BOE 219 de 10/09/2004) ORDEN ECI/2928/2004, de 1 de septiembre, por la que

se actualiza la Orden de 25 de noviembre de 1999, por la que se determinan los estudios conducentes a la obtención de títulos universitarios oficiales que se relacionan con cada una de las vías de acceso a dichos estudios. Páginas: 30997 - 30997

● MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (BOE 219 de 10/09/2004) ORDEN SCO/2929/2004, de 2 de septiembre, por la que se modifica el anexo del Real Decreto 2106/1996, de 20 de septiembre, por el que se establecen las normas de identidad y pureza de los edulcorantes utilizados en los productos alimenticios. Páginas: 30999 - 31000

● MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE (BOE 219 de 10/09/2004) RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2004, de la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y del Cambio Climático, por la que se da publicidad al listado provisional de instalaciones incluidas en el ámbito de aplicación del Real Decreto Ley 5/2004, de 27 de agosto, por el que se regula el régimen de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Páginas: 31000 - 31010

● MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE 220 de 11/09/2004) ORDEN APA/2937/2004, de 10 de septiembre, por la que se extienden para la campaña 2004/2005, las previsiones del Real Decreto 177/2003, de 14 de febrero, por el que se regulan las organizaciones de operadores del sector oleícola. Páginas: 31045 - 31046

● MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (BOE 220 de 11/09/2004) ORDEN PRE/2938/2004, de 7 de septiembre, por la que se desarrolla el Real Decreto 109/1995, de 27 de enero, sobre medicamentos para uso veterinario en lo referente a la calificación de productos en fase de investigación clínica y realización de ensayos clínicos con medicamentos para uso veterinario. Páginas: 31046 - 31052

● MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (BOE 221 de 13/09/2004) CANJE de Notas por el que se procede a la pró-

rroga del mantenimiento en vigor del Acuerdo entre el Reino de España y el Principado de Andorra sobre traslado y gestión de residuos, hecho en Madrid el 27 de enero de 2000. Páginas: 31076 - 31078

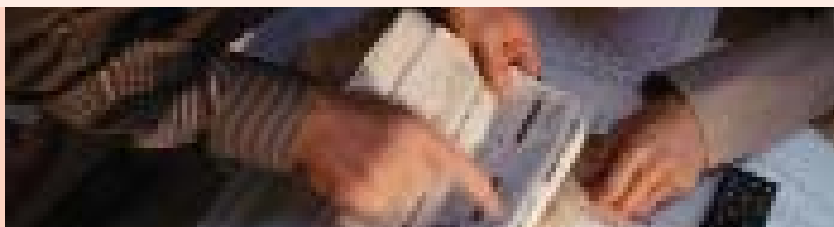
● MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE 224 de 16/09/2004) ORDEN APA/2973/2004, de 14 de septiembre, por la que se modifican para el año 2004, fechas y plazos previstos en el Real Decreto 543/2004, de 13 de abril, por el que se regulan determinadas ayudas directas comunitarias al sector lácteo para los años 2004, 2005 y 2006. Páginas: 31300 - 31301

● MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (BOE 226 de 18/09/2004) REAL DECRETO 1892/2004, de 10 de septiembre, por el que se dictan normas para la ejecución del Convenio Internacional sobre la responsabilidad civil derivada de daños debidos a la contaminación de las aguas del mar por hidrocarburos. Páginas: 31491 - 31493

● COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA (BOE 229 de 22/09/2004) LEY 8/2004, de 30 de julio, de protección, control, infracciones y sanciones en materia marítimo-pesquera de Galicia. Páginas: 31654 - 31667

● JEFATURA DEL ESTADO (BOE 230 de 23/09/2004) CORRECCIÓN de errores del Real Decreto Ley 6/2004, de 17 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por los incendios e inundaciones acaecidos en las Comunidades Autónomas de Aragón, Cataluña, Andalucía, La Rioja, Comunidad Foral de Navarra y Comunidad Valenciana. Páginas: 31693 - 31693

* Novedades legislativas, publicadas en el boletín Oficial del Estado, desde el 20 de agosto de 2004 hasta el 25 de septiembre de 2004, ambos inclusive.



AGENDA DE ACTIVIDADES

OCTUBRE

CURSO DE PERITACIÓN VETERINARIA

Zaragoza, octubre-noviembre 2004

Organiza:

Asociación Española de Peritos Veterinarios

Colabora:

Colegio Oficial de Veterinarios de Zaragoza

Duración:

100 horas (5 módulos de 20 horas)

- 22, 23 y 24 de octubre: Fundamentos Jurídicos de la peritación veterinaria

- 5, 6 Y 7 de noviembre: Veterinaria forense

- 12, 13 Y 14 de noviembre: Investigación pericial en alimentos, piensos y explotaciones agrarias

- 19, 20 Y 21 de noviembre: Investigación pericial en Medio Ambiente

- 26, 27 Y 28 de noviembre: Trabajo de campo del perito veterinario

Inscripción: 780 Euros.

Información e inscripciones:

Tel.: 976 31 85 33

Colegio Oficial de Veterinarios de Zaragoza.

Urbanización Parque Roma Bloque I-7 bajos.

50010 Zaragoza

MÁSTER EN "BIOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN"

Murcia, enero-diciembre 2005

Organiza:

Facultad de Veterinaria - Universidad de Murcia

Duración:

500 horas lectivas, 1 año
(Enero-Diciembre 2005)

Lugar de Celebración:

Universidad de Murcia

Inscripción: 1.800 Euros.

Plazo de inscripción:

1/10/2004 al 15/10/2004.

Información e inscripciones:

<http://www.um.es/grupo-fisiovet>

Dra. Pilar Coy Fuster pcoy@um.es

Tfno: 34-968 364789 - Fax: 34-968 364147

Joaquín Gadea Mateos

Dept. Fisiología. Facultad de Veterinaria - Universidad de Murcia

30.100 Murcia (España - Spain)

Tn:34-968-364655 Fax:34-968-364147

e-mail:jgadea@um.es

JORNADAS TEÓRICO-PRACTICAS DE Cirugía DE TEJIDOS BLANDOS

2004

Asturias, 15, 16 y 17 de Octubre

Canarias, 12, 13 y 14 de Noviembre

Denia, 26, 27 y 28 de Noviembre

Andalucía Occidental, 10, 11 y 12 de Diciembre 2005

Andalucía Oriental, 14, 15 y 16 de Enero

Organiza:

Universitat Autònoma de Barcelona

Director del curso:

Dr. Félix García Arnas

Contenido:

Cirugía del Aparato Urinario:Nefrectomía. Cistotomía. Uretrostomía en perro y gato.

Cirugía del Aparato Digestivo:Gastrotomía. Gastropexia.

Gastrectomía en torsión. Enterotomía. Enterectomía.

Faringosotomía de alimentación.Colectomía subtotal en el gato.

Cirugía del oído.Abordaje del C.A.E. Técnica de Zepp.Abordajes a la Bulla Timpánica.

Esplenectomía. Resección de Glándulas Anales. Cirugía de las Glándulas Salivares.

Hernia Perineal.

Inscripción: 480 euros.

Plazas: Limitadas, orden de reserva

Información e inscripciones:

Felix.Garcia@uab.es, 93 581 15 12

eva.soler@bbaun.com, 93 590 22 46

I CONFERENCIA INTERNACIONAL DE GANADERÍA ECOLÓGICA

Zamora, 7, 8 y 9 de octubre de 2004

Organiza:

Sociedad Española de Agricultura Ecológica (S.E.A.E.)

Diputación Provincial de Zamora

con la participación de IFOAM

Comunicaciones:

Resúmenes hasta el 31 de julio

Aceptación a partir del 15 de agosto,

Envío de texto completo de comunicaciones hasta el 10 de septiembre.

Información e inscripciones:

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AGRICULTURA ECOLÓGICA (S.E.A.E.).

Tel. 96 126 72 00.

Fax. 961 22 00 43.

Móviles: 600292143 // 687622924 //

636115697.

E-mail: coordinadortecnico@agroecologia.net

Página web: www.agroecologia.net

JORNADAS GTEMAL ASTURIAS 2004 ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA PRODUCCIÓN DE LE-

CHE Y SU CERTIFICACIÓN Autocontrol y Certificación en la Granja Lechera

Asturias, 8 y 9 de octubre de 2004

Organiza: G-TEMAL (Grupo de Técnicos Especialistas en Mamitis y Calidad de la Leche)

Inscripción:

Participantes: 150 euros.

Acompañantes: 75 euros

Información e inscripciones:

LIL Asturias

Pol. Industrial de Silvota - Parcela 96

33192 Llanera, Asturias, España

Fax: 985 26 56 82 - Tel: 985 26 42 00

e-mail: info@gtemcal.com

www.gtemcal.com

I CONGRESO NACIONAL LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS

Lugo, 13 al 15 de octubre de 2004

Lugar de Celebración:

Facultad de Veterinaria

(Campus Universitario) LUGO

Inscripción: 350 euros.

Información e inscripciones:

Viajes Atlántico

Plaza de Fuenterrabía, 3

15702 Santiago de Compostela - Spain

Tel: 981 569 040 / Fax: 981 569 042

E-mail: incoming@atlanticcongresos.com

www.atlanticcongresos.com

VETERINARY CHIROPRACTIC

Germany. 13-17 oktober 2004

Organiza:

European Academy for Veterinary Chiropractic

Contenido:

Theory and practice of animal chiropractic (focus-equine, canine, feline), based on educational guidelines of the American Veterinary Chiropractic Association (AVCA).

Duración:

five 4^{1/2} day modules (200 hours).

Lugar de Celebración:

"Sittensen", Germany, ca. 58 km south-west of "Hamburg".

Inscripción: Module: 900 euros

Entire prepaid course: 4200 euros

Información e inscripciones:

European Academy for Veterinary Chiropractic

Tel. 0049-4282 590099,

Fax 0049-4282 591852

internet: www.e-a-v-c.com,
e-mail : contact@e-a-v-c.com

CONGRESO ANUAL DE ALFA

San Sebastián, 14 al 16 de octubre

Organiza:

ALFA (Association for Low Flow Anaesthesia)

Lugar de Celebración:

Hotel Silken Amara Plaza****

Plaza Pío XII-7

20010 Donostia - San Sebastián

www.amaraplaza.com

Inscripción: 500 euros.

Plazo de inscripción:

Hasta el 8 de octubre

Información e inscripciones:

TISA CONGRESOS - Ref. ALFA 2004

Dña. Eva Ortega

Avda. de la Libertad 17, 5º

20004 Donostia - San Sebastián

Tel: +34 943 434136

Fax: +34 943 422124

E-mail: secretaria.tecnica@alfa2004.org

www.alfa2004.org

I SEMINARIO ANCARES DE VACUNO DE CARNE 2004

14, 15 y 16 de octubre 2004

Organiza:

Colegio de Veterinaria de Lugo

Secretaría científica:

Ilustres Colegios de Veterinaria de Lugo,

Orense. A Coruña y Pontevedra

Consejo General de Colegios Veterina-

rios de España

Facultad de Veterinaria de Lugo

Lugar de Celebración:

Instalaciones de los concellos de las tres

Sedes: As Nogais, Pedrafita do Cebreiro

y Becerreia (Ancares-Lugo)

Inscripción: 100 euros.

Estudiantes: 60 euros

Plazo de inscripción:

hasta el 11 de octubre de 2004.

Información e inscripciones:

Colegio Oficial de Veterinarios de Lugo

Ramón y Cajal, 2 - 27001 LUGO

Tel.: 982 24 11 93 - Fax: 982 24 26 15

e-mail: lugo@colvet.es

www.colvet.es/Publico/seminario.asp

CURSO DE VETERINARIOS PERITOS TASADORES

*Palencia 15-16, 22-23 de octubre
y 19-20 de noviembre 2004*

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Palencia

Lugar de Celebración:

Colegio Oficial de Veterinarios de Palencia

C/ Muro 2 - 34001 Palencia

Inscripción: precio en Euros.

Plazo de inscripción:

hasta el 7 de octubre.

Información e inscripciones:

Colegio Oficial de Veterinarios de Palencia

Tel.: 979 74 33 37

Fax: 979 17 02 54

e-mail: palencia@colvet.es

XII JORNADAS AVET APROXIMACIÓN A LA ECONOMÍA DE LOS ESPECTÁCULOS TAURINOS

Madrid, 15-16 de octubre de 2004

Organiza:

AVET

Lugar de Celebración:

Salón de AMA. Madrid

Inscripción:

Socios AVET: 50 euros

No socios: 100 euros

Estudiantes: 30 euros

Información e inscripciones:

Secretaría de AVET

Maestro Ripoll, 8

28006 MADRID

Tel. 91 4 11 20 33

Fax: 91 5 61 05 65

e-mail: secretaria@colvema.org

RIESGOS BIOLÓGICOS AMBIENTALES Módulo 3 del Título de Especialista en Sanidad Ambiental

Segovia, 18-23 de octubre de 2004

Organiza:

Universidad SEK. Segovia.

Colegio Oficial de Veterinarios de Segovia

Lugar de Celebración:

Salón de Actos del Colegio Oficial de Veterinarios de Segovia.

Plaza de la Tierra, 5. Segovia.

Inscripción: 150 euros.

Plazas: Máximo 45.

Plazo de inscripción:

Desde el 20 de septiembre, por orden de inscripción.

Información e inscripciones:

Colegio Oficial de Veterinarios de Segovia

Tel.: 921 46 38 55

e-mail: colvetseg@interbook.net

www.colvetsegovia.es

X CONGRESO NACIONAL Y I HISPANOLUSO DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Olivenza (Badajoz), del 22 al 23 de octubre de 2004

Organiza:

Asociación Extremeña y Nacional de Historia de la Veterinaria

Lugar de Celebración:

Convento San Juan de Dios

Núñez de Balboa, s/n

06100 OLIVENZA (Badajoz)

Plazo de inscripción:

- Miembros de la Asociación Extremeña

de Historia de la Veterinaria: 30 euros

- Estudiantes: 30 euros.

- Otros: 60 euros

Información e inscripciones:

Dr. José-Marín Sánchez Murillo

Avda. Sta. Marina, 9

06005 Badajoz

Tel.: 924 26 08 46

Fax: 924 23 07 39

e-mail: marim@wanadoo.es

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS. NIVEL AVANZADO

Jaén, 22, 23, 24, 29, 30 y 31 de octubre

Murcia, 5, 6, 7, 12, 13 y 14 de noviembre

Burgos, 19, 20, 21, 26, 27 y 28 de noviembre

Es necesario tener el curso básico para poder realizar éste.

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios

Lugar de Celebración:

En el Colegio correspondiente (ver directorio)

Información e inscripciones:

En el Colegio correspondiente (ver directorio)

CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO DE FISIOTERAPIA EQUINA

Cádiz, 22 al 24 de octubre de 2004

Organiza:

Asociación de Veterinarios Especialistas en Équidos de la provincia de Cádiz con colaboración del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz

Director científico:

Joaquín Cantos Leyba

Lugar de Celebración:

Instalaciones de la Fundación Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre
Conferencias: Salones del Palacio de las Cadenas
Clases Prácticas: Clínica Hípica Andaluza

Inscripción:

Veterinarios 210,00 euros

Estudiantes 120,00 euros

Información e inscripciones:

M^a Luisa Baena García

(Jefe de Organización)

Móvil 659.58.68.48, 630.09.94.80

Fijo 956.30.39.89

e-mail: marialuisabaena_58@hotmail.com

Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz

Tlf. 956.25.49.51

Fax 956.25.51.58

e-mail: cadiz@colvet.es

39 CONGRESO NACIONAL AVEPA

Madrid, 22-24 de Octubre de 2004

Organiza: AVEPA

Lugar de Celebración:

Centro de Congresos Príncipe Felipe
Hotel Auditorium de Madrid
Avda. de Aragón, 400
28022 Madrid
www.hotelauditorium.com

Secretaría técnica:

Josep Irla i Bosch, 5-7 Entlo.

08034 Barcelona

Telf. 932 064 646 - Fax 932 049 732

e-mail: maite.ballesta@mccann.es

III CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE ALIMENTACIÓN FUERA DEL HOGAR

Málaga, 27 al 29 de octubre de 2004

Organiza:

Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental
Hospital Regional Universitario Carlos Haya de Málaga
Colegio de Veterinarios de Málaga

Lugar de Celebración:

Salón de actos del Hospital Materno Infantil

Inscripción: 72 euros (estudiantes 50%)

Plazo de inscripción:

hasta el 27 de octubre de 2.004

Información e inscripciones:

Colegio de Veterinarios de Málaga

Teléfono: 952 39 17 90

Fax: 952 39 17 99

e-mail: malaga@colvet.es

www.carloshaya.net

1ª REUNIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

Barcelona 28-29 octubre 2004

Organiza: SESAL

Lugar de Celebración:

Col·legi d'advocats de Barcelona.
C/ Mallorca 283

Inscripción:

- socio SESAL: 150 euros

- no socio: 200 euros

Plazo de inscripción:

hasta el 5 octubre de 2004.

Información e inscripciones:

Tlf.: 932 01 75 71 - Fax: 932 01 97 89

E-mail: SESAL@suportserveis.com

www.suportserveis.com

I MÁSTER DE ACUPUNTURA VETERINARIA

Zaragoza 2004-2006

Organiza:

Departamento de Patología Animal.
Universidad de Zaragoza

Coordinador:

Dr. D. José Ignacio Bonafonte Zaragozano

Lugar de Celebración:

Facultad de Veterinaria y Medicina, las clases se impartirán en fines de semana alternos.

Duración:

-Primer año: 200 h. teóricas y 60 prácticas.

-Segundo año: 200 h. teóricas y 60 prácticas.

Inicio: 29 octubre 2004

Inscripción:

4000 euros (en dos años) (tasas de Universidad no incluidas).

Plazas: Máximo 25.

Información e inscripciones:

FEUZ. Fundación Empresa-Universidad de Zaragoza

Fernando el Católico, 2 - 5005 Zaragoza

Telf.: 976 3515 08 - Fax: 976 55 85 49

www.feuz.es

cursos@feuz.es

Fechas de preinscripción:

15-9 2004 al 10-10-2004.

Fecha de matrícula:

2-11-2004 al 22-11-2004.

Información e inscripciones:

Dra. Pilar Coy.

e-mail: pcoy@um.es

Tel: 968 36 47 89 Fax: 968 36 41 47

www.um.es/grupo-fisiovet

PREMIO A LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL TORO DE LIDIA

2 de noviembre de 2004

Organiza:

Asociación de Veterinarios Especialistas Taurinos

Objetivo:

Impulsar e incentivar la elaboración de trabajos sobre el toro de lidia y los espectáculos taurinos desde una perspectiva veterinaria

Dotación: 1.000 Euros

Fecha de presentación:

2 de noviembre de 2004

Inscripciones:

Secretaría de AVET

Maestro Ripoll, 8 - 28006 MADRID

Tel. 91 4 11 20 33 - Fax: 91 5 61 05 65

e-mail: secretaria@colvema.org

II CONGRESO ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS DE PORCINO DE ARAGÓN

Zaragoza, 4 de noviembre de 2004

Organiza: AVPA

Colaboran:

Facultad de Veterinaria

Colegio Oficial de Veterinarios de Zaragoza

Tema:

Bienestar animal, sanidad y nutrición animal

Lugar de Celebración:

Facultad de Veterinaria de Zaragoza

Información:

Ricardo Alastrué (secretario de la AVPA)

ralastruet@telefonica.net

Juan Grandía (Presidente de la AVPA)

juangrandia@cooperativasanimiguel.net

NOVIEMBRE

ESTUDIOS DE DOCTORADO "BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN EN LOS MAMÍFEROS"

Murcia, enero-junio 2005.

Organiza:

Departamento de Fisiología y Departamento de Biología Celular de la Universidad de Murcia.

Lugar de Celebración:

Facultades de Veterinaria y Medicina.
Campus de Espinardo. Universidad de Murcia.

JORNADAS INTERNACIONALES DE CIRUGÍA VETERINARIA.

Talleres Prácticos de Pequeños Animales, de Animales Exóticos y de Équidos

Córdoba, 4-6 noviembre, 2004

Organiza: Unidad de Cirugía. Dpto. Medicina y Cirugía Animal. Universidad de Córdoba

Lugar de Celebración:

Campus Universitario de Rabanales de la Universidad de Córdoba

Inscripción:

Pequeños Animales y Exóticos: 200 euros (con un taller 300 euros).

Jornada Caballos: 120 euros (con un taller 200 euros).

OPOSICIONES VETERINARIOS

EDICIÓN NACIONAL • VETERINARIOS • EXAMENES INDIVIDUALES NACIONALES • MANCHA

Tutorías presenciales para grupos reducidos:
Zaragoza, Córdoba, Madrid y León*.

Taller de Teoría y casos prácticos a distancia, parte general y específicos.
Actualización permanente.

Grupos presenciales

CÓRDOBA
ZARAGOZA
MADRID

LEÓN*

Pruebas selectivas en preparación

Cuerpo Nacional Veterinario (Próxima Oferta de Empleo Público)

Asturias (2 + 51)

Andalucía (54 + 42)

Aragón (15)

Veterinarios Titulares Estado (Próxima Oferta de Empleo Público)

CI M (Oferta Empleo Público 2011)

Castilla y León (próximas Ofertas de Empleo Público)

Últimos resultados

ANDALUCÍA

(41 plazas Cuerpo Superior Facultativo 2002)

Total aprobados bajo nuestra preparación: 19

CUERPO NACIONAL
VETERINARIO

(23 plazas 2003)

Total aprobados bajo nuestra preparación: 10

VETERINARIOS TITULARES
ESTADO

(30 plazas 2003)

Total aprobados bajo nuestra preparación: 17

CASTILLA LA MANCHA

(114 plazas Cuerpo Superior Escala Superior de Sanitarios Locales 2001)

Total aprobados bajo nuestra preparación: 34

CASTILLA LA MANCHA

(20 plazas Cuerpo Superior Especialidad Veterinaria 2002)

Total aprobados bajo nuestra preparación: 13

ARAGÓN

(241 plazas Cuerpo Superior Especialidad VAB 2002)

Total aprobados bajo nuestra preparación: 85.

* (LEÓN)
NUOVO GRUPO PRESENCIAL
A PARTIR DE ENERO

Coordinador: Eduardo Vill

Información, inscripción de teorías a distancia y reserva de plazas:

Rosendo Vill - Apartado de Correos nº 327 - Zaragoza.

Tel: 917 22 46 68 + 910 42 62 28

e-mail: info@villveterarios.es + villveterarios@vill.es

Alumnos: 70 euros (3 créditos).
Con un taller: 150 euros (3 créditos).

Plazo de inscripción:

Hasta el 23 de julio 2004
Comunicaciones Libres: hasta 31 mayo
Inscripción Talleres: hasta 30 septiembre
Los talleres están dirigidos a profesionales.
Hasta 10 plazas por taller

Inscripciones:

PIC, Proyectos, Incentivos y Congresos
C/ Conde de Cárdenas 16, 1º-2.
14002-Córdoba
Tel.: 957485848 - Fax: 957485849
E.mail: info@proyectosycongresos.com
Web: www.proyectosycongresos.com

Más información:

www.uco.es/grupos/anestesiologia

**SIMPOSIUM INTERNACIONAL:
APICULTURA EN EL MEDITERRÁ-
NEO**

Granada, 5-7 de noviembre de 2004

Organiza:

Consejo Regulador D.O.P.
Miel de Granada

Lugar de Celebración:

Palacio de Exposiciones y Congresos de
Granada (España)

Inscripción: 50 euros.

Información e inscripciones:

Tél: 958 77 11 31 / 96
Fax: 958 77 11 96
apinevada@teleline.es

**IX ENCONTROS VETERINARIOS
GALAICO-PORTUGUESES**

Silleda (Pontevedra), 5 y 6 de noviembre

Organiza:

Fundación Semana Verde de Galicia

Colabora:

Consello Galego de Colexios Veterina-
rios, Foro Veterinario Galego, AVEPA
Lugar de celebración: Recinto Ferial Se-
mana Verde, Silleda

Estructura:

Programa de Ganadería de Producción
Programa de Animales de ocio y compañía
Programa de Función Pública

Reconocimiento oficial:

Un crédito de libre configuración por la
Universidad de Santiago, para estudian-
tes de veterinaria.

Actividad de formación continuada por la
Consellería de Sanidade. Xunta de Galicia.

Inscripción: 50 euros.

Información e inscripciones:

Secretaría de la Fundación Semana Ver-
de de Galicia
Tel. 986 57 70 00 - Fax 986 58 08 65
Correo electrónico:
veterinarios@feiragalicia.com
http://www.feiragalicia.com

**III CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO DE
MICROCIRUGIA VASCULAR Y
NERVIOSA**

Cáceres, 8, 9 y 10 de noviembre

Organiza:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión y
la Mutua de Accidentes de Zaragoza
(M.A.Z)

Lugar de Celebración:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión
Campus Universitario, Av. de la Universi-
dad s/n . 10071 Cáceres (Spain)

Inscripción: 901,52 euros.

Plazas: 10.

Información e inscripciones:

Carmen Calles Vázquez
Coordinadora de la Unidad de Microciru-
gía del CCMI.
Tlf: 927-181032
email: mccalles@ccmi.es
www.ccmi.es

**XIII JORNADAS CIENTÍFICAS
SOBRE ALIMENTACIÓN "SEGURI-
DAD ALIMENTARIA Y SANIDAD
ANIMAL"**

Granada, 8-12 de noviembre de 2004

Organiza:

Real Academia de Ciencias Veterinarias
de Andalucía Oriental

Lugar de Celebración:

Salón de Actos del Colegio Oficial de Ve-
terinarios de Granada
Rector Martín Ocete, 10
18014 GRANADA

Información e inscripciones:

Real Academia de Ciencias Veterinarias
de Andalucía Oriental
Rector Marín Ocete, 10
18014 GRANADA
TLF: 958 278474 - Fax: 958 290286

IX SIMPOSIO ANUAL AVEDILA

Córdoba, 11-12 de noviembre de 2004

Organiza:

Asociación de Veterinarios Especialistas
en Diagnóstico Laboratorial

Lugar de Celebración:

Colegios Mayores Ntra. Sra. de la Asunción
C/ Menéndez Pidal s/n. 14004. Córdoba

Inscripción:

Socios: 100 euros (antes del 11/10/04)
No socios: 130 euros (antes del 11/10/04)

Plazo de inscripción: 15 de octubre.

Información e inscripciones:

Secretaría del IX Simposio
C/ Reyes Católicos 5, portal A, 3º
14001-Córdoba
Tel. 957480359 // 661653660
Fax: 957486854
E-mail: info@altilis.com

**VI CONGRESO DE VETERINARIOS
DE CASTILLA Y LEÓN**

Palencia 12-13 noviembre de 2004

Organiza:

Sindicato de Veterinarios de Palencia,
FESIVECAL, y USCAL

Lugar de Celebración:

Centro Cultural Provincial de la Excmá.
Diputación de Palencia.
Pza. Abilio Calderón, s/n

Inscripción:

Hasta el 25 de octubre / después
Afiliados SAE-USCAL: 130 euros / 150 euros
No afiliados: 180 euros / 200 euros
Acompañantes: 60 euros / 80 euros
Estudiantes: 90 euros / 110 euros

Plazo de inscripción:

hasta el 1 de noviembre.

Información e inscripciones:

SIVEPA (Sindicato Veterinarios Palencia)
Edif.. Serv. Territ. Cultura
C. Obispo Nicolás Castellanos nº 8- 5ª
planta - 34001-Palencia
Tlf. y Fax 979-749681
e-mail: sinvetpal@yahoo.es

**PROGRAMA DE SEGURIDAD ALI-
MENTARIA 2004-2005
MÓDULO I: "PRODUCTOS LACTEOS"
(Bovino, Ovino, Caprino)**

Zamora, 12, 13, 19, 20, 26 y 27
de Noviembre de 2004

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Zamo-
ra y Universidad de León

Lugar de Celebración:

Salon de actos del Colegio Oficial de Ve-
terinarios de Zamora.
Avda. Principe de Asturias, 9-Entreplanta
49012 Zamora

Información e inscripciones:

Telefono y Fax: 980 52 22 42
E-mail: zamora@colvet.es
Web: www.colvet.es/zamora

**TÉCNICAS INSTRUMENTALES
APLICADAS AL ANÁLISIS DE
ALIMENTOS**

Majadahonda, 15 al 25 de Noviembre

Organiza:

Centro Nacional de Alimentación (AES)
Escuela Nacional de Sanidad (ISCIII)

Director:

Juan A. Garrido Ramalho

Duración: 70 horas

Horario: 9:00 a 17:30 h.

Lugar de Celebración:

Centro Nacional de Alimentación.
Ctra. Majadahonda-Pozuelo Km.2
28220- Majadahonda (Madrid)

Plazas: 12.

inscripción: 420 euros.

Certificaciones:

Escuela Nacional de Sanidad
Instituto de Salud Carlos III.
Ministerio de Sanidad y Consumo

Información:

Juan A. Garrido
Tel: 91 822 30 16 / 91 822 30 65
Fax: 91 509.79.26
e-mail: jgarrido@isciii.es

Inscripciones:

Escuela Nacional de Sanidad
Secretaría de Alumnos
C/ Sinesio Delgado, 8 - 28029 MADRID
Fax: 91 3877864

**ESPECIALISTA UNIVERSITARIO
EN HOMEOPATÍA**

Valladolid. 19 de noviembre de 2004
a 18 de junio de 2006

Organiza:

Decanato de la Facultad de Medicina
Universidad de Valladolid

En colaboración con:

Royal London Homeopathic Hospital
Fundación Homeos de Buenos Aires

Director:

Dr. D. José M^º Fernández Gómez

Directora docente:

Dra. M^º Dolores Tremiño San Emeterio

Duración:

Créditos: 32 créditos (320 horas)

Duración temporal: dos cursos académicos
(2004-2006)

Fecha de inicio: 19 de noviembre de 2004

Fecha de finalización: 18 de junio del 2006

Horario: 18 fines de semana: (Viernes de 18h.
a 21h., sábado de 9.30h. a 13.30h. y de 16h. a
20h., y domingo de 9.30h a 13.30h)

Lugar de Celebración:

Facultad de Medicina de Valladolid

Inscripción: 3.500 Euros (completo).

Plazo de inscripción:

hasta el 19 de Octubre de 2004

Información e inscripciones:

Fundación General de la Universidad
de Valladolid

Plaza de Santa Cruz, n^º 5
47002 VALLADOLID

Tfno: 983 18 46 25 - Fax: 983 42 35 48

E-mail: informacion@funge.uva.es

**CONGRESO ANUAL DE LA SOCIE-
DAD ESPAÑOLA DE MEDICINA
INTERNA VETERINARIA
(S.E.M.I.V.)**

Madrid, 20-21 Noviembre 2004

Organiza:

Sociedad Española de Medicina Interna
Veterinaria

Lugar de Celebración:

Facultad de Veterinaria de Madrid.

Avda. Puerta de Hierro s/n. Madrid 28040

Inscripción:

Estudiantes: 25 euros

Licenciados: 60 euros

Socios de la SEMIV: gratuito

Información e inscripciones:

Telf.: 91-3943818 - Fax: 91-3943933

e-mail: hcvucm@vet.ucm.es

**III WORKSHOP SOBRE MÉTODOS
RÁPIDOS Y AUTOMATIZACIÓN EN
MICROBIOLOGÍA ALIMENTARIA**

Barcelona, 22 a 26 Noviembre

Organiza:

Departamento de Ciencia Animal y de los Ali-
mentos. Facultad de Veterinaria de la UAB

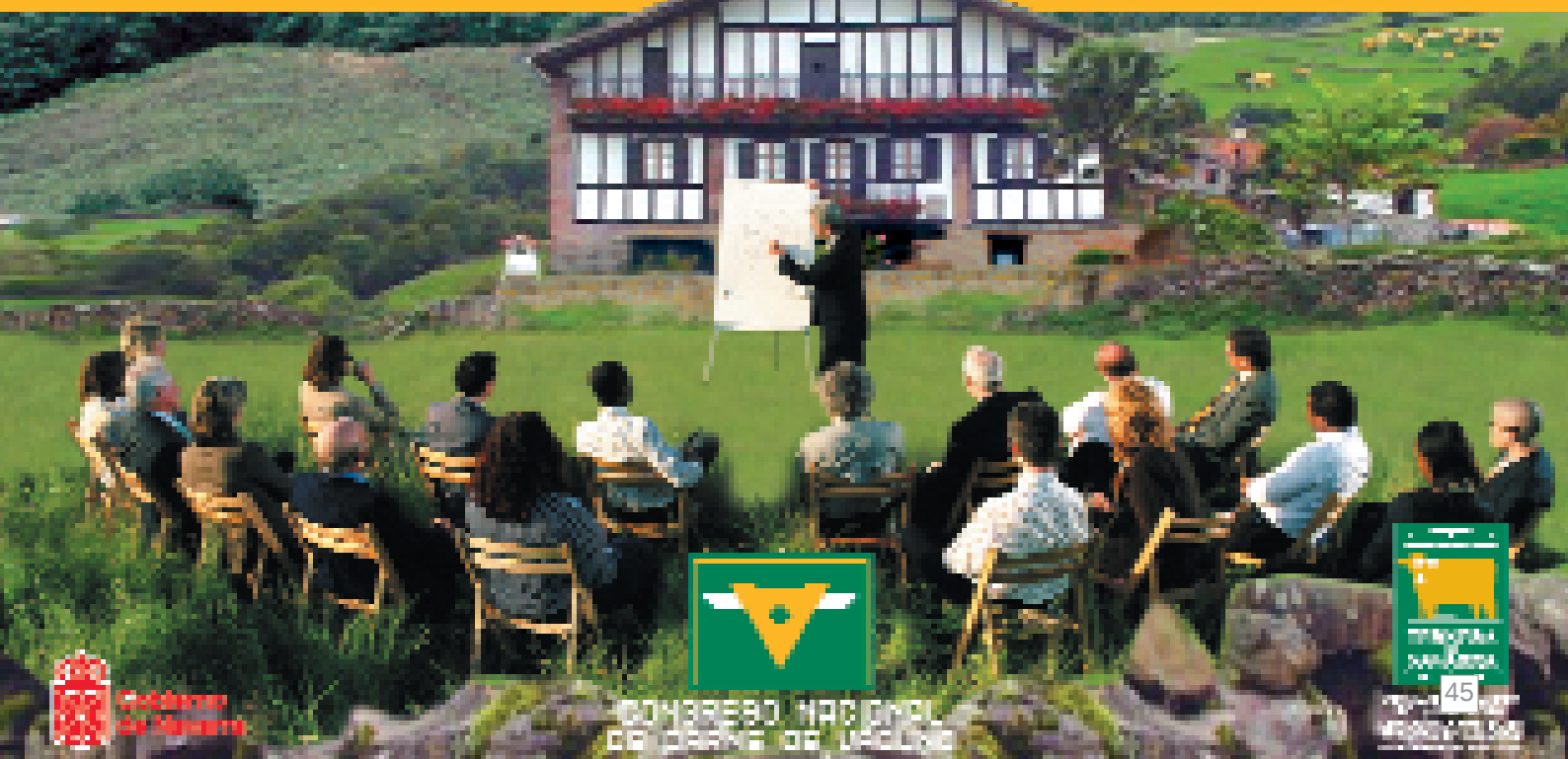
Lugar de Celebración:

Salón de actos, Facultat de Veterinària at
Universitat Autònoma de Barcelona (Be-
llaterra -Cerdanyola del Vallès-, Barcelo-
na, Spain)

Congreso Nacional de Carne de Vacuno

24, 25 y 26 de Noviembre de 2004
Balleria de Pamplona

**10º ANIVERSARIO
TERNERA DE NAVARRA**



Inscripción:

- * Días 22 y 23: Sesión práctica: 40 euros
- * Días 24, 25 y 26 de noviembre:
- Estudiantes de la UAB: 10 euros
- Personal de la UAB: 24 euros
- Estudiantes no UAB: 110 euros (los tres días) o 60 euros /día
- Otros: 210 euros (los tres días) o 110 euros /día

Idioma: Inglés y castellano.

Se ofrecerá traducción simultánea

Información e inscripciones:

<http://quiro.uab.es/workshopMRAMA>
Josep Yuste Puigvert
(josep.yuste@uab.es)
Marta Capellas Puig
(marta.capellas@uab.es)
Teléfono: 93-5811446
Fax: 93-5811494

XV SALÓN INTERNACIONAL DE LA TÉCNICA AVÍCOLA Y GANADERA (EXPOAVIGA)

Barcelona, 23 al 26 de noviembre

Lugar de Celebración:

Recinto Ferial de Montjuïc, 1
Palacios 1, 2, 3, 5 y 8

Horario: 10 a 20 horas

Sectores:

Nutrición Animal, Sanidad Animal, Genética e Inseminación Artificial, Aplicaciones Informáticas, Tecnologías para la protección del Medio Ambiente, Edificios, Equipos y Materiales para el Ganado, Industrias de Primera Transformación, y Logística, Manipulación y Almacenamiento.

Actividades:

III Congreso Internacional de Producción y Sanidad Animal

Información e inscripciones:

Tel.: 902 233 200
Web: www.expoaviga.com
FIRA BARCELONA
Avenida Reina M^a Cristina s/n
08004 Barcelona
Tel: 902 233 200 - Fax: 93 233 21 98
e-mail: info@firabcn.es

I CONGRESO DE CARNE DE VACUNO

Pamplona, 24, 25 y 26 de noviembre

Organiza:

IGP Ternera de Navarra

Lugar de Celebración:

Palacio de Congresos y Exposiciones BALUARTE
Plaza del Baluarte, 31002 Pamplona

Inscripción:

Completa: 240 euros.
Estudiante: 120 euros

Plazo de inscripción:

Hasta el 10 de Noviembre de 2004

Información e inscripciones:

COVENT
Organización: 948 12 13 11 (Naiara)
Comité: 984 01 30 40
www.congresocarnedevacuno.com

GESTIÓN DE LA CLÍNICA VETERINARIA

Madrid, 24 de Noviembre de 2004

Organiza:

VETERALIA
(Agrupación Empresarial Veterinaria)

Duración: 1 día

Lugar de Celebración: ESADE Madrid

Profesor: Pere Mercader.

Información e inscripciones:

Tel.: 902.889.006

OFTALMOLOGÍA AVIAR: PRINCIPIOS Y APLICACIONES

Murcia, 26, 27 y 28 noviembre

El curso se completará con ponencias sobre "Oftalmología de Reptiles y pequeños Mamíferos" impartidas por miembros del G.M.C.A.E.

Organiza:

Grupo de Medicina y Cirugía de Animales Exóticos de AVEPA

Lugar de Celebración:

Facultad de Veterinaria. Hospital Clínico Veterinario Universidad de Murcia

Inscripción:

- No miembros de AVEPA: 400 euros curso completo
100 euros sólo la teoría
- Miembros de AVEPA o estudiantes: 350 euros curso completo
75 euros sólo teoría
- gratuito para miembros del GMCAE.

Información e inscripciones:

Información: abayon@fcu.um.es
Inscripciones: bac@camaleoweb.com
histolab@histolabveterinaria.com
Secretaría de AVEPA: 93 253 15. 22

V CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA Y CIRUGÍA EQUINA. Sicab 2004

Sevilla, 26 al 28 de noviembre

Organiza:

SICAB

Lugar de celebración:

Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla

Inscripción:

Hasta 17-11-0204 / después 17-11-0204.
Veterinarios: 160 euros / 210 euros
Estudiantes: 90 euros / 140 euros

Información:

Adriano Congresos
C/Adriano, 26-28, 41001 Sevilla
Tel.: 955 09 03 60 - Fax: 95 421 61 55
e-mail: pjimenez@e-savia.net
www.congresoequino.es.kz

DICIEMBRE

IV CURSO PRÁCTICO DE CIRUGÍA DE RAQUIS

Cáceres. 3 y 4 de diciembre de 2004

Organiza:

Sociedad Española de Traumatología y Ortopedia Veterinaria (SETOV) y Centro de Cirugía de Mínima Invasión (CCMI).

Lugar de Celebración:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión.
Avenida de la Universidad, s/n.
10071 Cáceres

Impartido por: Prof. Dr. Köstlin.

Plazo de inscripción: Por orden

Información e inscripciones:

Verónica Crisóstomo. crisosto@ccmi.es
Centro de Cirugía de Mínima Invasión.
Avenida de la Universidad, s/n.
10071 Cáceres.
Tel. 927 18 10 32 - Fax 927 18 10 33.

IV CURSO DE PATOLOGÍA Y CIRUGÍA ARTICULAR Y ENFERMEDADES DEL DESARROLLO

Valencia, 16,17,18 Diciembre 2004

Organiza:

IVOT (Instituto Veterinario de Ortopedia y Traumatología) y CEU Universidad Cardenal Herrera

Lugar de Celebración:

Instalaciones del hospital de la Facultad de Veterinaria de Valencia

Inscripción: 950 euros

Incluidas las comidas, cafés, y la cena

Plazas: 24 (3 alumnos por mesa).

Información e inscripciones:

www.ivot.net
Tel: 93 2906801

2005

PREMIO "HISTORIA DE LA VETERINARIA EN LA PROVINCIA DE VALLADOLID 2005"

Valladolid, 28 de febrero de 2005

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Valladolid

Extensión mínima:

200 páginas, DIN A4, mecanografiadas a doble espacio

Dotación: 2.400 Euros

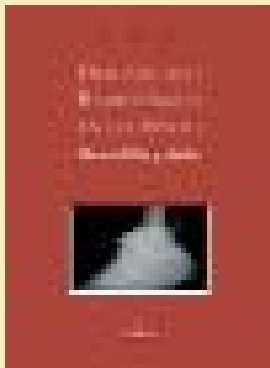
Plazo de entrega:

hasta el 28 de febrero de 2005

Información e inscripciones:

Colegio Oficial de Veterinarios de Valladolid
C/ Pío del Río Hortera, 11 - 1º C
47010 Valladolid
e-mail: valladolid@colvet.es
Web: www.colvet.es/Valladolid

Diagnóstico Radiológico en el Caballo. Menudillo y dedo



Manuel Novales

Este libro, le ofrece a lo largo de 208 páginas y 320 imágenes, el diagnóstico radiológico de las enfermedades osteoarticulares que se presentan en el menudillo y el dedo del caballo.

El texto se estructura en 12 capítulos que intentan explicarle, paso a paso, casi toda la radiología que pueda encontrar en esta porción distal de los miembros.

Por tratarse de un texto de radiología se le ha dado una prioridad principal a las radiografías. Para ello se aportan 320 radiografías a lo largo de los distintos capítulos. Son especialmente densos los dedicados al casco y la falange distal (54 radiografías), al hueso sesamoideo distal (51 radiografías) o al menudillo (73 radiografías).

A los veterinarios se les propone un texto estructurado en base a casos clínicos que le obliguen a pensar y a razonar aquellas preguntas que se le plantean. Se han tenido especialmente en cuenta conceptos clínicos: como la raza, el tipo de ejercicio, la intensidad de la cojera o los resultados de las pruebas analgésicas. En muchas ocasiones, los casos clínicos no se presentan de forma individual sino agrupados en imágenes similares que puedan tener distinto significado clínico. El lector podrá estar o no de acuerdo con el diagnóstico pero tendrá que realizar un esfuerzo mental para intentar responder a las preguntas que se le proponen.

© Editorial ALMUZARA

Páginas: 208

Tamaño: 27'5x21 CM

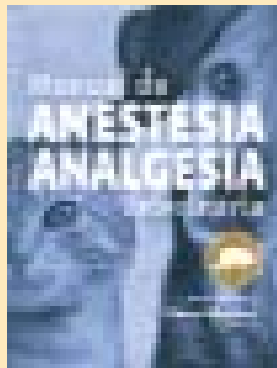
Encuadernación. Cartoné

Papel. Creator Star de 150 gramos

ISBN 84-933378-7-0

PVP: 39 euros

Manual de anestesia y analgesia



*Diane McKelvey
K. W. Hollingshead*

Un manual práctico y útil que proporciona los últimos avances en anestesia y analgesia canina y felina.

- Nuevo enfoque del manejo del dolor, en especial, nuevas técnicas para el control del dolor. Fármacos anestésicos y efectos secundarios actualizados.
 - Nuevos sistemas de monitorización y suministro de anestesia. Nuevas ilustraciones que muestran el equipo y las técnicas anestésicas.
 - Técnicas especializadas como la anestesia local, la analgesia postoperatoria y la utilización de respiradores y bloqueantes musculares.
 - Manejable, práctico y de fácil lectura. Cuadros que detallan los diferentes procedimientos paso a paso.
 - Objetivos de aprendizaje, puntos clave y preguntas de revisión.
 - Organización lógica.
 - Describe las funciones que puede realizar el ATV.
- Rápido acceso a los efectos deseados y secundarios de los fármacos anestésicos.

© MultiMédica. Ediciones Veterinarias

Formato: 17 x 24 cm

464 páginas

87 ilustraciones

Encuadernación: tapa dura

ISBN/EAN: 8493281158

PVP: 79 euros

Josep Puig i Cadafalch, 50-52

08190 Sant Cugat del Valles.

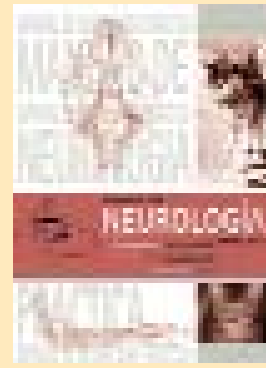
Barcelona. ESPAÑA

Tel. 93 675 31 55

e-mail: info@multimedica.es

www.multimedica.es

Manual de Neurología práctica



*Cheryl Chrisman,
Christopher Mariani,
Simon Platt,
Roger Clemmons*

El nuevo libro de Chrisman y colaboradores es una aportación muy importante a la neurología clínica.

Aborda la mayoría de temas neurológicos de forma muy amena, con frases cortas y concretas para el clínico no especialista en neurología aportando el máximo de información básica necesaria. La estructura de los diferentes capítulos según los síntomas y síndromes que pueden afectar al animal hace que sea una guía imprescindible en la neurología actual. Los tratamientos son, a su vez, muy actualizados y de gran ayuda para la práctica de la clínica diaria.

Contenido: Consejos Útiles. Neuroanatomía. Evaluación del Paciente. El Examen Neurológico, Generalidades y Método. Técnicas y Localización de la Lesión. Demencia, Estupor y Coma. Definiciones. Localización de la Lesión. Diagnóstico Diferencial. Evaluación Diagnóstica. Enfermedades Frecuentes y Ocasionales. Causas Raras de Estupor y Coma. Crisis. Tratamiento Del Status Epilépticos, Anticonvulsivantes Mantenimiento. Temblores. Enfermedades que Cursan con Temblores. Inclinación de la Cabeza,...

© MultiMédica. Ediciones Veterinarias

Formato: 17 x 24 cm

368 páginas

168 ilustraciones

Encuadernación: tapa dura

ISBN/EAN: 849328114X

PVP: 94 euros

Josep Puig i Cadafalch, 50-52

08190 Sant Cugat del Valles.

Barcelona. ESPAÑA

Tel. 93 675 31 55

e-mail: info@multimedica.es

www.multimedica.es



Tablón de Anuncios

PON AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...

Envíanos tu anuncio por palabras a:
contenidos@sprintfinal.com

Se traspasa clínica veterinaria en Asturias, a 25 Km de Oviedo. Cinco años funcionando, zona sin competencia, clínicas más cercanas a 11 Km. Local de 90 m², bajo alquiler. Información: 639 85 04 02 (noches).

Se traspasa Clínica Veterinaria en Sevilla por traslado. 5 años de funcionamiento. Magníficamente situada. 100 metros cuadrados, estética y equipada, con recepción, consulta, sala de rayos X y cuarto de revelado, hospital, quirófano, peluquería, dos cuartos de almacén, uno convertible en otra consulta y dos baños. Interesados llamar al Mv: 656 629 972, o contactar a través del e-mail: cmoralobo@cylasalud.com

Se traspasa peluquería canina y tienda en Algeciras por no poder atender. Gran cartera de clientes (10 años de funcionamiento). Buena ubicación. Reformada en 2003. Tlf. 650 421 774, att. Inma.

Lcda. Veterinaria con experiencia en Pequeños Animales y Saneamiento Ganadero se ofrece para trabajar en cualquier rama de la profesión. Telf.: 605192621

Se vende Clínica Veterinaria (incluido local comercial de 70 m) o se traspasa. Situada en la zona norte de Madrid, totalmente equipada y en pleno funcionamiento. Tfnos: 608 409 735 / 91 845 59 01

Pérdida caniche hembra, capa blanca, mechones de pelo negro en ambas orejas, 2 años, sin microchip; en el área de servicio "Logroño" de la autopista de peaje Zaragoza-Burgos. la recogió una pareja creyéndola abandonada, dijeron ser de Barcelona. si la consultáis por favor llama al Telf.: 608 886 638. Carmen.

Licenciada en Veterinaria busca trabajo en el sector de pequeños animales. No importa la zona. Experiencia de dos años, referencias. Interesados contactar con: Mª José Ferrís. Telf.: 625 956 472, Email: tequita@mixmail.com

Se ofrece veterinario: 4 años de experiencia en sector porcino: abarcando todas las fases de producción. Conocimientos del sector comercial (genetic y medicamentos), dirección de personal y gestión de granjas y C.I.A.s, con ganas de seguir evolucionando como profesional y formar parte de un proyecto definido. Disponibilidad para viajar. Contactar en el 627 51 33 64.

Laboratorios Intervet Busca: Un Site Project Manager:

Jobs description:

To keep all antigen production running according the expected quality and outcome. All the project priorities and focus will be defined between the project management department+ R&D, registration+ biological steering committee.

Will be responsible to identify ideas, opportunities and propose them to the International project management department.

Communication line

The candidate will report to the site manager and operational report to the International Project Manager.

Technical requirement

Multiple experiences in biological production
High qualify technical background in virological production environment

Work with different cells lines.

Experience with different tissue culture production such as suspension and stationary cultures.

Experience with different virus production in tissue culture and/or eggs origin substrate.

Skills

Innovation and self-motivation
determination

Organization and management skills

Strong self control

High level of lead people

High dedication

Education credential

Veterinary

Complementary studies (MBA or Master) will be an extra.

We offer:

Attractive salary and social benefits

Special training

Multicultural environment

Attractive professional career.

Dirigir cv a:

E-mail: alejandro.sanchez@intervet.com

Vendo: Reflotron Modelo 1 (Usado): 1.350 euros, Reflotron modelo Plus (Usado): 1.490 euros, Centrífuga microhematocrito IEC (usada): 450 Euros, Limpiador dental + Micromotor + 3 Puntas: ART SP2 (Nuevo): 799 Euros, Monitor Electrocardiógrafo datascop 2001A (Usado) : 360 Euros, Tonometro Schiotz (Usado): 120 Euros, Bomba de infusión Graseby 3000 (Usada): 450 euros, Electrobisturí 100 Vatios (Nuevo): 750 euros, Microscopio binocular 1600 x (Nuevo): 425 euros, Fibroendoscopio Olympus OSF-2 con maletín 65 cm (Usada): 590 euros, Fuente de luz olympus (Usada): 450 euros, Manoreductor/rotámetro (Usada): 30 euros, Forceps de biopsia para fibroendoscopio de 110 cm (usado): 70 Euros, Refractómetro con sistema ATC regulador de temperatura: 110 Euros-Limpiador dental ultrasonidos 25 Khz (Nuevo): 580 Euros, Equipo de anestesia Ohmeda 885 A portátil 1500 Euros, Otoscopio oftalmoscopio Riester 270 Euros. Garantizado. Telf. 630 912 607 . email: is21biomedical@yahoo.es

Se vende ecógrafo seminuevo y con muy poco uso SIUI CTS-200 lineal, portátil con batería externa. Precio a convenir. Interesados pueden contactar a través del mail: pecurias@colvet.es

Se ofrece para trabajar: licenciada en veterinaria, con 2 años de experiencia en clínica de animales de compañía, capacidad de trabajo en equipo, buen trato al público y movilidad geográfica. Telf de contacto 636.96.01.33 E-mail marijosa@eresmas.com

Se vende: **Consultorio en funcionamiento** en magnifico local, 72m², esquina, buen escaparate, bien comunicado y económico con cartera de clientes interesante (Ingleses, Escandinavios, Alemanes, Belgas y Franceses y por supuesto Españoles también). En funcionamiento desde más que 9 años. Llamar: 952 54 57 07 o por Internet: veterinario_1@msn.com

Busco soci@ veterinari@ para montar clínica en Ciudad Real capital. Ciudad en plena expansión y desarrollo, donde se construyen una media de 1.000 viviendas al año, con amplias zonas residenciales, a tan solo 45 minutos de Madrid (Atocha).

Cuento con el material e instrumental clínico necesario para desarrollar la actividad (rayos X, aparato de anestesia inhalatoria, electrocardiógrafo (papel y monitor) microscopio binocular, limpiador dental por ultrasonidos, etc.), mobiliario clínico y de despacho (mesa de quirófano, mesas de consulta, lámpara, mobiliario de clínica, despacho completo, PC), software de gestión de clínicas veterinarias, contactos (tiendas de animales, criaderos, protectoras) y una cartera de clientes consolidada (en la capital y la provincia). Interesados llamar al teléfono 696 018 487

Por cierre de consulta en Barcelona **se vende material, libros y mobiliario**. Contactar teléfono 620 43 45 19.

Busco socio veterinario que aporte capital, para establecer una clínica veterinaria en **Madrid** capital o provincia. Dispongo de toda la aparatología necesaria: RX, detalantes y guantes de plomo, chasis, aparato de analítica IDDEX, mesa de quirófano FOSCHI con frenos hidráulicos, lámpara de quirófano, bisturí eléctrico, microscopio binocular, otoscopio-oftalmoscopio, centrífuga y aparato de anestesia inhalatoria de halotano. Interesados llamar al teléfono 666 21 87 46 o 93 633 08 87. Preguntar por Cristina.

Se necesita veterinario para trabajar en clínica de animales exóticos en Madrid (centro). Interesados enviar el curriculum a: cvsauces@terra.es

Se traspasa consultorio en el centro del Puerto de Santa María (**Cádiz**). Abierto desde hace más de cinco años, cuenta con una amplia clientela mixta. Contacto: Dra. Natalia Chaveron, Tel: 956.05.10.92/ 639.04.72.08, e-mail: nathalie.chaveron@ono.com

Se vende ecógrafo de 2ª mano marca Esaote, modelo AU3 Partner, con módulo cardio, doppler pulsado y continuo, doppler color, monitor, carro, manual de instrucciones y 3 sondas (3.5-5, 5-7.5 y 5-10 Mh). Bien cuidado y revisado periódicamente por la casa original (última revisión a finales de Enero del 2004). Precio 10818 euros (1800000 pesetas). Opción de incluir impresora Mitsubishi a color. Interesados pueden contactar a través del email: veterinaris@creumobil.net o del móvil 639 326 844.

Se necesita veterinario para trabajar en Clínica de pequeños animales en Bizkaia. Se requiere experiencia en Medicina Interna y Cirugía General. Sueldo fijo + incentivos, alta en SS. Tlf: 944 57 20 96 o enviar curriculum a: pcanales@euskalnet.net

Se vende sonda para ecógrafo pie medical 480 de 7,5 mhz. Ideal para tendones, articulaciones y neonatos en equinos. Prácticamente nueva, se vende por cambio de equipo. Muy buen precio. Interesados llamar al 639 95 26 18.

A CORUÑA

D. Xose Uxío Rey Fernández
M^a Puga Cerdido, s/n
Ed. Lúgris Vadillo, 1^o
Polígono Matogrande
15009 - A CORUÑA.
Tel.: 981139171
Fax: 981139172
e-mail: acoruna@colvet.es
Web: www.colvet.es/LaCorunia

ÁLAVA

D. Carlos Estévez Sánchez
Postas, 19
01004 VITORIA (ÁLAVA)
Tel.: 945 23 28 42
Fax: 945 23 28 42
e-mail: veterinarios@euskalnet.net
Web: www.colvet.es/Alava

ALBACETE

D. Jose Angel Gómez García
Martínez Villena, 12
02001 ALBACETE
Tel.: 967 21 70 65
Fax: 967 24 77 00
e-mail: albacete@colvet.es
Web: www.colvet.es/Albacete

ALICANTE

D. Carlos M^a Ávila Alexandre
Rambla de Méndez Nuñez, 38
3002 ALICANTE
Tel.: 96 521 41 11
Fax: 96 520 19 33
e-mail: secretaria.alicante@cvcv.org
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

ALMERÍA

D. Emilio Gómez-Lama López
Rambla Obispo Orberá, 42
04004 ALMERÍA
Tel.: 950 25 06 66
Fax: 950 23 51 00
e-mail: coleofi@cajamar.es
Web: www.colvet.es/Almeria

ASTURIAS

D. Armando Solís Vazquez de Prada
Plaza de América, 10 - 2^o
33005 OVIEDO
Tel.: 985 21 29 07
Fax: 985 22 98 22
collegio@colegiovetinarios.net
Web: www.colegiovetinarios.net

ÁVILA

D. Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26
05001 ÁVILA
Tel.: 920 22 17 82
Fax: 920 22 17 82
e-mail: marcolgv@teleline.es
Web: www.colvet.es/Ávila

BADAJOS

D. Julio López Gimón
Avda. Santa Marina, 9
06005 BADAJOZ
Tel.: 924 23 07 39
Fax: 924 23 07 39
e-mail: colvetba@ctv.es
Web: www.colvet.es/Badajoz

BARCELONA

D. Francesc Monné i Orga
Avda. República Argentina, 25
08023 BARCELONA
Tel.: 93 211 24 66
Fax: 93 212 12 08
e-mail: covb@covb.es
Web: www.covb.es

BIZKAIA

D. Francisco Luis Dehesa Santisteban
Ibañez de Bilbao, 8
48001 BILBAO (BIZKAIA)
Tel.: 944 23 59 48
Fax: 944 24 29 79
e-mail: bizkaia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Vizcaya

BURGOS

D. Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1^o
09005 BURGOS
Tel.: 947 22 96 63
Fax: 947 22 85 06
e-mail: cvb@arrakis.es
Web: www.colvet.es/burgos

CÁCERES

D. Julio Jesús Tovar Andrada
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 CÁCERES
Tel.: 927 22 44 25
Fax: 927 21 32 99
e-mail: caceres@colvet.es
Web: www.colvet.es/Caceres

CADIZ

D. Federico Villaplana Valverde
Avda. Ana de Viya, 5
11009 CADIZ
Tel.: 956 25 49 51
Fax: 956 25 51 58
e-mail: cadiz@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cadiz

CANTABRIA

D. Juan José Sánchez Asensio
Castilla, 39
39009 SANTANDER
(CANTABRIA)
Tel.: 942 22 99 04
Fax: 942 36 04 56
e-mail: cantabria@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cantabria

CASTELLÓN

D. Carlos Corona Marzol
Asensi, 12 - 1^o
12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83
Fax: 964 72 48 77
e-mail: covetcas@teleline.es
Web: www.cvcv.org/castellon.htm

CEUTA

D. Arturo Murcia Orozco
Velarde, 1 - 6^oB
51001 CEUTA
Tel.: 956 51 37 42
Fax: 956 51 37 10
Web: www.colvet.es/Ceuta

CIUDAD REAL

D^a Celia-Esther Cámara Gasanz
Plz. Provincia, 3
13001 CIUDAD REAL
Tel.: 926 21 10 14
Fax: 926 21 63 34
e-mail: info@colegiodeveterinarios.com
Web: www.colegiodeveterinarios.com

CÓRDOBA

D. Julio Tomás Díaz de la Cuesta
Ronda de los Tejares, 32
14008 CORDOBA
Tel.: 95 747 59 30
Fax: 95 749 87 96
e-mail: cordoba@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cordoba

CUENCA

D. Vicente García García
Plz. Hispanidad, 3
16001 CUENCA
Tel.: 969 21 17 37
Fax: 969 21 25 08
e-mail: cuenca@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cuenca

GIRONA

D. Bernat Serdà Bertrán
Corazón de María, 10
17002 GIRONA
Tel.: 972 20 00 62
Fax: 972 20 05 30
e-mail: colvetgi@grn.es
Web: www.colvet.es/Gerona

GRANADA

D. Francisco Muñoz Collado
Rector Martín Ocete, 10
18014 GRANADA
Tel.: 958 27 84 74
Fax: 958 29 02 86
e-mail: colvetgr@eresmas.com
Web: www.colvet.es/Granada

GUADALAJARA

D. Enrique Reus García-Bedoya
Cardenal Glez. de Mendoza, 23
19004 GUADALAJARA
Tel.: 949 21 17 94
Fax: 949 21 17 94
e-mail: guadalajara@colvet.es
Web: www.colvet.es/Guadalajara

GIPUZKOA

D. Jose Manuel Etxaniz Makazaga
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San Sebastian
(GIPIZKOA)
Tel.: 943 32 18 52
Fax: 943 29 76 91
e-mail: gipuzkoa@colvet.es
Web: www.colvet.es/Guipuzcoa

HUELVA

D. Fidel Astudillo Navarro
Arcipreste Manuel Glez. García, 11
21003 HUELVA
Tel.: 959 24 11 94
Fax: 959 28 34 47
e-mail: huelva@colvet.es
Web: colvet.es/Huelva

HUESCA

D. Jose Ramón Sanjulian Calvo
Avda. Pirineos, 10
22004 HUESCA
Tel.: 974 24 20 22
Fax: 974 22 40 57
e-mail: veterinarios@colvetu.e.telefonica.net
Web: www.colvet.es/Huesca

ILLES BALEARS

D. Ramon Garcia Janer
Cecilio Metelo, 14
07003 ILLES BALEARS
Tel.: 971 71 30 49
Fax: 971 71 27 26
e-mail: balearvet@retemail.es
http://personal1.iddeo.es/balearvet/

JAEN

D. Antonio Gallego Polo
Cruz Roja, 6
23007 JAEN
Tel.: 953 25 51 18
Fax: 953 25 51 18
e-mail: colvetjaen@colvet.es
Web: www.colvet.es/Jaen

LEÓN

D. Jose Luis Teresa Heredia
Alcalde Miguel Castaño 1
24005 LEÓN
Tel.: 987 20 23 99
Tel. y Fax: 987 25 23 22
e-mail: leon@colvet.es
Web: www.colvet.es/Leon

LLEIDA

D. Jordi Ricart Pifarre
Cañonigo Brugular, 7
25003 LLEIDA
Tel.: 973 27 95 18
Fax: 973 27 82 16
e-mail: veterinariis@colvetlleida.org
Web: www.colvet.es/Lerida

LUGO

D. Jesús Rodríguez Franco
Ramón y Cajal, 2
27001 LUGO
Tel.: 982 24 11 93
Fax: 982 24 26 15
e-mail: lugo@colvet.es
Web: www.colvet.es/Lugo

MADRID

D. Leocadio León Crespo
Maestro Ripoll, 8
28009 MADRID
Tel.: 91 411 20 33
Fax: 91 561 05 65
e-mail: colegio@colvema.org
Web: www.colvema.org

MÁLAGA

D. Enrique Moya Barrionuevo
Pasaje Esperanto, 1
29007 MÁLAGA
Tel.: 952 39 17 90
Fax: 952 39 17 99
e-mail: malaga@colvet.es
Web: http://colvetma.veterinaria.org

MELILLA

D. Francisco Javier Olmo Gómez
Marqués de Montemar, 29A
52006 MELILLA
Tel.: 649 99 68 04
Fax: 952 67 05 13
e-mail: fjommo@hotmail.com
Web: www.colvet.es/Melilla

MURCIA

D. Fulgencio Fernández Buendía
Avda. Constitución, 13
30008 MURCIA
Tel.: 968 23 64 58
Fax: 968 24 46 65
e-mail: murcia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Murcia

NAVARRA

D. Angel Garde Lecumberri
Av. Baja Navarra, 47
31002 PAMPLONA
Tel.: 948 22 00 72
Fax: 948 22 84 39
e-mail: info@covetna.org
Web: www.covetna.org

OURENSE

D. Filemón Rodríguez Rodríguez
Ramón Cabanilla, 2
32004 OURENSE
Tel.: 988 22 22 02
Fax: 988 24 23 24
e-mail: coveor@wanadoo.es
e-mail: ourense@colvet.es
Web: www.colvet.es/Orense

PALENCIA

D. Pedro Carlos Lera Conde
Muro, 2
34001 PALENCIA
Tel.: 979 74 33 37
Fax: 979 17 02 54
e-mail: palencia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Palencia

PALMAS, LAS

D. Manuel Morales Doreste
Luis Doreste Silva, 30-bis
35004 - LAS PALMAS
Tel.: 928 29 69 59
Fax: 928 29 69 58
e-mail: laspalmas@vetcan.org
Web: www.veterinarioscarnias.org

PONTEVEDRA

D. Manuel Lajos Guillan
(en funciones)
Echegaray, 10
36002 PONTEVEDRA
Tel.: 986 85 23 23
Fax: 986 86 51 31
e-mail: pontevedra@colvet.es
Web: www.colvet.es/Pontevedra

RIOJA, LA

D. Fco. Javier Lamata Hernández
Avda. Portugal, 7
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)
Tel.: 941 22 90 18
Fax: 941 22 90 18
e-mail: CVLARIOJA@terra.es
larioja@colvet.es
Web: www.colvet.es/LaRioja

SALAMANCA

D. Fernando Alonso Vaz Romero
Plaza de la Constitución, N^o 6
37001 - SALAMANCA
Tel.: 923 21 34 33
Fax: 923 26 33 15
e-mail: colvetasa@colvet.es
Web: www.colvet.es/Salamanca

SANTA CRUZ DE TENERIFE

D. Jorge de Miguel García
Benito Pérez Armas, 4
38007 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel.: 922 22 62 03
Fax: 922 20 39 49
e-mail: sctenerife@vetcan.org
Web: www.colvet.es/Tenerife

SEGOVIA

D. Francisco Pastor Herrero
Plz. de la Tierra, 5
40001 SEGOVIA
Tel.: 921 46 38 55
Fax: 921 46 38 56
e-mail: colvetsg@interbook.net
Web: www.colvetsegovia.es

SEVILLA

D. Ignacio Oroquieta Menéndez
Infante D. Carlos, 13
41004 SEVILLA
Tel.: 954 41 03 58
Fax: 954 41 35 60
e-mail: sevilla@colvet.es
Web: www.interbook.net/colectivo/cvetse

SORIA

D. Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 6
42003 SORIA
Tel.: 975 22 65 54
Fax: 975 23 13 55
e-mail: soria@colvet.es
Web: www.colvet.es/Soria

TARRAGONA

D. Angel Guerrero López
San Antonio M^a Claret, 10
43002 TARRAGONA
Tel.: 977 21 11 89
Fax: 977 21 37 21
e-mail: covt@tinet.org
Web: www.veterinarios.org

TERUEL

D. Hector Palatsi Martínez
Pl. San Sebastián, 6-8
44001 TERUEL
Tel.: 978 60 13 06
Fax: 978 61 16 48
e-mail: veterinari@arrakis.es
Web: www.colvet.es/Teruel

TOLEDO

D. Luis Alberto García Alia
Quintanar, 8
45004 TOLEDO
Tel.: 925 22 39 52
Fax: 925 22 10 29
e-mail: colegio@colveto.com
Web: www.colveto.com

VALENCIA

D. Jose Rosendo Sanz Bou
Avda. del Cid, 62
46018 VALENCIA
Tel.: 96 399 03 30
Fax: 96 350 00 07
e-mail: valencia@colvet.es
Web: www.cvcv.org/valencia.htm

VALLADOLID

D. Paulino Díez Gómez
Pío de Río Ortega, 11
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38
Fax: 983 34 44 99
e-mail: valladolid@colvet.es
Web: www.colvet.es/Valladolid

ZAMORA

D. Victorio Lobo Carnero
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49003 ZAMORA
Tel.: 980 52 22 42
Fax: 980 52 22 42
e-mail: zamora@colvet.es
Web: www.colvet.es/Zamora

ZARAGOZA

D. José Rómulo Silva Torres
Parque Roma, I-7
50010 ZARAGOZA
Tel.: 976 31 85 33
Fax: 976 31 85 33
e-mail: zaragoza@colvet.es
Web: www.vetaragon.net

ASOCIACIONES

A.A.V.E.E.

Asociación Andaluza de Veterinarios Especialistas en Equinos
Infante don Carlos 13
41004 Sevilla
Tel.: 954 41 03 58
Móvil: 609 51 13 20
e-mail: momegil@telefonica.net

ACNV

Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario
Carranza, nº 3 - 28004 Madrid
Tel: 91 446 57 25, 91 594 15 54
e-mail: secretaria.cnveterinario.es

ACVEACH

Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca
Obispo Pintado, 6 Bajo
22005 Huesca
Tel.: 74 24 30 83 - Fax: 974 21 82 93

ACVPZ

Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza
Parque de Roma, Bloque I-7, bajos
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33

ACVEAC

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, Bloque I-7, bajos
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33

ADSLEON

Asociación de Veterinarios de ADS de León
Alcalde Francisco Crespo nº2, 4º C
24005 León
Email: vacamocha@terra.es
Tel.: 659 97 60 80

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVICOLA

Sección Española de la WPSA
Ctra. Castellvell, s/n
43206 - REUS (Tarragona)
Tel.: 977 331264 - Fax.: 977 331294
Email: rporta@cesac.org

AEHV

Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Facultad de Veterinaria.
Cátedra de Cirugía.
Av. de la Universidad, s/n.
10071 Cáceres
Tel.: 927 257 166
e-mail: mavives@unex.es

AEPVET

Asociación Española de Peritos Veterinarios
Parque de Roma, bloque I - 7
pta. 1, oficina 6 - 50010 Zaragoza
Tfno. 650 444 286

AEVA

Asociación Española de Veterinarios Acupuntadores
Advocat Cirera, 17
08201 Sabadell (Barcelona)
Tel.: 93 726 94 91
e-mail: asovetacupun@mundivia.es

AEVE

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Equinos
Facultad Veterinaria. Dpto. Patología Animal
Avda. Puerta de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel.: 91 394 38 37 - Fax: 91 394 38 83

AEVEDI

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen
Colegio Oficial Veterinario de Málaga
Pasaje Esperanto, nº 1, 1º E.
29007 - Málaga (España)
e-mail: aevedi@veterinaria.org
Web: www.veterinaria.org/asociaciones/aevedi/index.cfm

AGAVEPOR

Asociación Gallega de Veterinarios de Porcino
Gaiteira, 49 - 3º dcha.
15009 A Coruña

ALVELE

Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa
Alcalde Francisco Crespo nº2, 4º C
24005 León
Email: vacamocha@terra.es
Tel.: 659 97 60 80

AMURVAC

Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13. 1º
30008 Murcia
Tel.: 968 24 82 97
e-mail: a.almos@colvet.es
web: www.amurvac.com

AMVAC

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía
Maestro Ripoll, 8, 1º
28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79
Fax: 91 745 02 33
e-mail: amvac@line-pro.es
Web: www.amvac.es

ANAPORC

Asociación Nacional de Porcinocultura Científica
Maestro Ripoll, 8
28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33
Fax: 91 561 05 65

ANEMBE

Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7 - 5ºD
33004 Oviedo (Asturias)
Tel: 985 20 83 16 - Fax: 985 96 45 69
e-mail: anembe@anembe.com
web: www.anembe.com

ASESCU

Asociación Española de Cunicultura Rama española de la WRSA
Castañer nº12
08350 Canet de Mar -BCN-
Tel./ Fax: 93 794 20 32
e-mail: asescu@asescu.com

ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Avda. Santa Marina, 9
06005 Badajoz
Tel. y Fax: 924 23 07 39

AVAPA

Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales
Plaza de America, 10 -2º
33005 - Oviedo
Tel.: 985 23 27 84
e-mail: a.vapa@teleline.es

AVAVEPA

Asociación Vallisoletana de Veterinarios de Pequeños Animales
Pío del Río Horta, 11 - 1º C
47014 VALLADOLID
Tel: 983 334638 - Fax: 983 344499
e-mail: avavepa@telefonica.net

AVEBU

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buatría
Facultad de Veterinaria
Campus Universitario s/n
27 002 LUGO
Teléfono 982-252361 ext.22618
Fax 982-285940

AVECAE

Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina
Fac. Veterinaria de Cáceres
Ctra. Trujillo, s/n
10071 Cáceres
Tel.: 927 25 71 66 - Fax: 927 25 71 10

AVEDILA

Asociación de veterinarios especialistas en diagnóstico laboratorial
CRESA, Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona
08193-Bellaterra
Tel.: 935813284 - Fax.: 935813142
e-mail: montse.pasto@uab.es
www.avedila.com

AVEEC

Asociación de Veterinarios Especialistas en Equinos de Catalunya
Avda. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66
Fax: 93 212 12 08

AVEGAPE

Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies
Aragón, 56, bajo
36206 Vigo (Pontevedra)
Tel.: 986 261541.
e-mail: avegape@avegape.com
secretaria@avegape.com
Web: www.avegape.com

AVEPA

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales
Plaza San Gervasio, 46-48
08022 Barcelona
Tel.: 93 253 15 223 - Fax: 93 418 39 79
e-mail: info@avepa.es
Web: www.avepa.org

AVET

Asociación Veterinarios Espectáculos Taurinos
Maestro Ripoll, 8
28006 MADRID
Tel. 91 4 11 20 33 - Fax: 91 5 61 05 65
e-mail: secretaria@colvema.org

AVHIC

Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08
e-mail: avhic@avhic.com
www.avhic.com

AVPA

Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón
Urb. Parque Roma
bloque I-7, bajos
50010 ZARAGOZA
Tel./Fax: 976 31 85 33
e-mail: ralastrue@telefonica.net

AVVC

Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos
Plaza Clavé, 25
12001 CASTELLÓN.
Tel-Fax: 964-320026
Fax: 964-320400
e-mail: 131964@docto.unizar.es

AVVSA

Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía
C/ Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9.
11520 - ROTA (Cádiz)
Tfno: 645 99 82 00
e-mail: avvsa@asinfo.net

FAVAC

Federación Andaluza de Asociaciones de Veterinarios de Animales de Compañía
Infante Don Carlos, 13 bajo
41004 Sevilla
Tel.: 954 403 644

IRTA

Centre de Control Porci
Veinat de sies s/n
17121 Monells (Girona)
Tel.: 972 63 02 36 - Fax: 972 63 05 33

SEPE

Sociedad Española para la Protección de los Equinos
Apdo.60
29130 Alhaurín de la Torre
Málaga
Tel. / Fax: 952 41 43 74

SERGA

Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales
Campus Rabanales, Ed. "Gregor Mendel"
14071-CORDOBA
Tel.: 957 21 87 06 - Fax: 957 21 87 06
e-mail: id1debej@uco.es
Web: www.uco.es/organiza/departamentos/genetica/serga

SEOC

Sociedad española de ovitecnia y caprinotecnia.
Miguel servet,177
C.P.:50013 Zaragoza
Tel.:976761588
Fax:976761590
E-mail: als@unizar.es
www.seoc.es

SEOVE

Sociedad Española de Odontología-Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental
Avda. Puerta de Hierro, s/n
Madrid 28040
Tel.: 91 394 37 32
Fax: 91 394 37 32
e-mail: vepe203@sis.ucm.es

SETOV

Sociedad Española de Traumatología y Ortopedia Veterinaria
Narciso Serra, 18
28008 Madrid
Nueva, 167 - 15404 Ferrol
Tel: 981 330 067
Fax: 981 370 807
E-mail: ultramar@ultramar.es

SIVEX

Sindicato Independiente Veterinario de Extremadura
Avda. Juan Carlos I, 2-local 4
Tel./Fax: 924 24 83 21
06005-Badajoz
Avda.Virgen de Guadalupe,20
Sótano 1º- Dcho:3
Tel./Fax: 927 21 12 44
10001 Cáceres
Apartado de correos nº 534
10600 Plasencia

SVC

Sindicat de Veterinaris de Catalunya
Avenida república Argentina, 21-25
(08006) Barcelona
Tel.: 666 77 66 04

SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA

Pabellón Banesto. Recinto Ferial.
Apto. 297.
06300 - ZAFRA (Badajoz)
Tel.: 924 55 07 81
Fax: 924 55 36 13
e-mail: secretaria@simposiotorozafra.org
Web: www.simposiotorozafra.org

UVET-Andalucía

Unión de Profesionales Veterinarios de Plazas de Toros de Andalucía
Periodista Luis Seco de Lucena, 5
Bloque 1- 3º D
18014 GRANADA

VAPAV

Veterinarios asociados de pequeños animales de Vizcaya
Calixto Leguina, 3.
Bilbao 48007
Tel.: 944450546
e-mail: ia.sustatxa@colvet.es

V.P.S.

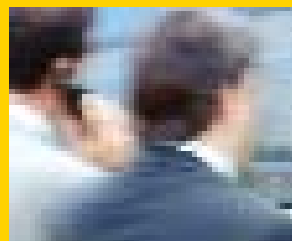
Veterinarios Para la Salud
Pasaje Esperanto, 1-E.
29007 Málaga
Tel.: 952 39 17 90
Fax: 952 39 17 99

VSF

Veterinarios Sin Fronteras
Floridablanca, 66-72, local 5
08015 BARCELONA
Tel.: 93 423 70 31
Fax: 93 423 18 95
e-mail: comvsf@pangea.org
Web: http://vsf.pangea.org

W.R.S.A. - ASESCU

Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española
Castañer, 12
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76
Fax: 93 795 60 66
e-mail: avinet@avicultura.es



Si quieres incluir una dirección en esta sección, o corregir una de las publicadas, puedes hacerlo en:

Teléfono.: 91 579 44 06
e-mail:
contenidos@sprintfinal.com

**Crédito Personal
Bonificado Colectivos**

Si

Aquí lo tiene

Para lo que quiera...

**OFERTA ESPECIAL
Veterinarios**

INFÓRMASE EN CUALQUIERA DE NUESTRAS SUCURSALES O EN EL 902 355 555



GRUPO BANCO POPULAR

**BANCO POPULAR LEONÉS
BANCO POPULAR GALICIA**

**BANCO POPULAR
BANCO POPULAR**

**BANCO DE CASTELLÓN
BANCO DE VALENCIA**

www.banpopopular.es